Hacia una agenda etnoeducadora para el suroccidente colombiano

Congreso Pedagógico Afrocolombiano, Tumaco 2014

VIVE
LA EDUCACIÓN

Elizabeth Castillo Guzmán
Compiladora

NRC CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS



Foreign Affairs, Trade and Development Canada

Affaires étrangères, Commerce et Développement Canada

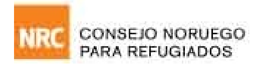
Save the Children

Hacia una agenda etnoeducadora para el suroccidente colombiano

Congreso Pedagógico Afrocolombiano, Tumaco 2014

VIVE
LA EDUCACIÓN

Elizabeth Castillo Guzmán
Compiladora





Foreign Affairs, Trade and Development Canada

Affaires étrangères, Commerce et Développement Canada

Save the Children

SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL
SAVE THE CHILDREN EN COLOMBIA

John Sullivan
Director de País
Odette Langlais
Coordinadora Nacional de Educación
Irina Mago
Coordinadora de Comunicaciones y Derechos de la Niñez, Colombia

CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS
Christian Visnes
Director de País
Lina Beltrán
Gerente de Educación
Enilda Jimenez
Oficial nacional de proyectos

Texto
Elizabeth Castillo Guzmán

Reseñas de ponencias
Luz Mery López Ayala

Corrección de estilo
Yeniter Poleo

Diseño Gráfico
Samava Ediciones

Impresión
Samava Ediciones

ISBN: 978-958-57590-7-7
Save the Children 2015
Primera Edición

Impreso en Colombia

Este material se imprime en el marco del proyecto Vive la Educación, que es implementado por Save the Children y el Consejo Noruego para Refugiados, y que cuenta a la financiación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (DFATD) y Bvlgari, entre otros.

Nota: El proyecto Vive la Educación quiere agradecer a las diferentes personas e instituciones que hicieron posible la realización del congreso pedagógico afrocolombiano: Gobernación de Cauca, Gobernación de Nariño, Alcaldía de Tumaco, Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, Nariño y Tumaco, mesas departamentales afro de Cauca y Nariño, RECOMPAS, Cococauca, los rectores, líderes y lideresas de los Consejos Comunitarios del Cauca y Nariño y la Universidad del Cauca, entre otras. También a toda la comunidad educativa de las IE que hacen parte de Vive la Educación.

Save the Children en Colombia
www.savethechildren.org.co
Trans. 17 #45D-31 Tel. 57 1 7444867

Consejo Noruego para Refugiados
www.nrc.org.co
Tel. (1) 3171481

Bogotá, Colombia

Tabla de contenido

Pág

Resumen Ejecutivo
Congreso Pedagógico Afrocolombiano, Tumaco 2014

Presentación

En el marco del proyecto *Vive la Educación*, ejecutado de manera conjunta entre Save the Children y el Consejo Noruego para Refugiados, financiado por el Gobierno de Canadá, se convocó a instituciones educativas, consejos comunitarios, representantes de las mesas departamentales afrocolombianas, organizaciones afrocolombianas de base, Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación de Tumaco y Secretaría de Educación del Cauca, para participar activamente en un evento que abrió las puertas a una discusión profunda sobre nuestro quehacer educativo en los territorios.

El proyecto *Vive la Educación*[1] busca proteger el derecho a una educación de calidad de población vulnerable y afectada por el conflicto armado en el suroccidente de Colombia. La meta es beneficiar a 120.000 niños, niñas y jóvenes de 68 instituciones educativas públicas, de 21 municipios de los departamentos de Cauca y Nariño. El proyecto se enfoca en tres pilares orientados a posibilitar una educación incluyente y pertinente en los territorios: a) mejoramiento de la calidad educativa; b) acceso y permanencia de la población desescolarizada; y c) fortalecimiento de las capacidades y gestión institucional con las autoridades educativas. El enfoque de derechos, la participación activa de niños, niñas y jóvenes y la equidad de género son ejes transversales de este proyecto.

---

[1] *Vive la Educación* tiene una duración de cinco años (2013-2018) y es implementado por Save the Children y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), gracias a la financiación del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (Department of Foreign Affairs, Trade and Development, DFATD). Los socios principales son las Secretarías de Educación departamentales de Cauca y de Nariño, la Secretaría de Educación de Tumaco y el Ministerio de Educación Nacional. Fuente: http://www.savethechildren.org.co/programas/educacion/vive-la-educacion



Vive la Educación promovió durante 2013 el fortalecimiento de las mesas departamentales afrocolombianas como espacio de representación de las comunidades. Fue en estos debates donde se planteó la ausencia de escenarios de encuentro entre las organizaciones afrocolombianas y sus educadores, que estuviesen destinadas a enriquecer el campo conceptual y programático del pueblo afrocolombiano, ubicado en los departamentos de Cauca y Nariño. Así surgió la idea de realizar un Congreso Pedagógico Afrocolombiano para rescatar la memoria desde sus bases, con temáticas referentes al liderazgo, la educación y la conservación de la memoria histórica cultural.

El Congreso Pedagógico Afrocolombiano significó un espacio para socializar los adelantos pedagógicos en *etnoeducación*, realizados en la región de Cauca y Nariño, así como su contraste en cuanto a las inversiones que ha realizado el Estado colombiano para su visibilidad y reconocimiento.

El Congreso Pedagógico Afrocolombiano realizado en Tumaco fue un evento orientado a la socialización de las distintas dinámicas subregionales, que obtuvo el apoyo decidido de las secretarías y autoridades de Educación, desde los ámbitos local y departamental, para el fomento y articulación de acciones que desemboquen en la construcción y consolidación de la política pública etnoeducativa.

El objetivo central del evento consistió en visibilizar las experiencias pedagógicas implementadas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los departamentos de Cauca y Nariño, que promovieran referentes formativos que aportasen a la consolidación de los proyectos y políticas etnoeducativas afrocolombianas.

Los equipos de campo de Save the Children y del Consejo Noruego para Refugiados contribuyeron con el trabajo logístico que hizo realidad el Congreso Pedagógico Afrocolombiano, así como la sistematización de las relatorías surgidas de las reflexiones grupales. El documento refleja la opinión y reflexiones de los actores sociales convocados. No involucra la opinión oficial de ninguna de las agencias de cooperación.

Bitácora

Con la llegada de las delegaciones el día 24 de junio de 2014, se inició el proceso de registro y acreditación, que incluyó escarapela, *kit* de notas e instalación para hospedaje y alimentación.

Para el día 25 de junio las ponencias presentadas se orientaron en su totalidad al tema de los modelos educativos en las zonas afrocolombianas. Siguieron rondas de preguntas en plenarias y la jornada concluyó con el trabajo en cuatro mesas temáticas referidas a los siguientes ejes:

1. Realidad de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en los contextos afrocolombianos.
2. El papel de la escuela en las comunidades afrocolombianas.
3. Proyectos Educativos Comunitarios Afrocolombianos.
4. Modelos de Educación Flexible (MEF) en territorios afrocolombianos.

La participación en las mesas fue de aproximadamente 250 personas. Cada eje temático (mesa) contó con cuatro grupos, es decir, se organizaron 16 mesas de trabajo en total, coordinadas por un dinamizador del debate. Cada grupo debía reflexionar sobre unas preguntas orientadoras, que fueron propuestas en una guía (elaborada con antelación por los ponentes y el equipo de Save the Children y Consejo Noruego para Refugiados), con el fin de focalizar los debates según las ponencias presentadas, y propiciar el diálogo de esas ideas con los contextos, los retos y las problemáticas concretas que en materia de educación viven las diferentes comunidades e instituciones participantes en el Congreso.

En ese sentido las ponencias fueron un punto de partida para iniciar la reflexión con los actores convocados, pero también cada participante aportó el conocimiento que traía de su entorno educativo y de la situación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Posterior al trabajo de las mesas temáticas cada eje temático reunió a sus relatores para consolidar la información, de tal manera que la presentación de aportes se realizó en un esquema de cuatro grandes ejes temáticos.

Para el segundo día del Congreso, se consideraron dos momentos: en el primero un acercamiento temático a lo particular, mediante exposiciones de las acciones gubernamentales y las experiencias significativas locales que desde las comunidades se han venido implementando y que nutren la perspectiva de todos los participantes. En el segundo momento de la metodología, se retomó el trabajo en mesas y las relatorías construidas en el día 1, la idea de ese trabajo era definir compromisos de los garantes de derecho y las tareas que se debían asumir desde las localidades y las IE.

Durante el Congreso se presentaron ponencias de distintos actores de la educación: instituciones de gobierno municipal, departamental y nacional, docentes de instituciones educativas, miembros de Consejos Comunitarios y líderes comunitarios que trabajan por la educación.

Agenda

Día 1 (25 de junio 2014)	
TEMA	**RESPONSABLE**
Instalación y apertura del evento	- **Secretaría de Educación de Tumaco, Nariño y Cauca** - **Elisander Castro Pineda**, coordinador regional Save the Children International - **Enilda Jiménez**, Oficial Nacional de Proyecto Consejo Noruego para Refugiados
Descripción de la agenda y metodología del Congreso	**José Obregón, Asocetnar** (Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico territoriales en Nariño), miembro de la Mesa Departamental Afro de Nariño
Presentación de delegaciones (saludo de bienvenida y disposición para el Congreso)	Nodos Focalizados, Consejos Comunitarios, Alcaldías, Secretarías de Educación, Secretaría de Gobierno del Cauca Asuntos Étnicos, Ministerio de Educación



Ponencia *Contextualización general introductoria del Congreso Pedagógico Afrocolombiano: aportes creativos para el fortalecimiento de nuestra identidad*	**Jorge García**, Programa Etnoeducación de Costa Nariñense, Gobernación de Nariño
Ponencia *Política pública etnoeducativa afrocolombiana: estado actual y desafíos*	**Zamira Mosquera**, delegada del Ministerio de Educación Nacional
Ponencia *El papel de la escuela en las comunidades afrocolombianas*	**Venanzio Munyiri**, magister en Educación, sacerdote africano, Pastoral Afrocolombiana Valle del Cauca, Cali **Edith Torres**, licenciada en Ciencias Sociales, Asociación Juntos para el Progreso (Junpro), Guapi, Cauca
Ponencia *Proyectos educativos comunitarios afrocolombianos*	**Elizabeth Castillo Guzmán**, docente Universidad del Cauca, Centro de Memorias Étnicas
Ponencia *Realidad de los derechos de NNAJ en los contextos afrocolombianos*	Rectora IE Técnica Agrícola de Suárez, Experiencia Casita de Niños, La Balsa, Buenos Aires, Cauca
Ponencia *Modelos de educación flexible en territorios afrocolombianos*	**Recompas**, Unidad Técnica en Etnoeducación Tumaco, Nariño
	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), Programa de Educación
Respuestas de expositores, según preguntas de participantes	Coordinador: **José Obregón**
Trabajo en mesas temáticas	Coordinador: **José Obregón y ponentes**
Presentación artística cultural	Coordinadora: **Andrea Ibagón**
Actividad cultural	Coordinación: Equipo **SCI-NRC**

Día 2 (26 de junio 2014) Moderador: CARLOS VARGAS MONTAÑO	
TEMA	**RESPONSABLE**
Síntesis de la jornada anterior, lectura del trabajo en las mesas temáticas	**Relatorías temáticas**
Presentación *Política etnoeducativa del municipio de Tumaco*	**Carlos Ortiz**, secretario de Educación de Tumaco
Presentación: *Política Pública Etnoeducativa Comunidades Negras de Nariño (Pretan)*	**María Reynelda Perlaza Caicedo**, docente IE Nuestra Señora del Carmen, coordinadora Mesa Departamental Etnoeducación de Nariño
Presentación de resultados de los proyectos con enfoque etnoeducativo adelantados en el Cauca	**Luis Fernel Bonilla**, rector, IE Ana Josefa Morales Duque de San José de Quilichao, representante Mesa Departamental Afrocaucana.
Presentación *Procesos de lectura, escritura y construcción de material didáctico en comunidades afro: caso regional Cartagena*	**Fernando Llinás Giraldo**, coordinador de Formación y Promoción Fundación Compartir



1. Mirar la infancia y la adolescencia afrocolombiana

Kevin Steven tiene 10 años. Vive en la cabecera urbana de Guapi y cursa tercero de primaria. Tiene 3 hermanitos, dos mayores y uno menor. Vive con su abuela materna. Su padre se fue hace tres años para Cali y no ha vuelto a verlo desde entonces. En su escuela, Steven tiene problemas de rendimiento. Está repitiendo tercero y lo mismo le sucedió en grado segundo. Él dice que no entiende bien las tareas de matemáticas y que mejor se va a la "mina" como su hermano mayor de 14 años, que dejó de estudiar y ya tiene un plante propio. A Steven le gusta jugar fútbol y ver televisión. Camina 15 minutos entre su escuela y su casa de lunes a viernes. A su regreso, a las doce y media del día, se hace cargo de Darling su hermana menor de cuatro años, mientras su abuela se va a cumplir un turno de aseo en uno de los hoteles que quedan en la calle principal. Durante las tardes él y su hermana ven programas musicales y dibujos animados hasta las seis y media cuando regresa doña Tere a hacerles la comida y los manda a dormir después de ver la telenovela de las nueve. Les tiene prohibido salir a la calle desde que pelearon con unos vecinos con quienes jugaban maquinitas.

La madre de Steven es muy joven, tiene como 35 años, y trabaja de cocinera toda la semana para los mineros de la zona de Limones. Cada quince días viaja a Guapi a ver a los hijos, se queda todo el domingo y se devuelve la madrugada del lunes. Lady, su hermana de 12 años trabaja con ella pues no quiso seguir estudiando "porque le caía mal la profesora". Ella también se gana unos pesos ayudando a llevar viandas a los que no alcanzan a ir a almorzar al restaurante donde trabaja su mamá, pues es mucha gente la que va por allá y algunos no salen ni para comer. Jonattan, su hermano mayor, viene como cada dos meses a la casa, hace remesa y les compra dulces y ropa a sus hermanitos y se vuelve a ir a la mina por los lados de Timbiquí.

La maestra de Steven dice que no hay nadie que vea por el estudio del muchacho y que él se distrae mucho en el salón y no pone atención a las lecciones. "El año pasado solo una vez vino la mamá a la entrega de boletines, como en marzo y nunca más la volví a ver", dice la maestra enojada porque según ella eso pasa con muchos de sus estudiantes. Steven dice que cuando sea grande quiere ser motorista y andar por el río en su propio motor, llevando y trayendo gente al Charco y a Buenaventura. No conoce ninguno de esos lugares pero ha oído decir que son muy bonitos y se consigue de "todo". A sus diez años, Kevin Steven no ha conocido la isla Gorgona, que duerme frente a su pueblo natal. Tampoco ha tenido uniforme o balón para jugar fútbol, mucho menos un par de guayos. Así es de contradictoria y dura la realidad de muchos chicos de esta región, una de las más ricas en biodiversidad de todo el planeta.

El relato de Kevin Steven no es único. Existe un número importante de niñas, niños y adolescentes afrodescendientes que viven a diario las duras consecuencias de la pobreza, el conflicto armado, el abandono estatal y las economías ilegales que se han instalado en la región del Pacífico colombiano, como resultado de un complejo entrecruzamiento de factores sociales, políticos y económicos que amenazan la vida de comunidades

ancestrales. Fenómenos como el reclutamiento de menores y el desplazamiento forzado de familias se han venido convirtiendo en un hecho cotidiano en muchos municipios de Cauca, Chocó, Nariño y Valle.

Ser menor de edad en una región pobre y olvidada para el resto de la nación constituye una situación de alta vulnerabilidad y riesgo, debido a que ellos y ellas son víctimas directas de un olvido histórico que ha hecho de la costa Pacífica un referente de bajos indicadores de salud, educación, seguridad y desarrollo humano. Según informes oficiales[1] durante 2012:

> *Los municipios de Tumaco y Buenaventura presentaron los más altos niveles de concentración de población desplazada, acumulando el 14,1% del total nacional. Es sintomático que las personas afectadas por hechos victimizantes en el Pacífico se concentran en los últimos cinco años en Tumaco y Buenaventura, y que mientras en 2011 estos dos municipios sumaron el 48% del conjunto de la región, en 2012 alcanzaron solamente el 40%.*

De otra parte los organismos responsables del seguimiento a este fenómeno han mostrado que los niños y las niñas sufren afectaciones psicológicas y emocionales muy fuertes por el desmembramiento de sus núcleos familiares o la pérdida de vínculos. Como lo señala el estudio realizado por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes, 2000)[2]: "Las consecuencias de atentar contra la niñez son impredecibles. El desplazamiento destruye imaginarios y entornos, tensiona y fragmenta la familia y el tejido social, impacta negativamente sobre la calidad de vida e incide en el comportamiento psicosocial de las personas afectadas tempranamente por la violencia".

En su estudio del 2013, Codhes[3] señala que de los 15 municipios con mayor recepción de población afrocolombiana en 2012, ocho (8) se encuentran en la región suroccidental. En Valle del Cauca, los municipios de Cali y Buenaventura; en Cauca los municipios Morales, Popayán y Suárez; y en el caso de Nariño, los municipios Pasto y Ricaurte. Respecto a este hecho, sobresale que muchas veces estas poblaciones son sujeto de discriminación racial, sobre todo en contextos donde su presencia es minoritaria o escasa. A este respecto: "El Estado colombiano es consciente que la pertenencia a un colectivo étnico aumenta considerablemente la vulnerabilidad. El riesgo que tienen de ser discriminadas por su condición étnica es mayor en los municipios de recepción, ya sea por sus características raciales, culturales o por su lenguaje, dificultándoles el acceso a servicios públicos, vivienda y puestos de trabajo"[4]. Esta situación incluye un porcentaje significativo de niños, niñas y adolescentes.

En Colombia cerca de 20.000 niños, niñas y adolescentes forman parte de grupos armados ilegales y bandas criminales, y no menos de 100.000 están vinculados a una o más fracciones de la economía ilegal, que controlan de forma directa grupos armados

[1] Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (2013). *Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 a 2012.* Bogotá: Autor.
[2] *Esta guerra no es nuestra...y la estamos perdiendo. Desplazamiento forzado y derechos de la infancia.* Boletín No 23 de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Bogotá, Colombia, 26 de enero de 2000.
[3] Codhes (2013). La crisis humanitaria en Colombia persiste. En *El Pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012.* Documento Codhes Nro. 26. Bogotá.
[4] Ministerio de la Protección Social. (2007). *Inequidades sociales de la infancia y adolescencia en Colombia.* Bogotá.



y bandas criminales. De acuerdo con los reportes de la investigación de Springer[5], en la región Pacífica este fenómeno se incrementó en 213% durante el período 2010-2011. Los casos más preocupantes "son Buenaventura (257%), Quibdó, Popayán y Tumaco. En el departamento del Valle se identificaron 15 municipios afectados, de los cuales 6 se encuentran en situación de alto riesgo, 5 en riesgo, 1 altamente vulnerable y 3 vulnerables". En este departamento la afectación se concentra en las llanuras costeras del Pacífico y el Valle del Cauca.

Según los análisis gubernamentales, la población afrocolombiana afectada por el desplazamiento forzado representa 94% de la población que vive esta situación y se auto reconoce como etnia; esto resulta "por la vulnerabilidad a la que históricamente ha estado expuesta la mayoría de esta población, sumada a su ubicación en áreas alejadas de los centros económicos e institucionales, situación que ha limitado su acceso a la oferta estatal y los ha vuelto objetivo de los grupos violentos, quienes han visto en las tierras de estas comunidades el escenario para expandir sus actividades ilícitas" [6].

En un escenario donde los cultivos de coca a escala nacional registran un comportamiento a la baja, la participación porcentual en los municipios con más de la mitad de la población de afrocolombianos va a la alza, en particular en el Pacífico, y específicamente en los territorios colectivos.

> *Tumaco y Buenaventura son los mayores ejemplos del drama de la pobreza y la discriminación que viven las comunidades afrodescendientes, según el informe de Codhes.*

Sin embargo, el conjunto de la región enfrenta difíciles condiciones para avanzar en materia de derechos fundamentales, debido al peso que tiene la marginalidad histórica que han vivido con respecto al modelo de desarrollo nacional. En materia educativa existe un reto enorme en cuanto a cobertura, calidad y pertinencia, pues no solo se trata del acceso al sistema, sino también de lograr niveles adecuados en el tipo de enfoques que predominan en la oferta educativa. En este sentido, el Observatorio de Discriminación Racial de la Universidad de los Andes (2008)[7] señaló:

> *Los esfuerzos del Estado son insuficientes para garantizar que los estudiantes afrocolombianos reciban una educación culturalmente adecuada a sus necesidades, que les permita adquirir las competencias necesarias para ejercer una ciudadanía plena que reivindique el aporte de las comunidades negras al Estado y la sociedad colombianos, que de acuerdo con la Constitución de 1991, son multiétnicos y pluriculturales.*

---

5 Springer, Natalia (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia.* Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf

6 Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 a 2012 (2013).

7 *El derecho a no ser discriminado. Primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana* (2008). Bogotá: Observatorio de Discriminación Racial de la Universidad de Los Andes.

A pesar de que la *etnoeducación* está reconocida desde 1994 como parte del servicio educativo en los territorios de comunidades afrocolombianas, aún no se ha logrado su total promoción e implementación en los establecimientos oficiales de la región Pacífica.

Por otra parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó en 2009 un informe tras la visita realizada por el Relator sobre los Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial, Clare K. Roberts[8], en que aseguró: "Las disparidades entre las condiciones sociales y económicas de los afrodescendientes y el resto de la población en Colombia están estrechamente vinculadas a la exclusión social padecida históricamente por este segmento de la población". El organismo internacional aseguró que esta población todavía es "invisible" en el país, "a pesar de la vigencia de legislación y políticas públicas destinadas a promover el desarrollo de la población afrocolombianas".

La CIDH anunció en su reporte, respecto a las principales preocupaciones referentes a este sector poblacional, que "10% de los niños y niñas afrodescendientes de 6 a 10 años no tendrían acceso a la educación, lo que equivale a un porcentaje de inasistencia superior en un 27% al de los niños y las niñas mestizos. En la educación básica secundaria los niños y niñas afrodescendientes de 11 a 14 años sufrirían una falta de cobertura del 12%". Además, el reporte informó que 27% de los afrocolombianos entre 15 y 16 años está por fuera de la educación media.

Igualmente alarmó sobre el hecho de que la población afrocolombiana padece una tasa de mortalidad infantil que duplica la registrada a escala nacional, y tiene menor acceso a servicios básicos como educación y salud. Las estadísticas revelan que, de toda la población afrocolombiana, 10% no sabe leer ni escribir, y que los departamentos de Nariño (22,23%), Chocó (18,24%) y Cauca (12,02%) son los más afectados por el analfabetismo. De acuerdo con el informe *Afrocolombianos. Sus territorios y condiciones de vida* (2011)[9]:

> *Las comunidades negras del Pacífico colombiano constituyen una población heterogénea y diversa, han vivido en un fuerte aislamiento geográfico y su integración al conjunto del país ha sido débil. El número de la población afrocolombiana podría ser superior si existieran registros de todos aquellos que se reconocen como tal. Saber exactamente cuántos son, dónde y cómo viven contribuiría a que la discriminación estructural que sufren no siga siendo imperceptible para el resto de la sociedad colombiana, de acuerdo con la Experta Independiente de la ONU en su informe de 2010.*

Esta situación explica un fenómeno que agrava la situación de derechos humanos de esta poblaciones, esto es, el referido a su invisibilidad en los análisis estadísticos y sociodemográficos, por cuenta de unos marcos de política pública que aún no logran

[8] CIDH (2009). *Informe oficial.* Disponible en: http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaAfrodescendientes.sp/ColombiaAfros2009indice.sp.htm

[9] PNUD (2011). Afrocolombianos. Sus territorios y condiciones de vida. En *Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano.* Bogotá: Autor.

atender, de forma acertada, la diferencialidad de las comunidades negras y afrocolombianas que habitan la región del Pacífico y que se presentan a la hora de evaluar el desarrollo humano. Muchos más dramático es el tratamiento sobre las condiciones de la infancia y la adolescencia, pues al carecer de sistemas de información precisos que permitan conocer de modo estructural la situación de las comunidades, se dobla la condición de invisibilidad en el caso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; en este aspecto, el país no cuenta con indicadores en el sistema educativo ni en el sistema de salud, que permitan identificar los problemas y riesgos que estos grupos experimentan en materia de acceso a los derechos de educación, salud, recreación, protección y bienestar.

El panorama existente permite reconocer una grave situación de derechos humanos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de comunidades afrocolombianas en esta región del país, para quienes la *etnoeducación* puede representar una oportunidad en materia cultural, pedagógica y moral. Las graves afectaciones que los diferentes fenómenos ya referidos ocasionan en la autoestima, la identidad, la autoimagen y el desarrollo moral de ellas y ellos requiere ser tenida en cuenta en los programas curriculares de las instituciones educativas, así como en los propios contenidos de los proyectos de formación docente que se promueven permanentemente en la región.

Al respecto, las experiencias adelantadas por diferentes comunidades y organizaciones afrocolombianas en materia etnoeducativa constituyen posibilidades para enfrentar la crisis humanitaria que atraviesa la infancia, la adolescencia y la juventud en el litoral pacífico, sobre todo porque sus aciertos vienen del esfuerzo por educar de acuerdo con el contexto y en función de recuperar los valores comunitarios y culturales más favorables a la convivencia, el respeto y la dignidad de las personas. En ese sentido, la etnoeducación puede ser vista como un horizonte ético y pedagógico para educar en medio del conflicto y salvaguardar la increíble capacidad de resilencia que las culturas y las comunidades afrocolombianas han demostrado en su largo trasegar por la historia.



2. La etnoeducación afrocolombiana. Aportes para una memoria del camino recorrido

Elizabeth Castillo Guzmán[1], Jorge García Rincón[2] y José Antonio Caicedo Ortiz[3]

[1] Profesora-investigadora del Programa de Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. Directora del Centro de Memorias Étnicas.

[2] Etnoeducador, investigador y profesional de Secretaría de Educación de Nariño.

[3] Profesor del Programa Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca, investigador del Centro de Memorias Étnicas



Este texto retoma la información y las ideas que la autora y los autores han divulgado en diferentes medios escritos acerca de la historia de la etnoeducación afrocolombiana como una experiencia histórica en la lucha de los afrodescendientes en nuestro país por lograr el derecho a la educación.

Presentación

El trasegar de lo que hoy conocemos como *etnoeducación* afrocolombiana inició hace varias décadas, en un momento en el cual las propuestas no se denominaban de esta manera. Es necesario recordar que por medio de intelectuales, líderes y parlamentarios de los años treinta, se iniciaron las acciones políticas para lograr el acceso de la gente negra –como se denominaba entonces a los afrodescendientes– al mundo de la escuela, la ciencia y el poder público. Resalta el papel de Diego Luis Córdoba, quien lideró en los años cuarenta la creación de un sistema educativo público en el Chocó y la creación de cuatro escuelas normales superiores.

Así que lo que hoy tenemos en Colombia, en materia de reivindicaciones educativas del movimiento afrocolombiano, viene de una trayectoria de cuarenta años en los cuales las comunidades, los maestros y las organizaciones negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales (NAPR) se nutrieron de ideas provenientes de diversos ámbitos y fueron influenciados por proceso que corrían en otros lugares de la geografía mundial.

Un primer antecedente: Congreso de la Cultura Negra de las Américas, 1977

A la par de la modernización económica, Colombia experimentó durante los años cincuenta la expansión de la escuela a lo largo y ancho del país. Una minoría de la población negra logró escolarizarse bajo lo que Álvarez (2010) denomina la "pedagogía de la nación", para referirse a la política educativa vigente para el momento[1]. A pesar de lo dicho, lo cierto es que este paso por la educación nacional pública, hizo posible las condiciones para el surgimiento de una intelectualidad negra que luego sería la responsable, entre muchas cosas, de cimentar la lucha contra la invisibilidad histórica de los africanos y sus descendientes en el sistema escolar colombiano y sus políticas del conocimiento.

Como lo señalan Castillo (2011), Caicedo (2013), Garcés (2008) y García (2014), el Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas, celebrado en Cali en 1977, marcó un hito central en esta historia. Se trató de un encuentro continental con participación de destacadas figuras de África, América y Europa, y en cuya apertura, Manuel Zapata Olivella, alma de este congreso, planteó una fuerte crítica al sistema escolar en su discurso inaugural:

[1] Herrera (2001) ha señalado que los contenidos de los manuales escolares de Ciencias Sociales durante la primera mitad del siglo XX, configuraron un discurso acerca de una *identidad nacional* fundamentada en la supuesta supremacía racial (blanco-europea) y la "inferioridad del indio y el negro".



Primer congreso de la Cultura Negra de las Américas
agosto 24-28 de 1977 - Cali, colombia

"En nuestras escuelas y colegios no se enseña la historia del África; la participación creadora del negro en la vida política, económica, cultural, religiosa y artística se soslaya, minimizándola" (1988, p. 19).

Zapata Olivella abordó el problema de la invisibilidad de la cultura negra en el ámbito educativo y propuso la urgente necesidad de incluir "el estudio de la cultura negra en los pénsumes [sic] educativos en aquellos países donde la etnia nacional tenga el aporte africano como una de sus tres más importantes raíces" (1988, p. 19).

Se organiza la gente negra en la universidad

La gente negra estaba rebelada en el mundo entero por la segunda mitad del siglo pasado. Debemos recordar que las luchas afroamericanas por los derechos civiles iniciadas por Martín Luther King en los años 50 del siglo XX, la descolonización de las naciones africanas, la teología de la liberación en América Latina y las luchas agrarias de los años setenta, fueron acontecimientos que tuvieron incidencia en la forma de pensar y enfrentar la lucha por los derechos de la gente negra en Colombia y que llevó al final del siglo a contar con una Ley de Comunidades Negras, la Ley 70 de 1993[2].

> *Aunque muchos intelectuales y movimientos transcontinentales sirvieron de espejo a los procesos organizativos y de referentes conceptuales de la lucha "negra" en el mundo, fue el movimiento de la negritude de los poetas y literatos francófonos (Senghor, Damas y Césaire), la ideología por los derechos civiles norteamericanos, representadas en figuras como Martín Luther King y Malcom X y el pensamiento descolonizador de Franz Fanon, los que mayor incidencia tuvieron en los discursos producidos en torno a la negritud en Colombia. Una muestra de tal influencia radica en que el primer congreso de la cultura de las Américas fue dedicado a Leon-Gotran Damas: "poeta de la negritud"* (Caicedo, 2013: p. 196).

Estudiantes negros en universidades de Pereira, Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín recibieron las ideas y las posturas de estos movimientos, que se convirtieron en referentes de identificación para jóvenes escritores, artistas, poetas, humanistas y militantes de la causa racial.

[2] Esta es la primera norma establecida en materia de reconocimiento de derechos colectivos, territoriales, educativos y culturales. Por su extensión no puede ser resumida en este documento.



> *En 1976 un grupo de jóvenes afrocolombianos llegaron a Pereira, Risaralda, con el propósito de cursar estudios superiores en las diversas universidades de la ciudad. Muy pronto advirtieron que las personas afrodescendientes, en especial, las de piel negra, se contaban con pocos dedos y que la población mestiza de cultura paisa les trataba diferente, el color negro de nuestra piel era motivo de burla y cuando caminábamos por las calles gritaban con asombro: "Negro, mariajesú, dame veinte pa´l bu", "gallinazos", "chorro de humo" y otros insultos racistas* (Mosquera, 2012).

Surgieron entonces grupos de estudio, centros de investigación y publicaciones, como espacios de debate y divulgación de las culturas negras y sus luchas internacionales. Uno de los más notorios procesos tuvo lugar en Pereira con el Círculo de Estudios de la Problemática de las Comunidades Afrocolombianas Soweto, en el cual se encontraba Juan de Dios Mosquera, quien sería luego el fundador y actual director del Movimiento Cimarrón[3]. Cabe resaltar que las acciones políticas se manifestaron en una militancia intelectual interesada por dar a conocer y valorar los legados culturales africanos, lo que otorgó un sentido de diferenciación cultural y afirmación racial al asunto de la negritud en Colombia.

El movimiento de negritudes (1975- 1984)

Garcés (2008) ha referenciado que entre 1975 y 1977 se realizaron en las ciudades de Cali, Quibdó y Cartagena el primero, segundo y tercer Congreso de Negritudes en el país, respectivamente, además de otros encuentros regionales en Jamundí (17 de mayo de 1975), Guacarí (14 de junio de 1975), Buenaventura (28 de junio de 1975) y Puerto Tejada (26 de julio de 1975), en los cuales se trataron temas educativos, y se reflexionó sobre el aporte del negro a la cultura e historia del país y sus legados en el arte y la cultura.

Igualmente en las conclusiones de estos eventos se enfatizó en la necesidad de exigir al gobierno que apoyara a las personas *negras* para lograr acceder al empleo, estudios universitarios y desempeño de cargos públicos. Todo este proceso estuvo enmarcado en lo que se denominó Movimiento Nacional de la Negritud y, tal como lo reporta Garcés, se trataba de una dinámica que llegó a convocar 15 000 personas en el Segundo Congreso realizado en Quibdó en 1976. Estos primeros acontecimientos configuraron el surgimiento de un embrionario *movimiento pedagógico* de negritudes.

> *En su dinámica informativa, el movimiento de negritudes llegó a conformar dos órganos escritos de información: la revista Negritud que se editaba en la capital de la República con una periodicidad de circulación trimestral,*

[3] El Movimiento Cimarrón surgió en Buenaventura el 15 de diciembre de 1982 (Mosquera, 2001). Su plataforma política se ha planteado en defensa de los derechos humanos y étnicos de la población afrocolombiana, y en pro de la eliminación del racismo y las discriminaciones que la afectan. En 1997 el gobierno francés otorgó a Cimarrón el Premio Internacional de los Derechos Humanos, por la lucha contra el racismo y la discriminación racial, y en 2011 fue admitido en el Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil Registradas en la Organización de Estados Americanos (OEA).

> *y el periódico Negritudes en el año 1978. Del 16 al 18 de julio de 1982, se llevó a cabo en la Asamblea de Cundinamarca el plenum de Negritudes, allí se aprobó una proposición en la que se le solicitaba al presidente electo Belisario Betancourt Cuartas la creación de la Universidad del Pacífico con sede en Buenaventura"* (Garcés, 2008: p. 145).

Este proceso es sin duda muy importante en la medida que hace evidente dos avances en los procesos organizativos de la población negra en la Colombia de los años setenta y ochenta. Uno, referido a la reivindicación de una condición racial diferenciada y en situación de marginalidad, y el segundo, una preocupación central por el tema educativo y una severa crítica al sistema escolar y su negación de la cultura y la historia africana como ejes fundamentales de formación.

El surgimiento de nuevos espacios intelectuales y organizativos

De una parte los aportes y planteamientos de Juan de Dios Mosquera, vocero del Movimiento Cimarrón, quien en 1987 propone la lucha contra el racismo como punto central en la agenda constitutiva de la etnoeducación afrocolombiana y realiza una aguda crítica a la educación en términos de su impacto negativo en el autoconcepto de la gente negra.

> *La educación es reproductora de prejuicios raciales, es reproductora de una sicología social que inferioriza y subvalora a las comunidades negras al no reconocerlas como sujetos protagonistas de la historia y de la construcción nacional de estas naciones, sino solamente objetivizarlas como esclavas; ahí empieza y termina la historia de nuestras comunidades. Nosotros, dentro del campo de la educación, estamos reivindicando una nueva historia, estamos reivindicando una nueva concepción geográfica y geopolítica de lo que es la comunidad negra nacional* (Mosquera, 1987: p. 17).

Por otra parte, está el trabajo realizado por el Centro de Investigación de la Cultura Negra que, bajo la dirección de Amir Smith Córdoba, realizó en el año 1984 el V Seminario de Formación y Capacitación Docente en la ciudad de Mompox, en el cual participaron figuras como Orlando Fals Borda y Manuel Zapata Olivella (Caicedo, 2013). En la orilla del suroccidente registramos la realización del Seminario Internacional La Participación del Negro en la Formación de las Sociedades Latinoamericanas, celebrado en la Universidad del Cauca en 1986, donde el Centro de Estudios Franz Fanón presentó una importante propuesta que incluía, entre varios de sus puntos: "El replanteamiento del sistema educativo, incluyendo la historia, el aporte y la presencia del negro en la formación de la vida nacional" (Centro de Estudios Franz Fanón, 1986: p. 195).

Estos dos ejemplos son algunas de las evidencias sobre los espacios de debate que ocurrieron en la década de los ochenta, impulsados por líderes e intelectuales que, con insistencia sistemática, hicieron notar los impactos negativos que la escuela dejaba en la gente negra, debido a su invisibilización en la enseñanza de los saberes escolares.



Los procesos educativos comunitarios (años 80)

Desde finales de la década de los setenta se venían agenciando procesos educativos de comunidades negras en algunos contextos rurales como Villa Paz, en el sur del Valle del Cauca, la Casa del Niño en Villa Rica, en el norte del Cauca, y la Asociación Casita de Niños. Esto se produce en un contexto con poblaciones negras estrechamente ligadas con la existencia del modelo esclavista durante los siglos XVIII y XIX, donde los descendientes de africanos se constituyeron en "nativos" de estos territorios, hasta su visibilización como campesinos negros en los años ochenta. Estos procesos educativos se plantearon otorgar un estatus central como política de conocimiento a su historia, su cultura y su territorio, para contrarrestar los efectos causados por la expansión cañera, la pérdida de la tierra y la proletarización de la gente negra. Con el paso del tiempo estas experiencias adquirieron visibilidad en lo que se denominó "educación comunitaria del norte del Cauca". Será a final del siglo, cuando estas experiencias encuentren en la *etnoeducación* un nuevo modo para nombrarse.

De otro lado, por los mismos años se presentaba un fenómeno de discriminación racial sobre la población palenquera. Como lo ha sugerido Herrera (2003), los palenqueros son imaginados por la sociedad cartagenera como los representantes exclusivos de lo "negro", dado que conjugan rasgos fenotípicos y culturales de la negritud de esta parte del Caribe. Su presencia dio lugar a los primeros asentamientos urbanos en Cartagena, que a su vez incrementaron la migración de esta población, y su paulatina inserción en la vida económica de la ciudad. En este contexto se acentúa el racismo y la estereotipia contemporánea, así como la segregación espacial.

La intención de retorno a San Basilio, tal como lo imaginaban los primeros migrantes, pronto se diluyó y tuvieron que enfrentar en la vida cotidiana el rechazo a su lengua materna y la estigmatización de su condición palenquera. Esta experiencia, paradójicamente, promovió un fuerte proceso de autorreconocimiento y politización de algunos sectores de la población. Cuenta en esta historia la formación de una *intelectualidad palenquera* vinculada a las dinámicas comunitarias y educativas de San Basilio, que tomará en sus manos el liderazgo de un proceso que hoy se reconoce como etnoeducativo. Herrera (2003) reseña que entre los años ochenta y noventa, aconteció una reconstrucción de la organización social de la comunidad palenquera que promovió la sensibilización y la toma de conciencia *para sí*, y revalorizó la cultura palenquera. Se inicia entonces una etapa de pensamiento crítico que impacta a los sujetos y su conciencia identitaria[4].

> *Desde 1980 hasta nuestros días se presenta una especie de despertar del sentimiento palenquero sobre todo en grupos juveniles tanto en Palenque propiamente dicho como en los núcleos de palenqueros instalados en las ciudades* (Ministerio de Cultura-Instituto Colombiano de Antropología e Historia 2002: pp. 64-65).

En otra latitud, un funcionario del entonces Programa de Etnoeducación del Ministerio de Educación Nacional presenta un informe en el cual reseña para el caso del Caribe Insular:

[4] Es importante señalar que los estudios antropológicos sobre la gente negra iniciados por Aquiles Escalante y posteriormente Nina S. de Friedemman en San Basilio de Palenque, aportaron a una valorización positiva de la cultura palenquera.

> *Las comunidades negras y los raizales de San Andrés y Providencia comienzan a configurar sus experiencias de educación propia a partir de la década de los 80, como una iniciativa producto de la preocupación individual que apuntaba a la búsqueda de una aproximación a las realidades de las comunidades afrocolombianas del país* (Jiménez, 1996: p. 14).

En el caso del Chocó, García Anaya (2005) reconstruye la memoria de un largo proceso que inició en 1989 con el Primer Encuentro Nacional de Educación Afrocolombiana y que se fue robusteciendo al interior del movimiento de la pastoral afrocolombiana, cuyos congresos EPA (Equipos de Pastoral Afrocolombiana) tuvieron desde entonces hasta la fecha un espacio central para discutir sobre educación y comunidades afrocolombianas.

Como lo recuerda el propio Anaya, la *etnoeducación* es un concepto reciente en los debates que inicia a mediados de los años noventa. Lo importante es resaltar las aspiraciones que motivaron esta importante movilización de maestros, religiosos y comunidades de base en torno al tema educativo. Según Anaya se trata de "un proyecto educativo que afirme la cultura y el sentido de pertenencia a un territorio, sus formas de producción, su religiosidad y sus valores. Es en esta dirección que avanzan las valiosas experiencias etnoeducativas de comunidades negras e indígenas" (García Anaya 2005: p. 91).

Como podemos ver, el mapa de la movilización en torno a la educación de las comunidades y su posterior correlato etnoeducativo es un proceso que se venía configurando en las distintas regiones con fuerte presencia de gente negra, y como respuesta a diversos fenómenos sociales que afectaban de modo directo la identidad, el reconocimiento antes de los años noventa.

La nueva Constitución y la transitoriedad de lo afrocolombiano

Para las comunidades negras, el capítulo de la Asamblea Nacional Constituyente de 1990 representa un evento que llamaremos "invisibilidad normativa", pues en el momento más emblemático de irrupción del discurso de la diversidad cultural de la nación y su reconocimiento político y jurídico, las comunidades negras quedaron por fuera del debate y de la foto. Normativamente la determinación de lo étnico no incluía de forma clara y precisa a poblaciones racial y culturalmente diferenciadas, y cuando se repasan los renglones del articulado constitucional se puede reconocer una impronta de rasgos concentrados en las categorías de lo indígena.

Por esta razón, para las comunidades negras, afrocolombianas o raizales este sería un proceso conflictivo que tendría resolución con las presiones y la movilización de organizaciones y sus bases durante al año 1991, lo que logró la inclusión del Artículo Transitorio 55, que más tarde hizo posible la promulgación de la Ley 70 de 1993 para comunidades negras. Es decir, que los pueblos negros tuvieron que apelar a la presión social y a las vías de hecho para obtener el reconocimiento de su "etnicidad" en condiciones desiguales respecto de los indígenas,



y dos años después de establecida la Carta Constitucional que reconoció la nación como diversa y con poblaciones y culturas con estatus de grupo étnico. El hecho jurídico derivó en una jurisprudencia especial que bajo la Ley estatutaria de 1993, señala en su Artículo 34:

> *La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, los programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de las comunidades negras para desarrollar las diferentes actividades y destrezas en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social.*

En esta misma ley se planteó la creación de la Comisión Pedagógica Nacional (CPN), cuya función es asesorar al Ministerio de Educación en la definición de políticas y programas para las comunidades negras. A la par, en 1995 y en este agitado contexto de *constitucionalismo multicultural*, se promovió la promulgación de una normatividad etnoeducativa (Decreto 804), para regular los derechos de los grupos étnicos. Para 2001 se dieron a conocer los primeros lineamientos de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos concertados con la Comisión Pedagógica Nacional.

Decreto 804 de 1995

La educación para los grupos étnicos hace parte del servicio educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

El primer congreso pedagógico en comunidades negras, organizado por iniciativa de los maestros, se realizó en Tumaco en diciembre de 1992. Este evento, que contó con la participación de experiencias educativas de la mayoría de las poblaciones afrocolombianas, sirvió para ahondar en las discusiones sobre el concepto de etnoeducación pensado desde la perspectiva de la cultura negra. El congreso fue además continuación de los debates, sobre el quehacer etnoeducativo iniciado con la movilización de las comunidades negras en torno a la reglamentación del Artículo Transitorio 55 de la Constitución. Muchas de las experiencias presentadas en este evento habían empezado en la década de los 80 en una clara intención de apostarle a la construcción de propuestas de educación alternativas y contextualizadas en las realidades locales, solo que hasta ese momento no eran llamadas etnoeducativas. Como ejemplo podemos nombrar el proceso de San Basilio de Palenque, Veredas Unidas (Norte del Cauca), Luis Carlos Valencia (Villa Paz-Valle), La playa (Francisco Pizarro- Nariño) (García, 2000).

Ese mismo año se crea en Tumaco "El Común", un colectivo de organizaciones en torno al artículo transitorio 55. Éste cambia de nombre y pasa a ser el Palenque Regional Nariño, en él se recogen todas las organizaciones campesinas, artísticas, de jóvenes, cantaoras y colectivos de maestros de los 10 municipios de la costa nariñense. Posteriormente surgirán en el siglo XXI nuevos colectivos como: Asocoesnar y Recompas" (García 2014).

García (2000), Castillo (2005), Castillo y Caicedo (2008) hacen un recuento sobre los momentos emblemáticos de las organizaciones negras o afrocolombianas en este debate sobre la etnoeducación entre 1991 y 1997, periodo en que se configura su institucionalización como política educativa.

Tabla 1. Devenir del debate educativo entre comunidades negras o afrocolombianos 1991-1997

Actividad	Lugar/Promotor	Temas
V Encuentro Pastoral Afrocolombiano (EPA) "Hacia un Proyecto Afroamericano de Educación Liberadora"	Quibdó, 1991. Convocado por Diócesis de Quibdó	Primeros planteamientos teóricos sobre *Etnoeducación* en comunidades negras
Primer Congreso Pedagógico en Comunidades Negras	Tumaco, 1992. Convocado por colectivos de maestros	El concepto de *Etnoeducación* pensado desde la perspectiva de la cultura negra
Primer Seminario-Taller Nacional de Etnoeducación en Comunidades Afrocolombianas	Cartagena, 1993. Convocado por Ministerio Educación Nacional	Socialización de experiencias regionales, propuestas y proyectos comunitarios existentes desde los años ochenta
Segundo Seminario-Taller Nacional de Etnoeducación en Comunidades Afrocolombianas	Guapi, Cauca, 1994. Convocado por MEN	Construcción de lineamientos generales de la educación en comunidades afrocolombianas
Tercer Seminario-Taller Nacional de Etnoeducación en Comunidades Afrocolombianas	Chinauta, Cundinamarca, 1997. Convocado por MEN	Socialización del concepto de *Etnoeducación* como proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva

En 1998 y como resultado de lo establecido en la Ley 70 de 1993, se promulgó el Decreto 1122 que plantea la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA), propuesta que reconocemos como un hecho que articula los sucesos que hemos descrito en el apartado anterior y los eventos contemporáneos para combatir el racismo en el sistema escolar. Se trata de una norma según la cual todos los establecimientos educativos del país deben enseñar, en el marco de las ciencias sociales escolares, la historia, la cultura y los aportes de los pueblos africanos a nuestra nación. Se trata de una política curricular que, a pesar de no tener todo el impulso del caso por parte de Ministerio de Educación, es única en su género en el continente latinoamericano y sus postulados pueden considerarse como un enfoque verdaderamente intercultural.



Decreto 122

"Todos los establecimientos estatales y privados de educación formal... incluirán en sus respectivos PEI la cátedra de estudios afrocolombianos, atendiendo lo dispuesto en el artículo 39 de la ley 70 de 1993 y lo establecido en el presente decreto".

Con el Decreto 2249 del 22 de diciembre de 1995 fue creada la Comisión Pedagógica de Comunidades (CNP), para asesorar al Ministerio de Educación Nacional en lo referido a programas, planes y proyectos educativos para estas poblaciones. En la década de los años noventa se suscitaron episodios importantes en el proceso, fue así como el MEN inició su proceso de reconocimiento de las experiencias de educación propia de las comunidades afro y de sus proyectos etnoeducativos. Es a partir de ese momento que se institucionaliza este término.

Las batallas por la educación en la historia afrocolombiana se pueden reconocer hoy en dos grandes vertientes que nutren, enriquecen y complejizan el campo a escala nacional. De una parte la construcción de proyectos etnoeducativos en territorios habitados, mayoritariamente, por comunidades negras, afros o raizales, que cuestionan las políticas globales de estandarización de evaluación por competencias y de dependencia cultural.

De otro lado, la CEA como un modelo de socialización política para un país que debe resolver el derecho a una *educación sin racismo* (Castillo, 2008). En este punto es obligado reconocer que Colombia es pionera en esta materia para el conjunto del continente, y ello se debe al aporte ideológico que desde los años setenta los intelectuales negros o afrocolombianos entregaron en el campo de la educación pública. Tal vez no sea excesivo añadir que, al menos, en materia de política curricular, la CEA contiene una dimensión potente y crítica a la vez de lo intercultural. No obstante, en ambos casos hay que decir que tanto la implementación de la CEA como el de la etnoeducación afrocolombiana son asignaturas pendientes en un sector muy amplio del sistema escolar.

Los manuales etnoeducativos para docentes

Para finalizar este breve recuento sobre la trayectoria de la etnoeducación, creemos importante incluir la producción de manuales etnoeducativos para maestros como un evento que abrirá un campo inédito en la historia de los textos orientados a la formación docente en el país. Se trata de dos obras emblemáticas que, por su impacto y difusión en el medio educador, constituyen pilares de una tradición de escritura pedagógica afrocolombiana (Castillo, 2011).

En 1999 salió a la luz pública el manual para docentes titulado *La etnoeducación afrocolombiana. Guía para docentes, líderes y comunidades educativas* bajo la autoría de Juan de Dios Mosquera. Se trata, principalmente, de un manual que retoma el discurso comunitario y organizativo con que surgió la noción de *etnoeducación*. A este respecto,

podemos reconocer que la *etnoeducación*, como propuesta emergente de los movimientos indígena y afrocolombiano, se sostenía en sus orígenes sobre una concepción comunitarista, según la cual, los procesos (etnoeducativos) hacían parte de la vida integral de las culturas. En ese sentido, la escuela era solo uno de los posibles escenarios para su implementación. Con el paso de las reformas y la normatividad, el concepto se localizó en la noción de *servicio*, y con ello quedó reducido, en muchos casos, al ámbito de lo escolar (Castillo, 2008).

Mosquera plantea en este texto fundacional de una literatura etnoeducativa afrocolombiana la necesidad de implementar la *etnoeducación* afrocolombiana como una forma de superar el racismo estructural del país. Mediante el uso de mecanismos jurídicos derivados de la reforma constitucional, pero también al retrotraer las normas internacionales obtenidas en anteriores luchas contra el racismo y por los derechos civiles de las comunidades negras, el autor defiende el planteamiento según el cual la *etnoeducación* afrocolombiana debe ser entendida como un derecho de las comunidades (étnicas) y como "el proceso de socialización y enseñanza a todos los colombianos de la afrocolombianidad mediante los sistemas educativo, cultural y medios de comunicación" (Mosquera, 1999: p. 25). De esta manera, se introduce la idea de la *enseñabilidad de lo afrocolombiano*, y para su manual será piedra angular en la configuración de un nuevo modelo pedagógico colombiano.

Pocos años después verá la luz pública, la obra de Libardo Arriaga Copete, destacado abogado, historiador y líder chocoano radicado en Bogotá, quien en el año 2002 puso en el escenario de los textos escolares su manual para docentes: *Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Nociones elementales y hechos históricos que se deben conocer para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, o lo que todos debemos saber sobre los negros*. En la obra, cuya extensión es de 347 páginas y cuyo prólogo fue escrito por el maestro Manuel Zapata Olivella, el autor plantea en la introducción:

> *El presente trabajo busca exponer en forma clara y lo más didácticamente que ha sido posible, cuál es la circunstancia del negro en Colombia a partir de la trata, su asentamiento y su participación en la empresa colonizadora y en los movimientos de resistencia, de qué manera participó en la gesta libertadora, y cuál ha sido su contribución sociocultural a la formación de la nacionalidad colombiana* (Zapata, 2002: p. 17).

Novedades del siglo XXI

A pesar de que la normativa existente en materia de *etnoeducación* y de Cátedra de Estudios Afrocolombianos apenas completa dos décadas de existencia, el siglo XXI con sus reformas en el gasto y administración de la educación, impuso un rápido y agresivo proceso de debilitamiento de muchas de las dinámicas que recién en los años noventa habían logrado cierto reconocimiento por parte de las autoridades nacionales. Como lo señala Castillo (2009) con la Ley 715 de 2001 se produjo un desmonte "de facto" de lo establecido en el Decreto 804, y a partir de 2002 las demandas de los grupos étnicos han quedado supeditadas a una débil descentralización regida por la lógica de reducción del gasto y calidad educativa en la perspectiva de estandarización y competencias.

> *Pero si se quiere comprender mejor esta disparidad de intereses, basta con analizar la incoherencia del Estado en la expedición de su propia normatividad. La Ley 715 nada dice acerca de las comunidades afrocolombianas y toma como asunto aislado la dinámica etnoeducativa de estos pueblos y su derecho étnico en general, al excluirlo de la Ley de Transferencias* (García, 2004).

Con el paso del tiempo la suerte de los procesos etnoeducativos en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras ha quedado supeditada a condiciones frágiles en materia de reconocimiento y financiamiento. Vino luego el concurso de etnoeducadores afrocolombianos, con lo cual se abrió una nueva etapa en la manera de comprender estos asuntos planteados originalmente por las propias organizaciones.

En el año 2006 mediante el Decreto 0779 se creó el primer concurso público de méritos para docentes y directivos docentes etnoeducadores afrocolombianos, y con ello se introdujo una nueva lógica en lo que respecta a la selección y contratación de quienes otrora fungían como educadores comunitarios. El nuevo decreto incorporó en la perspectiva de la función pública del Magisterio la idea de los etnoeducadores afrocolombianos, quienes independientemente de su condición racial o cultural, compiten de forma técnica por una plaza para atender a comunidades educativas que se reconocen como afrocolombianas, negras, palenqueras o raizales. Esto incluye a ciudades como Cali, Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, entre otras.

En este contexto surgió la *educación propia* como una noción emergente en algunos procesos como Palenque de San Basilio y los municipios del Pacífico Sur nariñense. Esto obedece a una especie de desencanto por el débil lugar institucional y presupuestal asignado a la *etnoeducación*, y por otra parte, como una posibilidad para robustecer las dinámicas comunitarias y organizativas, muchas de las cuales terminaron un poco más alinderadas en la arena institucional, y desprovistas de la fuerza original que provino de las bases. En ese horizonte se plantea entonces una diferenciación entre *etnoeducación* y educación propia, que resulta del desenvolvimiento de la política etnoeducativa en los años más recientes.

Como lo ha señalado Castillo (2008), la precaria implementación de la *etnoeducación* en pleno auge del modelo de estandarización y competencias derivado de la reforma de la Ley 715, puso los procesos y los proyectos etnoeducativos en un segundo plano. En el caso de las poblaciones afrocolombianas, palenqueras y raizales, la Ley 715 desbordó lo consagrado en la Ley 70 al no otorgar garantías presupuestales como entidades territoriales a estas comunidades, dado que a los Consejos Comunitarios no se les reconoce como órganos de administración de recursos presupuestales. En el mismo sentido, las fusiones institucionales que impuso la Ley 715 implicaron, en muchos casos, que centros escolares no etnoeducativos terminaran fundidos con experiencias etnoeducativas, bajo el modelo de una "nueva institución" escolar eficiente y gerenciable (Castillo, 2008).

> *No existe, en el país, a nivel del presupuesto nacional ni de los planes de desarrollo, algún tipo de rubro destinado específicamente al desarrollo de la etnoeducación en la nación o en las entidades territoriales. Los pocos recursos que logran destinarse a este fin provienen de proyectos*

de cooperación internacional, de aquellos procedentes del Ministerio de Educación Nacional o de entidades territoriales que acceden a recursos extra por cuenta de las regalías. Así, el derecho a la etnoeducación se reduce a un enunciado vacío de institucionalidad y sin lugar alguno en las políticas nacionales de educación (Castillo, 2008: p. 23).

Podemos señalar que durante el periodo de la política de la "Revolución Educativa"[5], de la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2005), la *etnoeducación* enfrentó un grave proceso de debilitamiento y desmontaje, pues no hay un plano de mayor controversia con un enfoque de aprendizajes y competencias *universales* que, justamente, el que contiene la idea de una educación contextualizada, comunitaria e intercultural.

Las dificultades para concertar una política territorial, las presiones del MEN en su idea de la calidad de la educación como resultados censales, y las precariedades de los municipios más pobres para hacerse cargo de un enfoque que, como el etnoeducativo, supera los costos de operación que implica el modelo tradicional de escuela pública, produjo una especie de debilitamiento del término. A partir del siglo XXI el concepto se asocia con la política oficial y surge entonces, de la mano de las propias organizaciones indígenas y afrocolombianas, la idea de la *educación propia*, como una forma de retomar los viejos ideales de autonomía con que se comenzó este camino.

En medio del trasegar descrito, han surgido opciones que vislumbran posibles modos de entender que el derecho a la educación de las poblaciones afrocolombianas es una tarea compleja que requiere de la *etnoeducación*, en tanto y cuanto derecho reconocido constitucionalmente, así como de la educación propia, vista como agencia de autonomía para orientar y definir los derroteros de la educación en función de los proyectos de vida de las comunidades y sus organizaciones. Podemos acordar algunos rasgos que diferencian y complementan este nuevo plano de cosas que encontramos actualmente:

Tabla 2. Comparación etnoeducación y educación propia

Actividad	Lugar/Promotor	Temas
Ejes centrales de su enfoque	Territorio, interculturalidad, integralidad, interdisciplinariedad, comunitariedad	Autonomía, derecho propio, territorialidad, gobernabilidad, organización comunitaria y fortalecimiento cultural
Fundamentación política	Bloque constitucional de 1991 Ley 21 de 1991 (convenio OIT 169) Ley 115 de 1991 Ley 70 de 1993 Decreto 804 de 1995	Ley 70 de 1993 Ley 21 de 1991 (convenio OIT 169) Plataforma de derechos del movimiento social afrocolombiano
Ámbitos de aplicación	Sistema escolar oficial Programas de formación docente Escuelas Normales Superiores	Procesos comunitarios y organizativos territoriales. Política educativa territorial diferenciada. Relaciones con entidades gubernamentales del orden territorial.

[5] Con este nombre se denominó el plan educativo del gobierno de Álvaro Uribe Vélez durante su primer mandato.



Son muchos los cambios, adaptaciones y mutaciones que la noción de *etnoeducación* afrocolombiana, y sus prácticas pedagógicas, comunitarias y organizativas han vivido en estos inicios del siglo XXI. Sin embargo, este Congreso Pedagógico Afrocolombiano ha convocado a viejos y nuevos actores, por lo cual las experiencias que se presentan en el siguiente apartado, constituyen una luz de esperanza para pensar el futuro y ajustar las cargas con el fin de que los principios fundacionales no se difuminen entre normas y reglamentaciones.

Tabla 3. Inventario Normativo Etnoeducativo

Norma y año de expedición	Conceptos	Campo de aplicación
Constitución Política de Colombia 1991	Educación como derecho sin discriminación alguna	Todo el territorio nacional y su sistema escolar
Ley 21 de 1991 Convenio 169 OIT	Derecho de los pueblos a decidir el tipo de educación que necesitan para sus planes de vida	Todos los países que firmaron el convenio y lo ratifican, incluida Colombia
Ley 70 de Comunidades Negras 1993	La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda su vida social y cultural	Territorios de comunidades negras y sus instituciones educativas
Ley General de Educación 115 de 1994	La *etnoeducación* es la que se ofrece a los grupos étnicos	Entidades territoriales con presencia étnica
Decreto 804 de Etnoeducación 1995	La *etnoeducación* es un proceso social, permanente, comunitario, intercultural, flexibles y de participación comunitaria	Toda entidad territorial con presencia de comunidades y grupos étnicos
Decreto 2245 de 1995 Creación de la Comisión Pedagógica Nacional	El Ministro de Educación Nacional crea una Comisión Pedagógica, que asesore la política de *etnoeducación* para las comunidades negras, con representantes de tales comunidades	El Ministerio de Educación Nacional y sus programas educativos dirigidos a comunidades negras, palenqueras, raizales y afrocolombianas
Decreto 1122 Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos 1998	La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es un campo de trabajo curricular en el área de ciencias sociales	Todos los establecimientos educativos de Colombia
Decreto 0779 de 2006 Concurso Público para Etnoeducadores Afrocolombianos	Los etnoeducadores afrocolombianos serán elegidos y nombrados por medio de un concurso público de méritos	Las instituciones educativas censadas con necesidad de plazas de docentes etnoeducadores afrocolombianos

Glosario sobre la categoría de grupo étnico

La definición como **grupo étnico** *hace referencia a los grupos humanos afrodescendientes tanto urbanos como rurales, que mantienen prácticas y costumbres que los diferencia del conjunto de la sociedad colombiana y tienen conciencia de sí como grupo, lo que implica el reconocimiento de derechos colectivos territoriales, culturales, económicos y sociales.*

Sobre este grupo, la Honorable Corte Constitucional ha proferido el siguiente concepto en la Sentencia de Tutela T-586/2007: Esta población cumple con la doble condición: "(i) Un elemento 'objetivo', a saber, la existencia de rasgos culturales y sociales compartidos por los miembros del grupo, que les diferencien de los demás sectores sociales, y (ii) un elemento 'subjetivo', esto es, la existencia de una identidad grupal que lleve a los individuos a asumirse como miembros de la colectividad en cuestión".

La **población discriminada, excluida y pobre** *implica la valoración de las posibilidades de acceso de las personas afrodescendientes a los planes y programas de educación, salud, vivienda, empleo y desarrollo; hace referencia a la población negra/afrodescendiente de zonas rurales y urbanas, grupos poblacionales como niñez, jóvenes, mujeres, tercera edad y discapacitados afrodescendientes.*

A lo **raizal** *se refiere la Constitución Política de 1991 en el Artículo 310 en relación con la comunidad afrodescendiente de San Andrés y Providencia, y también está especificada en las sentencias C-530 de 1993 y C-454/1999; la población ha sido sujeto de políticas, planes y programas especiales dadas sus particularidades socioculturales, diferenciadas de otras comunidades negras del continente colombiano.*

En cuanto a la **población palenquera***: aun cuando existe evidencia de la existencia de otros palenques, el Palenque de San Basilio es el único que permanece y se reconoce como tal en la actualidad. Es, al mismo tiempo, la única comunidad afrodescendiente en Colombia que conserva una lengua de origen africano, ya que su organización como palenque (comunidad de esclavos cimarrones fugados en búsqueda de la libertad) les permitió mantener muchos de sus rasgos africanos. Esta categoría es un reconocimiento a la lucha de esta población por la conservación de su identidad que data del siglo XV y que requiere una atención especial, razón por la cual la Unesco le confirió el reconocimiento como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en Noviembre de 2005.*

(Departamento Nacional de Planeación, 2007).



3. Experiencias etnoeducativas



3.1. Aprender del camino recorrido

> *La Etnoeducación Afrocolombiana es entendida como el proceso de socialización y formación que direcciona el etnodesarrollo del pueblo Afrocolombiano, con fundamento en su cultura, reconociendo a la persona y a la colectividad como sujeto de afirmación y cambio, en interacción con otras culturas. Concepción asociada a la visión dinámica de la cultura y a su relación dialéctica interna en su proceso de construcción"* [1]

Desde hace muchos años, como ya se reseñó en el apartado anterior, comunidades y organizaciones afrocolombianas iniciaron el camino de lo que hoy conocemos como *etnoeducación*. Muchos de estos procesos han logrado impactar de manera importante a escalas local y regional de la educación. A pesar de las adversidades muchas experiencias se han sostenido. El conflicto armado en las zonas rurales del Sur y de la costa Pacífica, los cambios territoriales y culturales derivados de la expansión capitalista al campo, el aumento de migraciones hacia los grandes centros urbanos y la presencia de economías ilícitas en la región, son fenómenos amenazantes para el conjunto de procesos etnoeducativos de Cauca y Nariño.

A partir de esta complejidad, el Congreso Pedagógico Afrocolombiano convocó a un conjunto de experiencias de Cauca y Nariño, para que sus protagonistas y gestores contaran el camino recorrido, los avatares de sus procesos y las grandes lecciones que han aprendido en materia etnoeducativa. Se trató en todos los casos de formar y promover la *etnoeducación* afrocolombiana a partir un problema, una necesidad o una eventualidad colectiva. Las experiencias que fueron socializadas durante los dos días del Congreso fueron una muestra representativa de las prácticas y los acumulados producidos en zonas de montaña, de mangle, de río, de mar, de minería, de pesca artesanal, etcétera.

A continuación presentamos reseñas de las experiencias que fueron objeto de ponencia en el Congreso y que constituyeron un verdadero ejemplo para pensar el futuro de la *etnoeducación* afrocolombiana.

[1] Garcés Aragón, Daniel (2008), *La educación afrocolombiana. Escenarios históricos y etnoeducativos 1975–2000*, p. 193.

Las experiencias reseñadas expresan una diversidad de territorios, proyectos y estrategias pedagógicas que sirven para comprender que no existe un solo modo de hacer *etnoeducación* o educación propia afrocolombiana, pues cada comunidad, según su historia, su trasegar en el tiempo y en la cultura, sus condiciones político-administrativas, su grado de organización y su potencial docente, construye su ruta etnoeducativa. En algunos casos, los docentes han sido los grandes gestores de estas prácticas, en otros han sido las y los líderes de la comunidad. Lo importante es reconocer que cada una de las doce experiencias que se presentan a continuación son, sin lugar a dudas, ejemplos a seguir en materia de una educación contextualizada, pertinente y comunitaria, que ha logrado ser una buena opción para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de zonas afrodescendientes.

Son muchas otras las experiencias que han tenido lugar en el suroccidente colombiano y que seguramente requieren también ser reconocidas y destacadas, sin embargo, en el marco del Congreso Pedagógico Afrocolombiano se convocaron procesos de vieja data y de reciente surgimiento con el fin de poner en conversación diversas tendencias, tanto en su historia como en su enfoque. De este modo se presentó un abanico que incluyó dinámicas que iniciaron incluso antes de que se hablara de *etnoeducación*, otras que surgieron en el contexto de la Ley 70 de 1993 y algunas derivadas de procesos como el concurso de etnoeducadores afrocolombianos de 2007. Esta diversidad ofreció entonces un rico panorama de posibilidades y alternativas para reconocer que la etnoeducación afrocolombiana, si bien comparte unos principios de orden normativo y político, se cocina en cada caso "según la vida de cada comunidad".

Tabla 4. Experiencias presentadas en el Congreso Pedagógico Afrocolombiano

Nombre	Objetivos	Actores/I.E.	Ubicación
Proyecto Etnoeducativo Afronariñense (Pretan)	Crear un sistema educativo propio, autónomo, donde se reconozca, se valore, se respete y se permita el libre desarrollo de su identidad cultural	- Jorge García Rincón, Programa Etnoeducación Gobernación de Nariño - María Reynelda Perlaza Caicedo, Docente IE Nuestra señora del Carmen, Coordinadora Mesa Departamental Etnoeducación de Nariño	Departamento de Nariño
Alternativa pedagógica para recuperar las tradiciones en nuestros territorios	Recuperación y reconocimiento de tradiciones	- Antonio Montaño, Rector IE Manuel de Valverde - Lorena Obregón, Docente IE Manuel de Valverde. G	Municipio de Guapi, Cauca



Nombre	Objetivos	Actores/I.E.	Ubicación
Construcción del documento PEC para la zona sur de El Tambo, Institución Educativa Quilcacé y Pueblo Nuevo Ciprés	Visibilizar los aportes de las comunidades afro en la construcción de la sociedad	- José Vicente Camilo, IE Quilcacé - Hellman Hurtado, IE Pueblo Nuevo Ciprés	Municipio de El Tambo, Cauca
Voces, Rostros, Rastros y Chichaboyos: Institución Educativa Dos Ríos	Recuperación y reconocimiento de tradiciones	María Dolores Grueso, Poeta y etnoeducadora	Municipio El Patía, Cauca
Colección etnoeducativa Nuestro Caminandar	Generar en niños, niñas y jóvenes el interés por indagar por sus raíces en sus comunidades con sus mayores	Edith Torres, Licenciada en Ciencias Sociales, Asociación Juntos para el Progreso (Junpro), Construcción de materiales para Cátedra de Estudios Afrocolombianos	Municipio de Guapi, Cauca
Asociación Casita de Niños, una experiencia educativa comunitaria	Fortalecer la identidad etnocultural de los niños, a través del conocimiento de sus raíces, y reconocer los valores de su comunidad y otras	Sor Inés Larrahondo, Rectora IE Técnica Agrícola de Suárez	Municipio de Villa Rica, comunidades de San Nicolás, La Balsa y Quinamayó, Departamento del Cauca
Etnobachillerato. Red de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras (Recompas)	Empoderar a las comunidades negras del Pacífico sur en los procesos de educación propia, visibilidad y en detener la exclusión dada en el modelo educativo vigente en el país. Resignificación de saberes y valores ancestrales en los territorios para construir un sistema educativo intercultural	- Angel Migdonio Palacios, - Edison Cuero Peralta, Recompas-Unidad Técnica en Etnoeducación, Nariño	Consejos Comunitarios Tablón Dulce y Tablón Salado, Imbilpi del Carmen y el Consejo Comunitario Las Varas, Departamento de Nariño
Resignificando la etnoeducación en el departamento del Cauca	Proyectos etnoeducativos en desarrollo en el Cauca que buscan recuperar los saberes, conocimientos ancestrales desde las lógicas de sus comunidades afro	Luis Fernel Bonilla, Rector IE Ana Josefa Morales Duque, Representante Mesa Departamental Afrocaucana Santander de Quilichao	Municipio de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca
Proyectos educativos comunitarios en la Escuela Normal Superior María Inmaculada de Barbacoas	Busca el respeto de las diferencias y la dignidad humana, fomenta principios, valores éticos y culturales; fortalece competencias pedagógicas investigativas etnoeducativas y de atención a poblaciones para aportar al desarrollo sociocultural de la región	Marino Quiñones, Directivo docente Normal Superior	Municipio de Olaya Herrera, Departamento de Nariño

Nombre	Objetivos	Actores/I.E.	Ubicación
Prácticas tradicionales en la IE Agropecuaria Río Sanquianga	Fortalecimiento de los valores étnicos, la cosmovisión afro e indígena, el medio ambiente, la investigación y la producción agropecuaria todo en el marco de los nuevos retos que demanda la actualidad	Guillermo Sánchez, Rector IE Agropecuaria Río Sanquianga, municipio de Olaya Herrera, Nariño	Municipio de Olaya Herrera, vereda la Herradura, Departamento de Nariño
Escuela Móvil de Transmisión de Saberes Ancestrales desde el núcleo familiar Afro	Recuperación, empoderamiento y fortalecimiento del tejido étnico, social y cultural de las nuevas generaciones de afrodescendientes de tal forma que se promueva la convivencia y supervivencia de sus raíces identitarias.	Venanzio Munyiri, Magister en educación y sociología Sacerdote Africano Pastoral afrocolombiana	Municipios de Cali, Jamundí y Yumbo Departamento del Valle



3.2. La etnoeducación afronariñense

Jorge García Rincón[1]

Durante el período de 2003 a 2006 interviene World Wild Life Fund for Nature (WWF) en la región para apoyar procesos educativos propios y financiar eventos en Amarales, Mosquera y Tumaco. Ya en el año 2004 en Tumaco se planteó la creación de un sistema educativo propio y en 2006 se creó legalmente la Mesa Departamental de Educación Afrocolombiana. En el año 2008 llegaron a la región el Consejo Noruego para Refugiados y Save the Children con el Proyecto "Aprendiendo Crecemos" y varias instituciones recibieron apoyo para resignificar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y darle paso a los Proyecto Etnoeducativos Comunitarios (PEC).

Esta línea de trabajo tiene como fin crear un sistema educativo propio, con autonomía, en que se reconozca, se valore, se respete y se permita el libre desarrollo de la identidad cultural en los niveles básicos y de educación superior, acorde a sus intereses sociales, culturales y políticos; se busca tomar en cuenta los saberes previos que trae consigo cada persona, es decir, la recopilación de lo heredado de sus familias y de la comunidad donde conviven. A su vez esta propuesta no es para uso exclusivo en el sector educativo formal: se trata de una estrategia y un espacio para toda la comunidad educativa que impulsa el crecimiento de las sociedades afro en el Pacífico, donde se pueden fortalecer los espacios de formación comunitaria, propiciar la cohesión y organización de las comunidades en torno a sus problemáticas y a la búsqueda de soluciones. Por ello el diseño teórico-práctico es el resultado de una construcción colectiva de la propia comunidad y no de la obra de unos cuantos autores renombrados.

La construcción de esta propuesta se ha venido realizando por medio de cuestionamientos a los programas y orientaciones generales dadas por el Ministerio de Educación, jornadas de re-pensamiento al interior de los consejos comunitarios y otras organizaciones étnico-territoriales, materiales pedagógicos, capacitaciones con los docentes, encuentros de cantaoras, decimeros, curanderos y cultores de saberes ancestrales, construcción de currículo propio, entre otros. Para llevar a cabo esta propuesta se propone:

[1] Profesional especializado del Programa Etnoeducación, Gobernación de Nariño.

- Lograr la participación de los mayores en el proceso de aprendizaje
- Garantizar a las comunidades afrocolombianas el acceso a la educación superior
- Formar maestros en temas sobre la política pública
- Diseñar y aplicar un modelo educativo propio, producir materiales etnoeducativos
- Realizar procesos transversales de investigación
- Lograr la autonomía de los territorios
- Recuperar el legado cultural (danza, música, narración oral, gastronomía)

La educación en el Pacífico sur, que se ha venido discutiendo al interior de colectivos de docentes etnoeducadores, más que desarrollar un proyecto estrictamente pedagógico, tiene como propósito la comprensión crítica de la historicidad de los pueblos con ancestro africano.

Como *diáspora afropacífica*, la comunidad negra del Sur debe formarse en un proyecto educativo capaz de hacer visible sus potenciales de tipo cultural, epistémico y político. Esto es, poner en diálogo permanente las prácticas de vida legadas por los ancestros con las ofertas de sociedad basadas en los rasgos del capitalismo. Es decir, la solidaridad, la espiritualidad, el afecto, el respeto por el otro, comparado con la individualidad, la competencia, la altísima producción, el "sálvese quien pueda", los monocultivos, la destrucción de la naturaleza, etcétera. Pero, por otro lado, el pensamiento propio, su narrativa, su visión de mundo confrontada con el pensamiento eurocéntrico que justificó y aún justifica la colonización y la esquilmada situación de estos pueblos como algo históricamente correcto. Un proyecto de educación salido de los debates de los dirigentes y maestros de estos pueblos no puede menospreciar los saberes propios de la tradición afro para darle exclusividad a la ciencia occidental.

Basados en la historia de la colonización, que no ha dejado de existir, la educación en la población afropacífica debe orientar a las comunidades en la continuidad y desarrollo de la "insumisión", es decir, la rebeldía, la desobediencia al mandato oficial, la descolonización epistémica. Debe formular críticas constantes al capitalismo y hacer que los sujetos en formación identifiquen la presencia de este sistema de dominación en la propia cotidianidad de los pueblos. Pensada de esta manera, la educación afro es un proyecto para el desarrollo de la identidad política crítica. Tal identidad debe verse reflejada en una intelectualidad con fortaleza para sostener un discurso crítico y para pasar a la acción en defensa de una raza, una sociedad y un territorio que anhela dignidad. La formación de intelectuales para la defensa de la vida, el territorio y la sociedad afrocolombiana es la razón última de un proyecto educativo propio.

Esta educación, en el caso de la población negra de Nariño, está reflejada en el Pretan. No importa si aún es un documento desconocido por un porcentaje muy alto de los pobladores y maestros de la región. Es necesario comprender que la domesticación histórica de dirigentes y maestros de estos pueblos es una dificultad mayúscula en el propósito de una apropiación colectiva de esta propuesta. Esto, sin embargo, no elimina el derecho de las comunidades a repensar la educación en favor de sus intereses y a continuar confrontándose con las visiones hegemónicas de país. Contrario a quienes tienen una mirada instrumental, esquemática y



en ocasiones despectiva acerca de los procesos etnoeducadores afronariñenses, el Pretan es un documento que se defiende solo, en cuanto que contempla tres elementos básicos: primero es una guía conceptual, contextual y operativa para la comprensión del tipo de educación que requieren los pueblos negros del Sur.

Segundo, el documento incluye un modelo pedagógico presente en todo el recorrido del texto: "Aprendizaje Colectivo". Este modelo implica una ruptura epistemológica con otras concepciones de la pedagogía que se han enquistado en la mentalidad de las instituciones y también en el trabajo de los maestros de la región. El Aprendizaje Colectivo concreta en la práctica la postura política de la educación afronariñense. No se trata de una pedagogía entre otras, al contrario, es un proyecto cosmogónico que sostiene e impulsa la visión colectiva de la vida presente, en el pensamiento ancestral afro. En este contexto histórico de colonización, no conviene hacer de la educación una experiencia de tipo individual.

El Aprendizaje Colectivo es similar al diálogo político planteado por Paulo Freire, solo que en la comunidad afro se pretende una amplia participación de mayores y sabedores, gestores comunitarios, padres y madres de familia, en fin, no es solo un diálogo entre docentes y estudiantes. Por último, el Pretan es también una política pública del departamento de Nariño. Como política, se inscribe en el campo de las acciones afirmativas y en el enfoque diferencial que las cortes colombianas han insistido se aplique a los pueblos que han sufrido sujeción y expoliación histórica, asunto que los pone en desventaja frente a otros sectores de la sociedad. Impulsar el desarrollo de esta política es la tarea de los próximos años que no solo compromete a los líderes del proceso etnoeducativo sino también a la autoridad educativa departamental.

3.3. Proyecto Etnoeducativo Afronariñense (Pretan)

María Reynelda Perlaza Caicedo[1]

Para el desarrollo del Pretan se contó con el soporte legal que expresa: "Los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos (los destinatarios del convenio) a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con dichos pueblos", entre otras leyes que hacen énfasis sobre el derecho a tener su sistema propio de educación.

Desde el derecho ancestral, el territorio que posee la comunidad afrodescendiente por siglos de permanencia en el Pacífico colombiano se constituyen en una justificación más en el deseo de contar con un proyecto educativo propio. El Proyecto Etnoeducativo Afronariñense (Pretan), es el resultado de 18 años en proceso de investigación con población afro en 14 municipios de Nariño, pero concentrada en los diez que hacen parte de la costa nariñense. Fue ejecutado por varias organizaciones sociales como la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico Territoriales de Nariño (Asocoetnar), Colectivo 23 de Mayo, Red de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras y Copdiconc.

En 2009 se llevaron a cabo las conversaciones con el Ministerio de Educación para la aprobación del Proyecto Etnoeducativo Afronariñense; en 2011 se consolidó el documento y en 2013 fue aprobado por la Asamblea del departamento como Política Publica de Educación Afrocolombiana. El proceso con los maestros y comunidades inició con temas transversales de análisis y reflexión permanente como la sensibilización mediante elementos de la historia, la identidad cultural y política.

En el Pretan se parte de un enfoque político-cultural, el cual se aparta de la idea de la educación convencional en que el maestro es quien tiene el conocimiento, y el alumno quien recibe como si fuera una vasija vacía. Aquí se emplea el aprendizaje colectivo como un modelo en que la participación comunitaria es la base, y sobre todo se valoran y se respetan las construcciones socioculturales propias. Estas construcciones propician espacios de reflexión política sobre la identidad, la territorialidad y la autonomía, entre otros aspectos fundamentales en la dinámica de las comunidades afrocolombianas.

[1] Docente IE Nuestra Señora del Carmen, Tumaco, Nariño. Coordinadora Mesa Departamental Etnoeducación de Nariño



Dentro de este enfoque también se trabaja la descolonización, esto es, un ejercicio continúo de re-pensarse, de interpretar la realidad de las comunidades afronariñenses. La descolonización mental de maestros, maestras y dirigentes comunitarios camina de la mano con la descolonización del discurso y practicas pedagógicas propuestas desde los entes oficiales.

Por ello la *educación propia* con pretensiones de liberación o descolonización de la mentalidad es la nueva visión de los procesos pedagógicos en el escenario de reconstrucción social de las comunidades negras de Nariño. La pedagogía de la desobediencia está asociada con la construcción de identidad política que implica una reapropiación de la epistemes afronariñenses cuyo rasgo característico es la subjetividad colectiva como elemento cohesionador de la dinámica social-organizativa. Como señala Jorge García: "La identidad política no es una construcción reciente, es la recuperación de la actitud libertaria de los ancestros negros cuyos acontecimientos de resistencia en el pasado funcionan como espejo para las nuevas generaciones".

La educación propia tiene unos principios que la rigen entre los que se encuentran:

- Territorialidad: se puede entender en dos sentidos, como territorio y como tierra. La primera hace referencia a la cosmovisión, a la espiritualidad y a la magia de la relación del ser humano-naturaleza; la segunda está referida a la tierra donde se cultiva y donde se vive.
- Interculturalidad: diálogo respetuoso y aportante entre las diferentes etnias y culturas que forman el territorio nariñense.
- Autonomía: toma de decisiones conscientes en el campo de la producción, de la justicia, de la política, de la religión, de la cultura, entre otras.
- Hermandad: este principio le da un nuevo sentido al concepto de solidaridad, con el cual se busca el desarrollo comunitario como un beneficio colectivo.
- Libertad: con este principio se pretende que mediante la *etnoeducación* se den pistas para el proyecto de libertad, uno que deje esclavizar en las distintas dimensiones del ser humano: mental, física, espiritual, social.

Como se ha mencionado, la educación propia debe fortalecer la cultura afrocolombiana por medio de las expresiones artísticas-culturales, juegos autóctonos y la tradición oral, así como conservar los valores culturales, el cuidado del medio ambiente, el derecho a la propiedad colectiva y el derecho al territorio. Esto es trabajado desde seis ejes de aprendizaje que pueden ser modificados según la realidad o contexto de cada comunidad:

- Historia
- Territorio y biodiversidad
- Lo político-organizativo
- Espiritualidad y valores
- Identidad afro
- Etnodesarrollo productivo

Para finalizar, una de las pretensiones de este proyecto de educación propia es generar colectivos de intelectuales afrocolombianos capaces de defender sus tradiciones y sus territorios. Esta propuesta forma parte de las experiencias etnoeducadoras desde la creatividad y la autonomía de los educadores.

3.4. Alternativa pedagógica para recuperar las tradiciones en nuestros territorios

Antonio Montaño[1] y Lorena Obregón[2]

Esta experiencia se ha desarrollado en el municipio de Guapi en la costa pacífica del Cauca. En el año 2006 se abrió concurso en la Gobernación del Cauca para el nombramiento de etnoeducadores afrocolombianos. Con este fin, el grupo elegido debía presentar un proyecto etnoeducativo que se pudiese ejecutar en la institución donde fueran asignados los docentes. La selección final recayó en la IE Manuel de Valverde, para lo cual se constituyó un comité etnoeducativo que revisó la misión y la visión de la IE, con el objetivo de institucionalizar la propuesta e integrar todos los proyectos en uno solo para ser llevados a cabo dentro de la institución.

El proyecto se desarrolló en varios niveles. En la básica, los docentes del área de Sociales hacían énfasis en la parte artística como la música, las danzas entre otros; por su parte en la media técnica la *etnoeducación* se convirtió en una asignatura del plan de estudios, con la cual se reforzaba lo aprendido durante la básica.

Adicionalmente, con la comunidad se realizaban charlas (consejos comunitarios), se trabajaba la composición poética, musical, las construcciones narrativas, las exposiciones de danzas y música autóctona. En el campo de la investigación se trabajaba sobre las palabras típicas, biografías de personajes afro destacados y gastronomía. A su vez, desde el ámbito histórico se llevaban a cabo talleres con sabios y curanderos de la región, se hacían exposiciones de peinados (importancia de las trenzas en las mujeres afro en la época de la esclavitud).

De todo este trabajo se escogía uno representativo para compartirlo con la comunidad en general el Día de la Afrocolombianidad, que se celebra el 21 de mayo.

- En 2009, se presentó exposición de personajes afro destacados.
- En 2010 se realizó un encuentro de danzas de todas las instituciones educativas de la zona urbana, y un desfile por las principales calles de la población.

---

1 Rector Institución Educativa Manuel de Valverde, municipio de Guapi, Cauca.
2 Docente Institución Educativa Manuel de Valverde, municipio de Guapi, Cauca.



- En 2011 hubo un desfile de trajes típicos en que participaron todas las instituciones educativas, y cada una tenía asignado un traje típico que era lucido por estudiantes.
- Para 2012 se organizó la representación de fechas especiales y actividades ancestrales (27 de diciembre, 28 de diciembre, 6 de enero, la minería, la pesca, mitos y leyendas).
- En 2013 se presentó una exposición gastronómica por parte de todas las instituciones educativas de la zona urbana y de la zona rural, entre estas participaron la IE Fray Luis Amigó de Limones y la IE Temuey, el Sena, Coco Cauca, madres comunitarias.

Mediante esta experiencia etnoeducativa se llegó a la conclusión de que la *etnoeducación* debía ser una política curricular para encauzar a niños, niñas y jóvenes a conocer e indagar más sobre las tradiciones ancestrales, así como a producir nuevos conocimientos sobre la cultura y otras temáticas necesarias. Se consideró también que la *etnoeducación* debía ser una política cultural para el sistema escolar y su entorno, que se debían constituir comités interinstitucionales en los municipios, para llevar a cabo un trabajo investigativo que pueda ser sistematizado como soporte para la creación de material pedagógico que beneficie los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta propuesta forma parte de la experiencia etnoeducadora desde la creatividad y autonomía de los docentes.

> *La etnoeducación debe ser considerada como una política cultural para el sistema escolar y su entorno.*
>
> *Implementar la etnoeducación de la costa Caucana y Nariñense como una política curricular y pedagógica para todo el magisterio de la región.*

3.5. Construcción del documento PEC para la zona sur de El Tambo, IE Quilcacé y Pueblo Nuevo Ciprés

José Vicente Camilo[1] y Hellman Hurtado[2]

El desarrollo de esta propuesta se hizo en la zona sur del municipio de El Tambo en el departamento del Cauca. Este municipio cuenta con 95% de población afro. Alrededor de 11 000 personas residen allí y la población estudiantil la forman, aproximadamente, 1100 estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas Agroindustrial de Quilcacé, Cuatro Esquinas, Pueblo Nuevo Ciprés y La Alianza.

El Proyecto Etnoeducativo Comunitario Afrotambeño muestra un estilo educativo donde prima una enseñanza-aprendizaje con énfasis en la afrocolombianidad, pero también donde la reapropiación de los elementos constitutivos, tanto históricos como culturales, propios de la región, son el eje sobre el cual debe girar la formación de los estudiantes que allí se educan. Esto posibilita la reflexión entre la comunidad escolar y logra una integración con el resto de la colectividad que no necesariamente forma parte de los centros e instituciones educativas, aunque influye de manera integral en la educación de todos sus miembros.

Uno de los objetivos iniciales para la creación de este proyecto era visibilizar los aportes de las comunidades afro en la construcción de la sociedad, todo lo anterior amparado en la normatividad desde el Artículo Transitorio 55 de la Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación y la actual Ley 70.

El propósito del proyecto fue constituirlo en una herramienta pedagógica que fortaleciera los PEI de las instituciones y centros educativos de la zona, según los estándares del MEN y las particularidades del contexto y de las comunidades (aprendizaje significativo). El proceso contó con el apoyo financiero de Solidaridad Internacional y con el acompañamiento pedagógico de los docentes Elizabeth Castillo y José Caicedo de la Universidad del Cauca, en el marco de convenios de cooperación internacional y extensión comunitaria respectivamente.

[1] Docente Institución Educativa Quilcacé, municipio El Tambo, Cauca.
[2] Docente Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés, municipio El Tambo, Cauca.



Entre los objetivos estuvieron: gestar procesos de desarrollo que resignificaran el ser afro de la zona sur del municipio de El Tambo; lograr el fortalecimiento de la identidad étnica de la población afrotambeña; promover la participación activa de la comunidad en los procesos educativos relacionados con la población afrocolombiana; identificar y potenciar las contribuciones de las comunidades afrocolombianas en los campos de la política, la academia, la gastronomía, la música, deporte, entre otros.

Para desarrollar este proyecto fue necesario trabajar desde varias dimensiones tales como: comunicación (narración oral), actitudes y valores (valores y contexto), estética (gastronomía, plantas medicinales, expresión artística), y cognitiva (explorar el entorno y naturaleza). En primaria se trabajaron los temas de identidad, familia y entorno; en bachillerato se trabajó acerca de los procesos de identidad.

En las distintas instituciones educativas se llevaron a cabo diversas experiencias pedagógicas. En el centro docente El Cabuyal se desarrolló la experiencia "Mi espacio vital", en que las matemáticas se orientaron a partir de la observación del espacio vital (huerta escolar); en español, mediante actividades lúdicas se probó el conocimiento acerca de las frutas que se cultivan en la huerta escolar; en ciencias naturales, las plantas y sus componentes; en sociales, se abordó el clima y cómo influye en el cultivo de las plantas; en religión, el amor por las plantas; en ética y valores, el cuidado y respeto por las plantas; y en artística, se dibujó el espacio vital donde se habita.

Otros proyectos de aula fueron: "Nuestro suelo y los números van de la mano", "Semillas tradicionales", "Recopilación de memorias históricas", "Mis abuelos cuentan", "Tejiendo mi historia", "Expresiones culturales afrotambeñas" (música y danza). Entre los resultados obtenidos tras la construcción del PEC se encontraron:

- Institucionalización y celebración de la Semana de la Afrocolombianidad a escala regional (en cada una de las veredas, instituciones y escuelas de la zona sur).
- Empoderamiento de la labor docente en los espacios de desarrollo comunitario.
- Visibilización a escala nacional.
- Trabajo en equipo de las instituciones con el Consejo Comunitario El Samán, Afromtac y demás organizaciones de la zona.
- Resignificación del ser afrocolombiano de la zona sur del municipio de El Tambo.

3.6. Voces, rostros, rastros y chichaboyos: Institución Educativa Dos Ríos

María Dolores Grueso Angulo[1]

Esta es una propuesta etnoeducativa que surge en el año de 1981 en el corregimiento de Galíndez, en el municipio del Patía, Cauca, y cuya finalidad ha sido promover los valores tradicionales de esta región, tales como la gastronomía, el baile, la oralidad, el arte y la música en las prácticas pedagógicas cotidianas.

Durante más de tres décadas se ha llevado a cabo esta iniciativa y pese a que muchos no creyeron en ella por considerarla de "locos", la maestra Lola con su perseverancia y su contagiosa conversación en verso, no perdió la esperanza de llegarles a niños, niñas y jóvenes con su "Pedagogía de la Corridez", como ella la denominó. La docente encontró que mediante la música podía calar en los pensamientos de todas estas personas que asistían día a día a la Institución Educativa Dos Ríos. Por ello, cuando llegaban maestros y maestras nuevas a esta institución se les ponía al tanto de las dinámicas que allí se desarrollaban y cómo todos y todas se debían involucrar en los procesos, como parte de la bienvenida y la inducción.

La Institución Educativa Dos Ríos ha vivido un proceso de cambio a lo largo del tiempo. En 1937, en el corregimiento de Galindez se crearon las primeras escuelas, pero estaban divididas en escuelas de varones y de mujeres; posteriormente pasaron a ser mixtas; luego fueron los Cedori (centros educativos), en 2004 se convirtieron en instituciones educativas académicas y en 2012 fueron denominadas Institución Educativa Técnica Agro Turística.

Actualmente, la maestra Lola es la rectora de esta institución y cree que este cargo no la hace distinta al resto de integrantes de la comunidad educativa. Considera que el poder debe usarse para trabajar en equipo, para poder ser, poder ver, poder sonreír, poder ponerse en los zapatos del otro, poder convivir y que no se necesita tener un título para respetar y ser respetado. De ahí que en esta propuesta pedagógica se incluya la equidad de género, porque como ella dice: "Nuestra comunicación se da de forma circular, en la que todos y todas somos escuchados y valorados".

[1] Docente directiva de la Institución Educativa Dos Ríos, Patía, Cauca. Poeta y etnoeducadora afrocolombiana. Premio Mujer Cafam 2014.

La propuesta pedagógica cuenta con varios grupos institucionalizados en la IE Dos Ríos:

- Compinches: los aliados con quienes se tienen compromisos estratégicos para llevar a cabo los procesos, entre estos, las universidades, organizaciones sociales, algunas ONG, entre otras.
- Cidivipec: Centro de Investigación y Difusión de la Pedagogía de la Corridez, donde se discuten temas como el sistema de evaluación y los procesos; en otras instituciones educativas se conoce como "microcentros".
- EGES: los equipos de gestión escolar; tienen carácter administrativo.
- CES: los consejos educativos en salud integral en Básica y para el grado 11.

Los Consejos Educativos en Salud Integral (CES) se convierten en siete líneas de acción que se desarrollan durante todo el año escolar:

- Ecoturismo
- Artesanía de paz (derechos-deberes)
- Tiempo libre
- Curandería de cuerpo, alma y espíritu (usos de plantas medicinales)
- Nutrición, salud y soberanía alimentaria (gastronomía tradicional y regional, defensa de productos y semillas nativas)
- Semillas y enredijos (producción de arte con elementos del contexto)
- El arte de vivir (rescate y fortalecimiento de la cultura, el uso de la palabra asertiva)

Una de las experiencias más reconocidas a escala nacional es la "Banda de Tarros". Se trata de un proceso surgido de la necesidad de formar en materia artística a los estudiantes, en un contexto sin acceso a instrumentos musicales convencionales. Ante esta circunstancia la profesora Lola decidió reciclar utensilios de las casas (como tarros de plástico, ollas viejas, azadones y tapas de aluminio), para usarlos en la producción de sonidos y adecuarlos como "instrumentos" para interpretar melodías. De esa manera surgió la primera banda de tarros en Colombia, que emula los sonidos de los instrumentos de una banda corriente y que sirve como medio educativo para niñas y niños del valle del Patía. Otro elemento significativo es que gracias a la "Banda de Tarros", los y las estudiantes han podido viajar a otros lugares del departamento y del país para dar a conocer su talento.

Para la maestra Lola la formación integral tiene como eje central la cultura y la tradición *afropatiana*, es por esta razón que sus estrategias pedagógicas articulan los saberes escolares de cada una de las áreas del conocimiento con los saberes locales, provenientes de la memoria, la cosmovisión, la experiencia y la historia de la comunidad. La pedagogía de la corridez consiste, sobre todo, en una actitud abierta y pluralista que permite que a la escuela ingrese el mundo de la vida cotidiana de las y los estudiantes; en eso reside su pertinencia.

3.7. Colección etnoeducativa Nuestro Caminandar como insumo para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos

Edith Torres[1]

Esta es una estrategia pedagógica que busca generar en niños, niñas y jóvenes el cuestionamiento, la investigación en sus comunidades y con sus mayores acerca de su cultura. Se busca afianzar el legado cultural propio con la opción de contrastar con otras culturas, para lo cual fue necesaria la participación activa de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, miembros de la comunidad y la familia).

> *Se hizo el diseño, elaboración y evaluación de una cartilla para cada grado de la primaria, que mostrara la identidad étnica y cultural de los estudiantes de este municipio. Se logró reunir insumos para la elaboración de tres cartillas que orientaran los procesos educativos en los grados 3º,4º y 5º de Básica.*

El desarrollo de este proyecto étnico se llevó a cabo en las IE de Temuey, Buenavista y Santa Rosa Chamón del municipio de Guapi, Cauca.

La estrategia surgió como parte de los sucesos y cambios políticos dados en Colombia. Antes de la Constitución de 1991 la educación no establecía la diversidad étnica, ni cultural, lo cual propiciaba el desarraigo cultural al interior de las comunidades negras. Después de la aprobación de la Ley 70 y de los posteriores decretos como el 1122, en el que se reglamentaba la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, emergieron dos tendencias complementarias en el proceso de autoeducación para comunidades afro.

En la primera línea se daban elementos de la cultura afro, con el propósito de sensibilizar a la comunidad frente a este grupo étnico mediante un enfoque diferencial. En la segunda, se implementaba la Cátedra de Estudios Afrocolombianos para los pueblos negros, afros y raizales mediante la inclusión de elementos de identidad negra en las ciencias sociales

[1] Licenciada en Ciencias Sociales. Asociación Juntos para el Progreso (Junpro) del municipio de Guapi, Cauca.

(historia, geografía, constitución y democracia); adicionalmente, se buscaba llevar al espacio académico diferentes aspectos de la etnia negra para convertirlos en áreas de conocimiento y darle continuidad a la cultura afro.

Previo al diseño, elaboración y posterior evaluación del material, al interior de Junpro (Asociación Juntos para el Progreso) se llevó a cabo la discusión frente al problema de las comunidades afrocolombianas. De ahí surgieron grupos de discusión con sabios, líderes de la comunidad y docentes, sobre el papel de la educación en niños, niñas y jóvenes y su relación con los valores culturales, las riquezas del medio biodiverso, las exigencias del entorno actual y la orientación de los procesos etnoeducativos en sus comunidades. A su vez también se dieron talleres sobre políticas educativas, contenidos y orientaciones de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con autoridades del Consejo Comunitario, docentes y estudiantes.

Se realizaron eventos y encuentros culturales en que se sensibilizó a las comunidades. Estas actividades significaron también una herramienta de recolección para la serie etnoeducativa *Nuestro Caminandar* (material y herramienta orientadora en el proceso educativo de los niños y niñas, según la perspectiva de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos).

Posteriormente se publicó una cartilla para cada grado de la Primaria, que mostrara la identidad étnica y cultural de los estudiantes. Se elaboraron tres números que orientaran los procesos educativos en los grados 3°, 4° y 5° de Básica, a saber:

- Ubicación y descripción del territorio. Mi Entorno.
- Los antecedentes y caracterización de la población afro.
- La administración del territorio.

Todo este proceso se llevó a cabo en 2005. Entonces se imprimieron 5000 ejemplares de la cartilla Mi Entorno, cuya aplicación se dio en 2007 en 40 escuelas que hoy son parte de instituciones educativas de nueve consejos comunitarios de la costa caucana.

3.8. Asociación Casita de Niños, una experiencia educativa comunitaria

Sor Inés Larrahondo[1]

El proyecto Casita de Niños surgió como consecuencia de toda la problemática social padecida por las comunidades afro en el norte del Cauca y sur del Valle, tales como el despojo de tierras, la educación homogeneizante impartida en sus comunidades y la desarticulación familiar. Estos factores daban como resultado la migración y el debilitamiento de la identidad, en particular, la población infantil era la más afectada.

A comienzos de la década de los años setenta en el norte del Cauca y en el sur del Valle del Cauca tuvo lugar un fenómeno de desarraigo de la población negra, pequeños campesinos propietarios de la tierra. La expansión de los ingenios de caña de azúcar en ese territorio produjo transformaciones estructurales en el modo de vida de estas poblaciones. Tal proceso económico tenía como fin despojar a los pequeños productores rurales de sus predios, hecho que, con el paso de los años, originó la extinción de la economía tradicional de la zona y abrió las compuertas a un complicado fenómeno de migración y desarticulación de las familias extensas.

Las condiciones de vida de los habitantes cambiaron en forma radical: pasaron de ser productores con un alto nivel de autonomía a asalariados de los ingenios azucareros. De igual modo, surgieron diversas dificultades: desintegración familiar, pérdida de los valores propios de estas comunidades —la solidaridad, el respeto y la integración comunitaria— y debilitamiento de la identidad étnico cultural. Las madres y abuelas, al tener que salir a trabajar como jornaleras en sus antiguas propiedades o empleadas del servicio doméstico, dejaban a sus hijas e hijos pequeños al cuidado de hermanos mayores que aún eran de corta edad y quienes no podían protegerles de accidentes ni cuidar adecuadamente de su nutrición.

Desde el año 1979, la Asociación Casita de Niños realizó en comunidades negras del norte del Cauca y sur del Valle un trabajo de educación formal y no formal que se adelantaba con niños y niñas menores de siete años; las actividades se realizaban con una

[1] Rectora de la Institución Educativa Técnica Agrícola de Suárez, Cauca. Fundadora de la Asociación Casita de Niños en el municipio de Buenos Aires, Cauca.



jornada horaria de 7 de la mañana a la 4 de la tarde. Desde el inicio se involucró a madres y padres de familia y a la comunidad en general, pues se consideró que, como proyecto comunitario de etnoeducación afrocolombiana, debía tender a la unión y a la consolidación de todos los esfuerzos para el bienestar de las comunidades.

Esta propuesta educativa a nivel preescolar ha pretendido fortalecer la identidad etnocultural de los niños, mediante el conocimiento de sus raíces y el reconocimiento de los valores de su comunidad y de las otras. Se ha concentrado en la población infantil, por considerarse que en esta etapa de la vida se estructura la personalidad, se construye la identidad y la autoestima. Por ello la metodología de trabajo consiste en desarrollar en niños y niñas la creatividad, la investigación, la criticidad, la valoración de sí mismos y de su entorno y su proyecto de vida.

Dentro de la metodología cabe resaltar que es importante mantener una relación directa entre el proceso educativo y el sistema productivo de la comunidad; por ello se incentiva en los estudiantes el amor por la tierra y se estimula el relacionamiento con la tierra en la granja, sembrando, cultivando, cosechando y poniendo en contexto ese quehacer para la subsistencia, la nutrición y la salud. Para este colectivo son importantes los conocimientos previos de cada quien, porque aunque todos pertenecen a comunidades afro, cada persona tiene sus particularidades, sus intereses y sus proyecciones hacia el futuro.

Inicialmente tuvo como punto de partida la comunidad de Villa Rica, pero en 1989 la Empresa de Cooperación al Desarrollo (Emcodes) decidió apoyar la iniciativa y así se creó conjuntamente la Asociación Casita de Niños, que recibió apoyo económico de Swissaid, de la comunidad, algunas ONG y un aporte del ente gubernamental. De esta forma el proyecto se expandió a las comunidades de San Nicolás, La Balsa y Quinamayó, con el apoyo de organizaciones como la Asociación de Amigos de la Casita de los Niños de Villa Rica, Asociación de Senderos del Mañana en San Nicolás, Grupo de Integración Rural en la Balsa y Adecar en Quinamayó. Todas estas comunidades ubicadas en el norte del Cauca y sur del Valle.

Casita de Niños desarrolla dos modalidades de trabajo: educación formal y no formal; la primera es para niños y niñas menores de 6 años y la segunda con la comunidad educativa (padres, exalumnos, jóvenes y maestros). Cada uno de estos espacios es administrado por la comunidad (grupos de base organizados), con el fin de que haya apropiación del proceso y se logre una permanencia.

En este proyecto se ha tenido en cuenta la participación activa de la comunidad educativa, por considerar que al ser una propuesta etnoeducativa los conocimientos y aportes de todos y todas eran importantes. Los ejes sobre los cuales se ha desarrollado este proyecto han sido:

- Respeto a la diversidad étnica y cultural.
- Protección del medio ambiente.
- Historia de las comunidades.
- Promoción de valores etnoculturales.
- Fortalecimiento de la identidad.

3.9. Modelo etnoeducativo para comunidades negras del pacifico colombiano- Red de Consejo Comunitarios del Pacpifico Sur - Recompas

Angel Migdonio Palacios y Edison Cuero[1]

Recompas es una organización social de carácter étnico que trabaja con comunidades afrocolombianas; está compuesta por los consejos comunitarios de La Nupa, Alto Mira y Frontera, Bajo Mira y Frontera, Unión Río Caunapi, Rescate Las Varas, Unión del Río Rosario, Río Gualajo, Recuerdo, Nuestros Ancestros, Río Mejicano, Río Tablón Salado, Imbílpi del Carmen, Río Chaguí, Acapa y Veredas Unidas, un bien común de los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro en el departamento de Nariño Colombia. Su objetivo es la defensa de la vida, el territorio colectivo, autonomía y el etnodesarrollo para la consolidación de la calidad de vida, dentro del marco jurídico y el derecho propio.

Recompas encontró y entendió que uno de los problemas que afectaba a las comunidades negras era el analfabetismo, lo que ocasionaba exclusión social, impedía la participación activa dentro del ámbito político y limitaba la comprensión y reivindicación de los derechos. Por ello se hizo necesario construir un mecanismo para afrontar esta situación, así surgió la idea de diseñar un modelo etnoeducativo para las comunidades negras del pacífico colombiano.

¿Qué es el modelo etnoeducativo para comunidades negras del Pacífico colombiano?

Se reconoce como un modelo educativo flexible que brinda la posibilidad de atender a jóvenes y adultos de las comunidades negras, ubicadas en áreas rurales y urbano - marginales del Pacífico colombiano. Es una apuesta educativa, alternativa y pertinente, construida de acuerdo con las características culturales, identitarias y de territorialidad propias de la región, generando estrategias educativas con modalidades de presencialidad y semipresencialidad que permiten la articulación de diferentes recursos pedagógicos, para procurar la pertinencia curricular de acuerdo con las expectativas y necesidades de la vida de las mujeres y los hombres de la población objetivo.

[1] Miembros de la Unidad Técnica en Etnoeducación de la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico sur, Tumaco.



Pilares del modelo etnoeducativo para comunidades negras del Pacífico colombiano

1. Cultura

En el marco de este modelo se asume como todas aquellas manifestaciones que circulan en las prácticas cotidianas o en el discurso ancestral de la comunidad negra del Pacífico colombiano. En las múltiples expresiones de la tradición oral de esta comunidad se encuentran los lenguajes propios tal como los Bailes: bambuco viejo, patacoré, pango, currulao, marcha, bunde, la rumba, la juga y el bombiado; los Juegos: rondas, el cucunubá, juegos de gallos, juego de bola; todas las prácticas gastronómicas tales como: El charuco, guarapo, birimbí, los siete platos del viernes santo, el tapao y el pusandao; Artesanías como: canastos, bateas, esteras, orfebrería, labranderos de canoas y potrillos, canaletes, banquetas; Arquitectura: puentes, colores fuertes, saltaderos, casas tradicionales *en madera*. Todos estos aspectos han sido determinantes en la construcción del modelo y en la proyección de las actividades que constituyen la apuesta didáctica de las actividades propuestos en cada uno de los momentos de aprendizaje que estructuran las guías de los módulos por ciclo.

2. Identidad

Se constituye en el componente que tiene en cuenta la historia, la cosmovisión, la cultura, y la etnicidad con todos sus valores y limitaciones, para proponer estrategias de fortalecimiento de la identidad, que le permitan a la Población de los Consejos Comunitarios elegir sus opciones tanto sociales como culturales, sin que eso signifique perdida de la identidad o le exija asimilación. A partir de las reflexiones que ha hecho la comunidad en los últimos 7 años de construcción del modelo, se apela a la construcción de algunos valores que determinan la identidad como comunidad negra, teniendo en cuenta aspectos como los siguientes: la condición humana o humanidad, la Africanidad, lo que implica ser africano, la mujer negra, la historia afrocolombiana, el cimarronaje, el patrimonio cultural material e inmaterial, la biodiversidad del entorno – patrimonio territorial, derechos históricos-étnicos-ciudadanos, organización político administrativa y proyecto de vida – proyecto político étnico.

3. Territorialidad

El modelo asume este pilar como aquel que hace referencia a la cosmovisión, a la espiritualidad y a la magia de la relación hombre-naturaleza. Esta visión antropológica incluye también la convivencia de los ancestros, los muertos con los vivos y de éstos con las divinidades en una amalgama con los árboles, los animales, el aire, el agua y en fin toda una comunidad de vida al estilo de la filosofía del Muntú, legado espiritual de los Bantúes. Adicionalmente, se destacan aspectos relacionados con la tierra donde se cultiva, donde se vive, a la parcela, la finca, a la familia, al pan, etc.

Marco pedagógico, metodológico del modelo etnoeducativo para comunidades negras del Pacífico colombiano[2]

En el modelo se hace una apuesta curricular que busca en forma permanente la reflexión y la acción que redunde, en lo posible, en la transformación de las dinámicas de comunidades negras al interior de los consejos comunitarios, de las familias y del ámbito escolar. La estructuración, los contenidos (procesos), la metodología y las formas de evaluación son el resultado de procesos de investigación colectiva, los cuales redundan en las trasformaciones de la vida de las comunidades. En el modelo se concibe la educación como herramienta para el cambio para la interacción social y la afirmación de la autonomía de la comunidad.

El modelo es para la comunidad una estrategia afroreparativa, pues busca:

a. Generar reflexiones en los palenqueros y palenqueras que los lleven a entender cómo aportar de manera constructiva al fortalecimiento de la estructura social propia, a través del afianzamiento de la identidad cultural y de la reconciliación con el territorio, entendiendo que la identidad cultural colectiva está estrechamente ligada a él y que es al interior de las comunidades negras que se desarrollan prácticas tradicionales y de subsistencia a partir de sus territorios.
b. Desarrollar sentido de pertenencia en los palenqueros y palenqueras frente a su etnia, cultura y sociedad.
c. Crear un ambiente de aprendizaje cualitativamente adecuado, partiendo de la praxis social como escenario donde se construye la realidad de los hombres y mujeres afrocolombianos y no en el mundo imaginario o hipotético.
d. Cualificar el nivel de conciencia política, dar continuidad al pensamiento propio liberador e impulsar el liderazgo comunitario en los tutores, palenqueros y palenqueras, padres de familia y demás actores sociales, como estrategia para garantizar la organización y cohesión de las comunidades negras.
e. Reconocer la diversidad de códigos sociales, lingüísticos y construcciones culturales de la comunidad negra.

Objetivos del modelo

a. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades negras del Pacífico colombiano.
b. Propiciar el diálogo de saberes a la luz de las prácticas ancestrales para fortalecer la identidad, la cultura y la territorialidad de las comunidades negras del Pacífico colombiano
c. Fortalecer los procesos político-organizativos comunitarios del Pacífico colombiano.

[2] Para ver en detalle cada uno de los aspectos que constituyen el marco pedagógico, metodológico del modelo es necesario consultar la Guía Docente "orientaciones pedagógicas para el docente – tutor del modelo etnoeducativo para comunidades negras del pacífico colombiano".



d. Garantizar el acceso y la permanencia de las personas jóvenes y adultas de las comunidades negras del Pacífico colombiano, a una educación que fomente su identidad cultural, desarrolle sus potencialidades y les permita asumir el liderazgo en procesos político-organizativos y comunitarios.
e. Contribuir al desarrollo humano y social de hombres y mujeres de las comunidades negras Pacífico colombiano, a través de una educación propia, pertinente e incluyente que fortalezca la identidad, la cultura y la territorialidad en sus espacios vitales.
f. Incidir en la modificación de estereotipos relacionados con la discriminación de las mujeres negras , reivindicando su derecho a la educación, a fin de fortalecer su liderazgo y el reconocimiento de sus aportes a la cultura, la identidad y la territorialidad.
g. Promover en los palenqueros y palenqueras la continuidad hacia la educación técnica, tecnológica y superior
h. Promover herramientas de reflexión que aporten a la mitigación de los efectos del conflicto como respuesta para oblaciones afectadas por el conflicto.

El modelo etnoeducativo está diseñado con el enfoque de la educación por ciclos, permitiendo un proceso de aceleración y nivelación educativa de la población meta desde el ciclo 1 al 6, que incluyen la alfabetización, el bachillerato y la media en tres años.

Cuenta con un material educativo para cada ciclo, diseñado en terreno por docentes ocales dentro de las comunidades donde se ha implementada el modelo.

Se tiene previsto contar con suscripción formal del modelo a la oferta nacional de modelos flexibles en el 1er trimestre del 2015 y su implementación y expansión en los territorios de comunidades negras lo antes posible como una alternativa para disminución del analfabetismo y el restablecimiento del derecho a la educación de la población jóvenes de estas comunidades, obligadas a abandonar sus territorios para poder acceder al derecho a la educación.

3.10. Resignificar la etnoeducación en el departamento del Cauca

Luis Fernel Bonilla[1]

Esta es una muestra del trabajo realizado por distintos colectivos de maestros que al no encontrar respaldo real en el sistema educativo oficial y al ver el desarraigo, la pérdida de tradiciones en sus comunidades afro, han desarrollado propuestas educativas que abogan por recuperar los saberes y conocimientos ancestrales desde la lógica de sus comunidades afro.

En el Cauca se están reorientando los procesos etnoeducativos desde cuatro proyectos, de los cuales tres están en desarrollo y uno está en etapa de licitación pública. Estos son:

- 2012: Proyecto Etnoeducativo con Pertinencia Social en la Comunidad Afrocolombiana del departamento del Cauca.
- Finales 2012: Proyecto Fortalecimiento al Proceso Etnoeducativo Afrocolombiano para Visibilizar la Conformación Pluricultural de la Sociedad Caucana.
- 2013: Proyecto de Intervención en la Zona Norte del Cauca: Resignificación de los Proyectos Educativos (PEI) a Proyectos Etnoeducativos Comunitarios (PEC).

El Proyecto Etnoeducativo con Pertinencia Social en la Comunidad Afrocolombiana del departamento del Cauca se divide en cuatro fases:

- Formulación del proyecto etnoeducativo, comunitario, propio e intercultural: en esta fase se hizo la lectura de procesos etnoeducativos en comunidades afro, se concertó con los distintos actores del proceso, se reflexionó sobre cultura, territorio, pertinencia, relaciones comunitarias.
- Diseño del modelo pedagógico etnoeducativo, comunitario, propio e intercultural: aquí se llevó a cabo la construcción conceptual, pedagogía propia, sistemas de evaluación y estrategias pedagógicas y comunitarias.
- Implementación, ajuste y expansión del proyecto: etapa en que se harán pilotajes de la malla curricular, para identificar fortalezas y debilidades en el proyecto etnoeducativo propio, comunitario e intercultural y el modelo pedagógico etnoeducativo.

[1] Rector Institución Educativa Ana Josefa Morales Duque, Santander de Quilichao. Representante de la Mesa Departamental de Comunidades Afrocolombianas del Cauca.



- Plan de formación de docentes para contextos afrocaucanos: la pretensión es dotar a los maestros con herramientas en lo pedagógico, político, comunitario, administrativo y de gestión propia.

En cuanto al Proyecto Fortalecimiento al Proceso Etnoeducativo Afrocolombiano para Visibilizar la Conformación Pluricultural de la Sociedad Caucana, implica:

- Formación de una red de etnoeducadores: alrededor de 50 docentes de las distintas zonas que estén desarrollando experiencias etnoeducativas o implementando la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
- Reformulación de los PEC: reflexión en torno a los derechos étnicos y promover movilizaciones de la comunidad educativa.
- Realización de foros educativos: en ellos se busca socializar a la comunidad caucana sobre el significado de la etnoeducación, aportes de las comunidades afro, memoria cultural y derechos étnicos.
- Dotación y elaboración de material didáctico y pedagógico: producción de textos y material *etnopedagógico* clasificados así:
  - Textos para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en zonas no afro.
  - Textos para comunidad etnoeducadora para territorio afro.
  - Texto sobre desarrollo curricular y pedagógico de los estudiantes (uso docente)
  - Textos para los estudiantes de básica primaria.

Proyecto de intervención en la zona norte del Cauca: Resignificación de los Proyectos Educativos (PEI) a Proyectos Etnoeducativos Comunitarios (PEC)

A principios de 2013 se inició su formulación, con el apoyo de Unicef en seis instituciones educativas del norte del Cauca (Santander de Quilichao, Suárez y Buenos Aires), con el objetivo de que se incluyera la cosmovisión, las prácticas culturales y pedagogías propias, todo con el ánimo de resignificar y valorar la identidad cultural de las comunidades afro.

Esta ponencia es parte del eje Experiencia en Resignificación del PEI al PEC, que se ha venido desarrollando en un municipio de la costa nariñense colombiana.

3.11. Proyectos Educativos Comunitarios en la Escuela Normal Superior María Inmaculada de Barbacoas

Marino Quiñones[1]

Esta experiencia se ha venido desarrollando en la Normal Superior Inmaculada en el municipio de Barbacoas, Nariño. En esta institución se forman maestros para Preescolar y Básica Primaria, con base en el respeto de las diferencias y la dignidad humana, se fomentan principios y valores éticos y culturales; además se fortalecen competencias pedagógicas investigativas etnoeducativas y de atención a poblaciones para aportar al desarrollo sociocultural de la región.

Esta propuesta tuvo varias etapas previas a su desarrollo. Inicialmente se llevó a cabo un taller sobre el currículo propio, se socializó acerca de lo que significaba el Pretan, las implicaciones de la resignificación parcial del plan de estudios, el fortalecimiento en el campo de la investigación, la resignificación del sistema de evaluación y la resignificación del manual de convivencia. Todo esto se hizo por medio de convenios con el Sena, Save the Children y la Universidad Mariana.

Las dificultades que se encontraron para su desarrollo fueron el conflicto armado, el desplazamiento, el hacinamiento estudiantil, la falta de docentes y psicopedagogos, la infraestructura deficiente, los escasos equipos pedagógicos y la carencia de escenarios deportivos.



Ilustración 3. Elementos clave de la experiencia

Para que el impacto de esta iniciativa tenga una contundencia real es necesario que haya una política pública con un compromiso gubernamental e institucional que incluya formación para la sensibilización y vinculación de la comunidad, y permita una efectiva apropiación de la propuesta pedagógica con un plan de estudios acompañado de material didáctico.

[1] Directivo docente de la Normal Superior de Barbacoas, Nariño.



3.12. Prácticas tradicionales en la Institución Educativa Agropecuaria Río Sanquianga

Guillermo Sánchez[1]

Esta ponencia se halla inscrita en el eje Prácticas Tradicionales en la Granja Educativa Agropecuaria, y se ha venido desarrollando en el municipio de Olaya Herrera, ubicado en la costa pacífica nariñense.

La visión que orienta el trabajo de la institución educativa es ser en 2015 un centro pedagógico reconocido a escala local, regional y nacional, posicionado en la formación de maestros para el sector urbano y rural en Preescolar y Ciclo de Básica Primaria, que valore la diversidad étnica y cultural, particularmente la afrocolombiana y Awa, para contribuir al desarrollo sociocultural de la región.

Esta experiencia se ha desarrollado en la vereda La Herradura del municipio Olaya Herrera en el departamento de Nariño, en la Institución Educativa Agropecuaria Río Sanquianga. Esta vereda hace parte del consejo comunitario del río Sanquianga, el cual se constituyó el 23 de febrero de 1995. La IE cuenta con 415 estudiantes, desde preescolar hasta el grado 11. Es una institución de carácter público y atiende población de las veredas: San José, La Turbia, Orital, Bajito Soledad, Guayabal, Naranjal, Soledad, Vuelta Larga, Boca del Barro, Boca de Prieta, Sanquianguita (comunidad indígena), La Loma, Santa Ana, Nueva Balsa y Florida y Herradura.

Su fin ha sido el fortalecimiento de los valores étnicos, la cosmovisión afro e indígena, el medio ambiente, la investigación y la producción agropecuaria, en el marco de los nuevos retos que demanda la actualidad.

Esto se ha encaminado mediante la elaboración de artesanías, música, práctica de tradiciones ancestrales, recuperación de su gastronomía, trabajo comunitario (minga), emprendimiento (cría de pollos y cerdos), cultivos nativos (plátano, arroz, yuca. maíz) e introducción de nuevos productos (habichuela, pepino, cilantro).

---

1 Rector de la Institución Educativa Agropecuaria Río Sanquianga. municipio Olaya Herrera, Nariño.

Lo anterior forma parte de la construcción que esta institución realiza día a día para lograr el objetivo de su misión que es: "Convertirse en 10 años en una institución piloto y competitiva en la formación agropecuaria, de manera que niños, niñas adolescentes y jóvenes, a través de las ciencias, la tecnología, la investigación, los proyectos y la informática aplicada al desarrollo pedagógico y micro empresarial, permitan mejorar la calidad de vida comunitaria a través de la transformación de su entorno respetando el medio ambiente".



3.13. Escuela Móvil de Transmisión de Saberes Ancestrales desde el núcleo familiar afro

Venanzio Munyiri[1]

Para contarles de qué se trata este proyecto es necesario tener claro qué se entiende por "escuela". La escuela, en el sentido amplio, es un espacio donde se asiste para aprender mediante una metodología empleada por el maestro.

En los países africanos la escuela se divide en formal y no formal; en la primera se reciben conocimientos específicos en instituciones educativas, mientras que la educación informal se refiere a conocimientos adquiridos en la dinámica cultural de sus respectivas comunidades. En este punto se discuten varios aspectos: ¿Para qué se aprende? ¿Para laborar o para vivir? y de allí se sigue a otro cuestionamiento: ¿Qué necesitan las comunidades afrocolombianas? Aquí se identifica la necesidad de especificar que las comunidades afro no solo necesitan recibir una serie de conocimientos de Occidente, sino que también requieren perpetuar su cultura y eso solo es posible si se potencia desde la escuela. Para ello se necesita un modelo educativo diferente, en el que se valoren los conocimientos previos y lo que cada ser lleva consigo desde su comunidad.

La escuela podrá generar mejores condiciones de vida en la medida en que se dé cuenta de que las comunidades afrocolombianas sistematizan su saber en rituales, ceremonias, rutinas domésticas y artes transmitidos de manera oral o experiencias extáticas del cuerpo; en este caso, el acceso al conocimiento se mueve en el mismo seno de la comunidad. Si no es así, se continuaría hablando de *etnoeducación* pero bajo los parámetros del pensamiento ortodoxo y los patrones de racionalidad, verdad y universalidad.

Lo étnico reconoce y valora las diferencias, modos de producción, conservación y reproducción de mundos posibles y plurales, porque la diversidad cultural se cruza de manera permanente.

---

[1] Magister en Educación y Sociología. Sacerdote africano. Coordinador de la Pastoral Afrocolombiana Cali, Valle del Cauca.

De tal suerte que las comunidades afrocolombianas necesitan escuelas que sigan lineamientos acordes con la lógica de la vida, a su *kairos* o tiempos de la vida y de la naturaleza y no a los tiempos industriales. En ese sentido la Escuela Móvil surge como proyecto que atiende las necesidades imperantes de un pueblo que demandaba pensarse y proyectarse desde sus raíces sociales, culturales, políticas y económicas, sobre la base de la espiritualidad afrodescendiente.

Tanto en el punto de partida como en el de llegada es el mismo pueblo y la misma realidad que enfrenta cada día. En ese sentido se habla de las comunidades rurales y urbanas que han sido transformadas desde diferentes procesos y por los diversos intercambios culturales al que han sido expuestas. La pérdida, en todos los órdenes, de las comunidades afro ha conducido al desapego a la tierra natal y a sus referentes ancestrales, lo que ha ocasionado menosprecio frente a lo que representan sus mayores, ruptura familiar y negación de su identidad.

El desarrollo de este proyecto ha sido vital para la recuperación, empoderamiento y fortalecimiento del tejido étnico, social y cultural de las nuevas generaciones de afrodescendientes, de tal forma que fomenta la convivencia y supervivencia de las raíces identitarias.

Pero esto no hubiese sido posible sin el aporte de toda la comunidad. Al respecto, ha sido relevante el papel desempeñado por los adultos mayores, quienes legaron a las nuevas generaciones los componentes de la cultura afro, por medio del canto, la danza, la oralidad, y la gastronomía, entre otras prácticas.

La Escuela Móvil consiste en la suma de talleres y actividades lúdicas, pensadas desde la pedagogía por medio de las cuales se transmiten conocimientos propios y del entorno cultural, y se promueve entre los participantes la interculturalidad como herramienta para la convivencia y construcción de ciudadanía. La Escuela Móvil está dirigida a: consejos comunitarios, instituciones educativas, organizaciones sociales, empresas, grupos parroquiales, y se ha desarrollado en tres municipios del valle del Cauca (Cali, Jamundí y Yumbo).

Las comunidades afrodescendientes de estos municipios provienen en su mayoría del Pacífico colombiano. Sus tradiciones, independientemente de ser afro, se diferencian en su cultura y costumbres, ya que viven en áreas rurales y urbanas y han pasado por transformaciones e intercambios culturales que plantean un desafío al redescubrir sus valores ancestrales.



3.14. La historia como parte del proceso identitario de los estudiantes de la Institución Educativa San José de Caño del Oro

José Antonio Escorcia Barros[1]

El primer encuentro con mis estudiantes de los grados noveno, décimo y once fue el 27 marzo de 2007. La poca conversación que entablé con ellos me proporcionó datos que me sirvieron para elaborar un cuestionario con el cual indagué sobre la visión que tenían respecto a su futuro y la forma de solucionar sus problemas personales, familiares y comunitarios. Respondieron que el futuro era incierto por su situación social y económica, y que la comunidad estaba rezagada, lo cual les impedía desarrollar sus sueños.

Mi primer reto fue formar un semillero de investigación que aportara al reconocimiento de su identidad étnica mediante el conocimiento de su historia. Para ello visité los grados 9°, 10° y 11° y expliqué la importancia de los grupos de investigación, en particular en el campo de las Ciencias Sociales ligadas a las asignaturas de Historia y de Geografía, y a las cátedras de Historia Afrocolombiana, Cartagena de Indias y Caño del Oro. Enfaticé en que lo que caracterizaría al semillero sería la construcción del conocimiento de una forma más participativa y que haríamos un análisis crítico del acontecer histórico y etnográfico de la región Caribe, de Cartagena de Indias y de Caño del Oro.

A partir de ahí, buscaríamos y recolectaríamos información en el Archivo Histórico, la fototeca de Cartagena, los archivos públicos municipales y eclesiásticos, así como en las bibliotecas de las universidades públicas y privadas de la ciudad. Les dije también que haríamos entrevistas a quienes tuvieran información acerca de los procesos históricos que se habían desarrollado a principios y a mitad del siglo XX en la comunidad.

Como resultado de la lectura de varios escritos que se referían a los imaginarios de los habitantes de Caño del Oro, surgió la idea de entrevistar a los abuelos sobre sus opiniones a propósito de las historias y las leyendas del corregimiento, lo que quedó plasmado en

[1] Docente de la Institución Educativa San José de Caño de Oro, Cartagena. "Maestro Ilustre" del Premio Compartir al Maestro, 2011.

variados escritos gracias al apoyo de la docente de Lengua Castellana. En un principio esta fue una actividad planeada con los estudiantes y con algunos padres de familia, que tenían la información sobre quiénes eran los abuelos que conocían la historia del Lazareto y contaban anécdotas a la comunidad o a los visitantes que llegaban de forma esporádica.

Otra actividad pedagógica que ayudó a incorporar a los viejos a nuestra experiencia investigativa fue la de "Abuelo cuéntame un cuento" y "Gastronomía oreña", en las cuales ellos les hablaron a los estudiantes sobre su vida y la de sus ancestros. Esto motivó a los jóvenes a conocer la historia del corregimiento, a valorar la tradición oral y la importancia que tienen las personas de la tercera edad en la memoria histórica.

Estos encuentros sirvieron para vincular más adelante a los mayores en la monografía histórica de Caño del Oro y en los documentales y cortometrajes que se hicieron en las subsiguientes fases. Terminado el segundo año, el semillero ya contaba con 25 integrantes. Habíamos participado en el III Foro Estudiantil Regional sobre la Independencia de Cartagena de Indias, en la Ciudad Escolar Comfenalco, y teníamos los primeros capítulos de la monografía histórica de Caño del Oro. No había duda, de que estas actividades fueron transcendentales para reconstruir la identidad afrodescendiente de los estudiantes y de sus familias, lo que incidía además en su autoestima. Involucrar a más jóvenes era, en definitiva, el reto para el siguiente año.

En este recorrido maravilloso de nuestro proyecto denominado "La historia como parte del proceso identitario de los estudiantes de la IE de Caño del Oro", emprendimos el tercer año con los estudiantes que cursaban décimo grado en 2009. Iniciamos con las visitas a las bibliotecas de Cartagena de Indias para consultar los orígenes indígenas del Caribe, las características de la Colonia en nuestra región, la época republicana, hasta llegar a la contemporánea. De modo simultáneo, se hicieron varias visitas al Archivo Histórico de Cartagena de Indias para consultar el Libro Becerro y de Capellanías, las gacetas, los diarios de Bolívar y la prensa de los siglos XIX y XX, todo lo cual nos proporcionó información de gran parte de la historia de la comunidad.

El tercer año del desarrollo del proyecto se centró en las entrevistas a personas de la tercera edad. De esta forma se comenzó a redactar el texto histórico con el acompañamiento del área de Lengua Castellana, y el análisis y la divulgación de las lecturas consultadas en las bibliotecas les permitió a los educandos mejorar sus competencias en Lenguaje.

Durante 2009, se terminó de recopilar la información relacionada con el Lazareto de Caño del Oro en el Archivo General de la Nación y de Cartagena de Indias, y se editó la *Monografía histórica de Caño del Oro*. Esta publicación se constituyó en el texto guía para estudiar la historia del corregimiento desde la básica primaria, la media académica y los ciclos nocturnos, y para lograr la identificación como grupo étnico afrodescendiente.

Las anteriores estrategias pedagógicas permitieron mejorar la autoestima de los estudiantes, al ver que sus padres y abuelos estudiaban y participaban en las actividades propias del proyecto o de la experiencia de mejorar el proceso cognitivo de la comunidad mediante la tradición oral. De la misma forma, así podían entablar una conversación que girara en

torno a temas académicos, les permitía valorarse y motivarse a mejorar los procesos de aprendizaje y sentirse orgullosos de sus ascendentes, además de responsabilizarse y ser autónomos en su proceso de aprendizaje.

En lo referido a la producción de textos argumentativos, estos se trabajaron con los estudiantes de grado 11, quienes evidenciaron el conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que se hace de ella en contextos comunicativos orales y escritos, en relación con el respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo. Esta competencia se matizó en los ensayos que se presentaron en: diferentes foros distritales sobre historia; foros nacionales sobre las experiencias significativas más relevantes; informes de investigación del grupo de estudiantes pertenecientes al programa Ondas Colciencias Bolívar; Concurso Histórico-Literario Caminos del Mercosur, Brasil 2009, y 2012 en Uruguay; en el ensayo ganador del concurso Ruta Quetzal Colombia-España 2012. Todos estos logros evidencian competencias como la identificación, la caracterización y la valoración de los diferentes grupos humanos a partir de aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales que son parte del mundo contemporáneo.

Hay quienes me han preguntado por qué hablo de "construcción de la identidad" y no de "recuperación". Lo hago porque esta generación de estudiantes, de 14 y 15 años de edad, ha recibido la influencia de otras culturas por medio de la información que les llega con mucha facilidad por la utilización de las nuevas tecnologías.

Esto, hasta cierta medida, no es malo ya que esos avances han permitido reducir las distancias de la aldea global; sin embargo, el desconocimiento de la historia local, sumado a la falta de aceptación de sus características étnicas y a la poca importancia que revestían las diferentes dinámicas de orden social, económico, cultural, religioso, de mentalidades e imaginarios, esenciales para reconocerse como comunidad afrodescendiente, y conservar todo el legado de sus ancestros, se agrava en la medida en que estos medios les imponen modelos de belleza y estilos de vida que nada tienen que ver con su condición afro. En este sentido, he optado por hablar de construir identidad afrodescendiente a partir del conocimiento de su historia y de su cultura ancestral.



4. Reflexiones del Congreso Pedagógico Afrocolombiano, Tumaco 2014



¿Cuáles nuevos saberes escolares resultan de estos procesos y experiencias etnoeducativas?

- Reafirmación de la identidad afrocolombiana y sus culturas.
- Los estudiantes conocen un mundo distinto y dinámico y desarrollan la capacidad de diferenciarlo con el mundo impuesto.
- Generamos procesos de investigación sobre lo que somos, de dónde venimos y cuáles valores heredamos de los ancestros.
- Promovemos el reconocimiento territorial como base fundamental de pervivencia de las comunidades y las culturas afrocolombianas.
- Fomentamos la interculturalidad como una forma de valorar lo propio y aprender de quienes son parte de otras culturas no afro.
- Rescatamos prácticas culturales que en algunos contextos afro ya no se practican como sepelios, velorios y fiestas tradicionales y culturales afrocolombianas/negras.

¿De qué manera se aborda lo cultural en los procesos curriculares de nuestras instituciones educativas?

- Abordamos temas afrocolombianos en algunas áreas; a pesar de esto, no lo hacemos de forma sistemática o con la frecuencia que se requiere.
- En algunas instituciones educativas creamos asignaturas etnoeducativas.
- En algunas IE trabajamos lo etnoeducativo como una práctica pedagógica transversal, mediante proyectos pedagógicos que se trabajan desde preescolar en todas las áreas: geografía, ética, literatura, medio ambiente, etcétera.
- Algunos docentes transversalizamos el tema étnico en todos los procesos educativos.

El mayor reto

Diseñar una metodología que permita a las comunidades afro aterrizar sus prácticas etnoeducativas en los currículos institucionales.

¿Cómo poner a dialogar los saberes ancestrales con otros saberes?

- Articulamos los conocimientos ancestrales con los planes de estudio de las instituciones educativas, mediante el encuentro de saberes.
- Generamos entre los estudiantes conciencia sobre su historia y su identidad.
- Con la investigación podemos conocer mejor los ambientes de las regiones donde se gesta el conocimiento.
- Desarrollamos prácticas pedagógicas contextualizadas, que sirven para aprender lo que hay que aprender pero en diálogo con la realidad que nos rodea.
- Construimos un plan de estudios que responde a las necesidades de la comunidad educativa y que no se desprende de la normatividad educativa vigente.
- Reconocemos la oralidad como la forma de comunicación más fuerte en nuestra cultura y como una fortaleza para promover nuevos aprendizajes.

Otro gran reto

Crear estrategias didácticas que le ayuden a los docentes a llevar el conocimiento de los sabedores de la cultura a sus prácticas pedagógicas en el aula.



5. Algunas lecciones aprendidas

Las experiencias presentadas en el Congreso Pedagógico Afrocolombiano 2014 ofrecieron un conjunto de aprendizajes sobre las posibilidades y retos que enfrenta la *etnoeducación* afrocolombiana, como un proyecto alternativo para las comunidades de esta región del suroccidente colombiano. A continuación resumimos los principales aportes realizados por parte de los procesos comunitarios y proyectos institucionales que durante los últimos años han tenido lugar en distintos territorios del Cauca y Nariño, y que fueron el centro de las exposiciones del Congreso Pedagógico Afrocolombiano 2014.

La etnoeducación es comunitaria

Varias de las experiencias mostraron en su trasegar histórico que buena parte del éxito de los procesos reside en que surgen con la participación y el apoyo comunitario. De hecho, la *etnoeducación* afrocolombiana se originó dentro de las comunidades, de la mano de líderes y mayoras que vieron la necesidad de crear otro tipo de educación. En ese sentido, la lección fundamental consiste en saber que las instituciones educativas no hacen *etnoeducación* solas, pues requieren de todo el acervo y la sabiduría que las personas y las familias de la comunidad poseen respecto a muchos de los saberes que se pretenden enseñar a las nuevas generaciones.

La niñez es lo primero

Una de las experiencias más emblemáticas del Cauca surgió en los años ochenta como respuesta a una difícil situación de educación y atención a los niños y las niñas más pequeñas. Luego de más de 30 años de trabajo, Casita de Niños ha demostrado que poner la niñez como asunto central de las comunidades afrocolombianas es una buena decisión, pues permite que toda la comunidad se articule y participe en la construcción de alternativas educadoras al combinar las prácticas de crianza y educación propias de la familia extensa afro, y las propuestas pedagógicas que vienen de algunas políticas del ICBF. Al respecto, la lección primordial es que el centro y la base de una buena educación es la niñez, pues alrededor de su presente y su futuro, la comunidad puede crear iniciativas que partan de lo que se tiene en lo cultural y fomentar un diálogo con la oferta institucional.

Formarse para gestionar y participar

Uno de los mayores retos que ha implicado el proceso etnoeducativo es lograr que la comunidad afrocolombiana conozca sus derechos en materia educativa y cultural. De este modo, ha sido posible que pueda proponer y gestionar programas etnoeducativos acordes con sus necesidades y aspiraciones. Varias de las experiencias mostraron que una de las tareas obligadas para garantizar la sostenibilidad y crecimiento de estas iniciativas es que las organizaciones, los consejos comunitarios y los docentes se preparen en el manejo

de la parte legislativa, en la formulación de proyectos y en la propia administración de estos. Con la complejidad que tiene actualmente la política para poblaciones étnicamente diferenciadas, el aspecto legislativo se convierte en una apuesta para favorecer a las propias comunidades y sus organizaciones. Así las autoridades pueden concertar con las administraciones municipales y departamentales sus propias ideas sobre cómo debe ser la educación en sus territorios, y de qué manera se debe lograr que niños, niñas, adolescentes y jóvenes afrocolombianos accedan a una escuela dispuesta a promover una formación contextualizada.

La etnoeducación requiere nuevos textos escolares

Ha sido un problema frecuente en los debates sobre la *etnoeducación* constatar la escasa existencia de textos escolares y cartillas diseñados para favorecer un autorreconocimiento positivo del territorio, la cultura y las formas de existencia de las poblaciones afrodescendientes. A pesar de lo avanzado en casi tres décadas, todavía prevalecen los textos que invisibilizan o niegan las regiones y las culturas de zonas como el litoral Pacífico, o que insisten en mostrar a sus poblaciones de forma estereotipada. Por esta razón, varias de las experiencias mostraron la trascendencia de producir textos propios y cartillas útiles para que niños y niñas aprendan sobre su historia y sobre su comunidad. Esta labor se inició hace varios años en algunos procesos de Cauca y Nariño, y ha mostrado que se logran mejores aprendizajes y mejores pedagogías cuando los propios docentes asumen esta tarea en conjunto con las comunidades.

La etnoeducación requiere formación e investigación docente

Uno de los aspectos sobre los cuales insistieron todas las experiencias es el referido a la formación de los maestros como un proceso que debe estar direccionado por las propias organizaciones y consejos comunitarios. Se ha mostrado que no siempre las universidades logran atender las necesidades de formación etnoeducativa, que requieren los y las docentes para enfrentar la tarea pedagógica que implica la aplicación de los derechos que en esta materia se han reconocidos, o de políticas como el PEC o el Pretan planteadas en algunas regiones de Cauca y Nariño. La lección aprendida en este caso, reside en que de forma sistemática y organizada se puede ofrecer una formación que parta de la comunidad, se puede investigar el entorno y transformar las prácticas de aula. En esta línea, la experiencia que ha logrado Recompas en su programa de *Etnobachillerato* muestra que, si bien pueden ser relevantes las acciones de acompañamiento de las universidades, realmente lo más importante es que las propias comunidades y sus representantes tengan claro lo que esperan de sus docentes y de qué manera pueden lograr que se articule su trabajo con los conocimientos que perviven en los territorios.



La etnoeducación parte de la historia y el territorio de la comunidad

Desde que surgió la *etnoeducación* en los años ochenta, el tema de la historia de la comunidad y del territorio ha sido un asunto central en las experiencias fundadoras. En la mayoría de las iniciativas que se socializaron en el Congreso Pedagógico Afrocolombiano se demostró que esta se mantiene como eje central del trabajo pedagógico, cultural y comunitario. Sobresale la idea de que si los niños, las niñas y los jóvenes conocen su historia y su territorio es posible lograr un mayor sentido de pertenencia.

Para enfrentar esta tarea se requiere adelantar procesos investigativos comunitarios, en los cuales docentes y líderes contribuyan a aclarar hechos, lugares, fechas y nombres, información que no se debe olvidar pues constituye la memoria de las comunidades y de sus territorios. A partir de estas dinámicas se ponen en práctica nuevas formas de enseñanza de la historia y la geografía, que propicien una mayor afirmación y autorreconocimiento de las personas que han construido lo que existe en materia cultural, económica y social.

De otra parte, la centralidad en este eje es potente para trabajar el currículo de manera integrada. Como lo demuestran las experiencias de Guapi y Barbacoas, los temas referidos a la historia y la cultura afrocolombiana son fuentes de información amplia, y en esa medida permiten desarrollar campos como la producción escrita, la formación artística y la expresión oral.

Enriquecer la escuela con la cultura afrocolombiana

Una de las mayores críticas que se ha planteado es confundir la *etnoeducación* con folclorización; al respecto, es fundamental aprender de experiencias en las cuales el abordaje de lo cultural se lleva a cabo mediante un proceso pedagógico y de investigación, que busca enriquecer la formación de niños, niñas y jóvenes. Como lo mostró la maestra Lola del Patía, es posible hacer del aspecto cultural un eje para trabajar todas las áreas de conocimiento, pero ello requiere de una gran labor de investigación sobre las tradiciones, las expresiones estéticas y artísticas de las culturas afrodescendientes que perviven en los territorios, y articular esto con los planes de estudio.

Por otro lado, es preciso aprovechar los espacios de la comunidad, sus fiestas, sus rituales, sus sabedores y sabedoras, como parte de este trabajo que conduce a una experiencia de conocimiento profundo sobre la propia cultura; esto es, tales prácticas no se reducen a poner cada año en tarima un baile o en deslinde, sino más bien comprender e indagar el porqué existen ese tipo de celebraciones en la comunidad, cuál significado ha tenido para las personas en el tiempo y cuáles herencias ha transmitido.

Lo que la comunidad produce es un tema central de la etnoeducación

Los temas relacionados con la producción agropecuaria y artesanal se plantean como aspectos centrales de los proceso etnoeducativos, en la medida que comprometen la relación de la comunidad con su territorio, el uso y manejo de recursos naturales y la seguridad alimentaria. De igual forma, la pesca y el cultivo de mangle son actividades que sostienen las economías locales y cuyas prácticas conservan conocimientos sobre las especies y su explotación. De ahí que varias de las experiencias presentadas en el Congreso mostraron la importancia de estimular proyectos agrícolas, de huertas, de azoteas y de fomento a la crianza de especies menores en los procesos etnoeducativos. En todos los casos de trata de una concepción pedagógica, en la cual la actividad de producción agropecuaria se articula con prácticas como la gastronomía tradicional y el mejoramiento de la situación nutricional.

En relación con las prácticas artesanales, se producen artefactos, instrumentos y utensilios de la vida cotidiana, que han permitido a las economías de autosubsistencia garantizar, en regiones como la costa Pacífica, un equilibrio entre el consumo familiar y el uso de recursos naturales. Las prácticas que se presentaron en algunas de las experiencias demostraron el potencial etnoeducativo de sus proyectos agropecuarios y de producción artesanal, como un ámbito en que la recuperación de oficios, tecnologías y saberes ancestrales constituyen un potencial curricular sobresaliente.

La etnoeducación es también educación de la comunidad

Los procesos adelantados en materia de alfabetización y conclusión del proceso escolar entre adultos y jóvenes ha mostrado la vital importancia de contar con comunidades capacitadas para acompañar los procesos educativos de sus hijos y familiares, así como la posibilidad de fortalecer las expectativas de formación técnica y en oficios para quienes tuvieron que dejar la escuela a muy temprana edad.

En particular, el proceso del *etnobachillerato* ha mostrado una veta etnoeducativa en lo que a educación de adultos se refiere, pues al apelar a los postulados comunitarios y pedagógicos de la *etnoeducación* afrocolombiana se ha hecho posible que mujeres y hombres cabeza de familia de zonas rurales, accedan a un modelo flexible que permite mejorar su calidad de vida, su autoestima y las posibilidades de llevar a cabo su proyecto de desarrollo personal. Si las unidades familiares pueden contar con mejores recursos para entender y demandar la educación para sus hijos, es también posible elevar el nivel de la educación impartida en los centros escolares. De otra parte, la vinculación de algunos miembros de consejos comunitarios a estos procesos favorece los procesos organizativos, pues ofrece mayores niveles de conocimiento sobre la historia, la legislación, la situación socioeconómica y los planes de vida de las poblaciones afrodescendientes, y este saber se articula con la realidad local.



La etnoeducación debe ser exigida por las comunidades[1]

La historia de los procesos etnoeducativos, construida con la mayoría de las experiencias socializadas en el Congreso Pedagógico Afrocolombiano, demuestra que esto ha sido posible debido a la convicción de sus comunidades en el derecho que les asiste como afrodescendientes a una educación que dignifique y valore su condición cultural y étnica. Este conocimiento es fundamental para superar la marginalidad en que han estado las poblaciones de la costa Pacífica. Cabe subrayar que la *etnoeducación* no es solo un modelo educativo, sino resultado de la luchas que organizaciones y líderes afrocolombianos dieron en el pasado para que los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes afrocolombianos puedan acceder a una escolaridad que respete y parta de sus propia cultura y territorio. En las actuales circunstancias de conflicto se requiere justamente de una educación basada en los valores comunitarios de solidaridad, respeto a la vida y al territorio.

1 Referencia normativa.



6. Retos y propuestas para una agenda de fortalecimiento de la etnoeducación afrocolombiana en Cauca y Nariño. Relatorías de mesas de trabajo



Mesa 1: Realidad de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los contextos afrocolombianos

¿Cuáles tareas tendrían que adelantar el Ministerio de Educación, Secretarías de Educación y Alcaldías Municipales?

- Apoyar a las escuelas y colegios en programas orientados a promover la educación artística, la recreación y el deporte.
- Formar en aspectos fundamentales de la política pública municipal y modelo de desarrollo social.
- Superar el abandono institucional de las escuelas y colegios, y el clientelismo político.
- Apoyar los proyectos etnoeducativos de escuelas y colegios.
- Destinar recursos para el mantenimiento de la educación en emergencia, en casos de desplazamiento forzado, violencia armada y desastres naturales.

Retos

- Gestionar más recursos para la educación.
- Incentivar y motivar la inversión en educación entre los empresarios y sector productivo.
- Implementar y apoyar los modelos de educación flexible en zonas rurales.
- Crear espacios de concertación y seguimiento de la normatividad con enfoque diferencial étnico desde las oficinas encargadas del tema de calidad.
- Invertir en infraestructura de escuelas y colegios.
- Promover estudios del componente humanitario: docentes y administrativos, pedagogía y procesos normativos, con enfoque diferencial étnico.

Cuellos de botella

- Las intervenciones paternalistas y dependientes no ayudan a crear compromiso entre estudiantes y comunidad.
- Se requieren programas para garantizar el acceso y continuidad de estudiantes en educación superior.
- Falta articulación entre entidades del ámbito departamental y municipal con entidades nacionales.
- Los representantes políticos no se interesan por la comunidad: predominan el clientelismo y la corrupción.

¿Cuáles tareas tendrían que adelantar los consejos comunitarios, JAL, JAC, organizaciones sociales?

- Tener un buen gobierno comunitario y promover herramientas de veeduría y control comunitario, con el objetivo de evitar procesos políticos clientelares, paternalistas e individualistas, y poco comprometidos con el desarrollo colectivo de las comunidades.
- Promover el derecho a la educación entre la comunidad como centro de su desarrollo.

- Los consejos comunitarios deben ocuparse de conocer e identificar a la población que deserta de escuelas y colegios, por medio de procesos censales.
- Incentivar los trabajos comunitarios para el mantenimiento y conservación de la infraestructura de las escuelas y colegios.
- Realizar control y veeduría comunitaria a las instituciones educativas.
- Incentivar entre las familias el respeto al derecho de educación de sus hijos e hijas, y a involucrarse con la institución educativa.

Retos

- Revitalizar o revalorizar los valores del sentido de la afrocolombianidad como el concepto de Palenque y troncos familiares; recoger lo individual y trascender a lo colectivo para la resistencia desde nuestra cosmovisión; fomentar el reencuentro de la escuela con la comunidad como ejercicio curricular.
- Articularse y apoyar a maestros en estrategias de control comunitario, enfocadas en niños, niñas y adolescentes bajo riesgo de deserción escolar debido a violencia intrafamiliar, trabajo infantil, etcétera.
- Conocer la normatividad con enfoque étnico diferencial.
- Prepararse para realizar acuerdos posconflicto.
- Realizar incidencia política en instituciones para implementar políticas públicas de *etnoeducación*, ser conductores de información para las comunidades acerca de oportunidades educativas.
- Estimular procesos sanos de liderazgo, que incentiven la colectividad y el cuidado de lo público.

Cuellos de botella

Hay consejos comunitarios no comprometidos con su comunidad: predomina el clientelismo y la corrupción.

¿Cuáles serían las tareas que deberían adelantar las instituciones y centros educativos con el acompañamiento de la Comunidad Educativa en general?

- Fomentar valores de educación en igualdad e inclusión social entre los NNAJ, en especial, en temas étnicos y de diversidad.
- Incentivar la educación y formación de NNAJ desde proyectos de vida autónomos para motivar a los estudiantes.
- Cumplir con la labor como docentes y el desarrollo de los PEI.
- Estar debidamente formados en pedagogía.
- Implementar los modelos flexibles de educación.

Retos

- Contextualizarse y formarse en *etnoeducación* y cátedra de Afrocolombianidad.
- Estimular investigaciones con los estudiantes sobre afrocolombianidad.

- Promover experiencias significativas.
- Articularse con consejo comunitarios.
- Formarse para ser mejores docentes.

Cuello de botella común a todo

- La existencia de una situación de conflicto armado que limita la inversión de recursos y deteriora el tejido comunitario.
- La pobreza extrema.

Mesa 2: El papel de la escuela en comunidades afrocolombianas

¿Cómo crear condiciones favorables para que el pensamiento autónomo del afro sea respetado y valorado en un país multiétnico y multicultural?

- Entregamos conocimiento sobre normatividad vigente en cuanto al enfoque étnico diferencial.
- Asumimos el reconocimiento de los derechos étnicos como parte de la formación en valores de los estudiantes, con el fin de fortalecer la concepción de responsabilidades y compromisos de los NNAJ.
- Incentivamos el reencuentro Escuela-Comunidad.
- Trabajamos en unidad con consejos comunitarios, JAL y JAC, en el seguimiento de problemáticas como: desescolarización, violencia en instituciones educativas, y otras, por intermedio de los Comités de Convivencia Escolar.

Retos

- Promover las estructuras de organización étnica-política en los gobiernos escolares, y articularlas con los consejos comunitarios.
- Documentar, sistematizar experiencias, recopilar o retomar saberes propios ancestrales.
- Articular estudios e investigaciones universitarias que sirvan de apoyo a docentes en la promoción de modelos pedagógicos que fortalezcan la identidad social.

¿Cómo estimular el desarrollo de un pensamiento propio entre NNAJ en contextos afrocolombianos?

- Desarrollamos intercambios de saberes propios y saberes externos.
- Visibilizamos las vivencias y aportes del pueblo negro.
- Investigamos sobre la cultura de la comunidad basada en usos y costumbres.
- Incluimos problemáticas cotidianas en los ejercicios diarios de pedagogía.
- Rescatamos prácticas culturales desde la memoria de las comunidades.

- Fortalecemos la investigación desde el currículo.
- Establecemos compromisos con los estudiantes, somos conscientes del papel que tiene el docente frente al desarrollo integral del estudiante.

Retos

- Fortalecer procesos políticos organizativos comunitarios con dignidad y autonomía.
- Utilizar las TIC a favor de la educación afro.
- Incentivar la producción local.

¿Al considerar la situación de conflicto que se vive en Colombia, de qué manera puede aportar hoy a la construcción de paz una estrategia etnoeducativa?

- Promovemos una cultura de paz y derechos humanos desde la convivencia humanitaria y con la reafirmación de valores culturales.
- Incentivamos actividades lúdicas y deportivas, así como modelos de educación flexibles, para promover entornos protectores alrededor de los NNAJ, como una herramienta de prevención ante el reclutamiento forzado.
- Estimulamos la investigación con metodologías de Ciencias Sociales adecuadas para la zona.
- Incluimos expresiones culturales como la música, danza y otras en la pedagogía.

Retos

- Apostar a la formación de líderes comunitarios con sentido de pertenencia desde la promoción de conciencia entre los NNAJ.
- Construir una propuesta Productiva Comunitaria Sostenible desde la escuela donde participen todos los actores de la Comunidad Educativa, y hacer énfasis en que la paz es posible cuando se garantizan las necesidades básicas de las comunidades.

Mesa 3: Proyectos educativos comunitarios

¿Cómo identificas que tu práctica pedagógica es realmente etnoeducativa?

- Fortalecemos valores étnicos de la región.
- Rescatamos saberes ancestrales (vinculación de mayores a procesos educativos).
- Fortalecemos la identidad.
- Existimos docentes que trabajamos en temas étnicos de forma esporádica.
- Hay instituciones educativas donde la *etnoeducación* se trata como una asignatura (temas: diccionario propio, bailes, plantas medicinales, tratamientos medicinales, instrumentos musicales, marco legal, historia).



Retos

- La *etnoeducación* no se asume como un compromiso colectivo.
- Sensibilizar a rectores y directivos docentes que no apoyan iniciativas etnoeducativas en sus IE.
- Promover la *etnoeducación* como tema fundamental de trabajo en contextos afrocolombianos.

¿Cuáles nuevos saberes escolares han resultado de estos procesos?

- Reafirmamos nuestra identidad.
- Los estudiantes conocen un mundo distinto y dinámico y desarrollan la capacidad de diferenciarlo con el modelo impuesto.
- Generamos procesos de investigación.
- Promovemos el reconocimiento territorial.
- Fomentamos la interculturalidad.
- Rescatamos prácticas culturales que en algunos contextos afro ya no se practican como sepelios, velorios y fiestas tradicionales y culturales afro/negra.

Retos

- Fortalecer la enseñanza de la dimensión lingüística (manejar las formas propias y lo que dicta la academia), con el objetivo de reconocer nuestros códigos y formas para comunicarnos.
- Es necesario diseñar mecanismos de evaluación de las estrategias etnoeducativas implementadas, y retroalimentarlas.

Cuellos de botella

Las condiciones geográficas y sociales de algunos territorios afro no permiten tener una gestión directa de formación a padres de familia.

¿De qué manera se aborda lo cultural en los procesos curriculares?

- Abordamos temas afro en algunas áreas pero no lo hacemos de forma sistemática o con la frecuencia que se requiere.
- En algunas IE creamos asignaturas etnoeducativas.
- Algunas IE trabajamos lo etnoeducativo como una práctica pedagógica transversal (una IE tiene 4 proyectos pedagógicos que se trabajan desde preescolar: geografía, ética, literatura, medio ambiente).
- Algunos docentes transversalizamos el tema étnico en todos los procesos educativos.

Retos

Diseñar una metodología que permita a las comunidades afro aterrizar sus prácticas etnoeducativas en los currículos institucionales.

Mesa 4: Modelos educativos flexibles

¿Cómo poner a dialogar los saberes ancestrales con otros saberes?

- Articulamos los conocimientos ancestrales con los planes de estudio de la IE (encuentro de saberes).
- Generamos conciencia e identidad entre los estudiantes.
- Realizamos estudios investigativos para conocer los ambientes de las regiones donde se gesta el conocimiento.
- Desarrollamos prácticas pedagógicas contextualizadas.
- Construimos un plan de estudios que responde a las necesidades de la comunidad educativa y que no se desprende de la normatividad educativa vigente.
- Reconocemos a la oralidad como la forma de comunicación más fuerte en nuestra cultura.

Retos

Algunos docentes no cuentan con herramientas didácticas que les permitan aterrizar el conocimiento de sabedores en sus prácticas pedagógicas.

Cuello de botella

El pensamiento occidental desconoce el pensamiento propio (políticas nacionales educativas).

¿Cómo implementar modelos de educación flexible en las zonas rurales del Pacífico?

- Diseñar estrategias y herramientas que posibiliten la identificación de necesidades educativas de la población desescolarizada.
- Aprovechar a docentes capacitados para liderar procesos educativos mediante modelos flexibles.

Retos

Obtener el apoyo de las administraciones locales y regionales.

Desde nuestro trabajo ¿de qué forma se puede ampliar la cobertura etnoeducativa en los consejos comunitarios?

- Docentes: que establezcan canales de comunicación fluidos con los consejos comunitarios.
- Rectores: que gestionen convenios y la consecución de recursos para la formación docente.
- Consejos comunitarios pueden gestionar la contratación de docentes y las alianzas con entidades gubernamentales para cubrir las necesidades alimentarias de los NNAJ y adultos.
- Consejos comunitarios deben ser sensibilizados frente a los procesos educativos.



Retos

Lograr la consolidación de políticas públicas que den sostenibilidad y continuidad a estas experiencias.

¿Cuáles metodologías o actividades utilizamos para resignificar nuestros saberes y valores culturales ancestrales en nuestros territorios?

- Actividades folclóricas.
- Seminarios de formación.
- Semana cultural.
- Intercambio cultural.
- Vinculación de un miembro de la comunidad educativa para que enseñe una labor específica a los estudiantes.
- Procesos investigativos (por ejemplo, "el dilema de tu apellido").
- Divulgación de cantos y música tradicional.
- Festival del viento, la danza, las rondas, la gastronomía y la cultura (ITPC).

Retos

- Resistencia por parte de los docentes para acoger otras metodologías
- No existen procesos concretos que sirvan para evaluar y redireccionar prácticas etnoeducativas.

¿Cómo se articula el trabajo de la familia y la comunidad en un contexto de aprendizaje?

- Vinculación de los padres de familia (en una IE llevan la escuela a la casa) con las actividades académicas.
- Proyectos pedagógicos.
- Gobierno escolar.
- Escuelas de familias.

Retos

Sensibilizar a padres y madres de familia en los procesos educativos de sus hijos.



7. Desafíos fundamentales para tomadores de decisiones



Este documento presenta en su parte final un resumen ejecutivo de las propuestas producidas durante este encuentro regional, en el entendido de que son trazos para una agenda que pueda fortalecer lo existente, promover innovaciones en el ámbito pedagógico y convocar a nuevos actores y comunidades en la construcción de la *etnoeducación* afrocolombiana del siglo XXI.

- **En el ámbito de las instituciones educativas** se halló que la *etnoeducación* no ha sido asumida como un compromiso colectivo por los diferentes entes involucrados en el tema; al respecto no se encuentra apoyo en los rectores, directivos docentes y personal docente para el desarrollo de iniciativas etnoeducativas, y por el contrario hay resistencia frente a nuevas metodologías en sus instituciones educativas. Lo anterior, aunado a la carencia de herramientas didácticas para contextualizar los conocimientos de sabedores en las prácticas pedagógicas, han impedido el libre avance en el tema.

- **En el ámbito de consejos comunitarios** se analizó el papel central que tienen en la orientación y liderazgo de los procesos educativos en los territorios colectivos. Existe una gran dificultad referida a que los consejos comunitarios no se han formado en la parte normativa de la *etnoeducación* y algunos carecen de un compromiso con las comunidades en esta materia. En ese sentido, se plantea la urgencia de capacitar a los miembros de estas organizaciones para lograr que puedan cumplir plenamente con su tarea de dirección y representación de las comunidades en este aspecto. Existen casos penosos de clientelismo y corrupción, y eso hace que la confianza y la autoridad de parte de la comunidad sea poca.

  Igualmente se valoró positivamente que, en algunos casos, hay consejos comunitarios que cuentan en su junta directiva con docentes, lo cual ayuda mucho en el desempeño de las tareas que implican discutir y deliberar sobre los programas, proyectos y políticas educativas más convenientes para las poblaciones afrocolombianas. Conocer las instituciones escolares, los directivos, los docentes y los PEI, es una labor que bien podrían liderar los consejos comunitarios, en cuanto a temas como el seguimiento a la deserción de estudiantes, la falta de profesores y las necesidades de mejoramiento de la infraestructura. Todo esto es un trabajo que puede articularse si cada consejo comunitario establece una agenda para el tema etnoeducativo orientada a obtener cada año diagnósticos sobre la situación existente.

- **En el ámbito de las autoridades educativas locales, alcaldías y jefaturas de núcleo** se encontró que la gestión, el reconocimiento y la comunicación con los territorios afrocolombianos y sus consejos comunitarios son débiles. Esto se agrava porque se administra y se definen directrices bajo total desconocimiento de la situación de amenaza y vulnerabilidad que viven las comunidades educativas, incluidos sus docentes. No se ha contado con una acción institucional en el plano de la formación con los padres de familia, aspecto fundamental pues esta instancia está llamada a respaldar los procesos etnoeducativos. En algunos casos esto es consecuencia de un desconocimiento de la política y la normativa que sustenta la *etnoeducación*.

También se percibe una fuerte presión sobre el hecho de avanzar según los estándares de política educativa, lo cual deja en un segundo plano el avance en las iniciativas locales étnicas; en este sentido, las administraciones locales y autoridades educativas no mantienen un diálogo fluido que oriente a las comunidades educativas en las transformaciones que se requieren. Debe haber una puesta en común que articule las políticas departamentales y una inclusión en los sistemas de planeación de todos los niveles del sistema educativo. Las agendas de los mandatarios locales deben estar en función del fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores que intervienen en los procesos de desarrollo, por ejemplo, en los planes de gobierno y presupuestos deben incluirse los proyectos que apoyarán los desarrollos etnoeducativos del Pacífico caucano y nariñense.

- **En el ámbito del Ministerio de Educación Nacional**, este no reconoce el aporte que están proporcionando las experiencias etnoeducativas de las comunidades del Pacífico. Es prioritario apoyar estas iniciativas, pues se evidenció que las políticas nacionales educativas desconocen el pensamiento propio de las regiones afrocolombianas de Cauca y Nariño, y solo atienden al pensamiento occidental que homogeniza sin respeto por la diversidad. Si esto no está presente en sus políticas, tampoco habrá procesos que posibiliten la evaluación o redireccionamiento de las prácticas etnoeducativas.

  El MEN no ha entendido las difíciles circunstancias en las que se desenvuelve la educación en territorios rodeados de narcotráfico, conflicto armado y pobreza. Tampoco, que la situación de NNAJ se ha vuelto mucho más difícil de manejar, pues los nuevos problemas derivados del conflicto armado que enfrentan las comunidades afro han producido graves consecuencias en la mentalidad y en el comportamiento de los estudiantes. Estos asuntos causan deserción y fracaso escolar porque faltan recursos para estas zonas tan empobrecidas. También se adolece de una política que piense en los NNAJ de regiones como la costa Pacífica o el sur del Cauca, que plantee cuál tipo de metas es posible lograr cuando se educa en medio de un conflicto social y económico tan complejo. No se llega a las comunidades más apartadas, y esto agrava el aislamiento institucional y el reconocimiento de las problemáticas de la niñez en estas regiones. La ausencia del Estado es un factor que incrementa la exclusión en la creación y posicionamiento de nuevas alternativas que le aporten al desarrollo etnoeducativo de la región.

- **En el ámbito de las organizaciones sociales**, en particular dentro de la comunidad educativa es necesario analizar de forma crítica la incidencia de los programas de subsidio, y las intervenciones paternalistas y asistencialistas, pues ello ha generado entre los estudiantes y las familias una dependencia y la pérdida de autonomía y capacidad de autogestión.

  La situación de pobreza, marginalidad y violencia que enfrentan muchas de las comunidades afrocolombianas de Cauca y Nariño hace que las posibilidades de acceder al derecho a una educación con calidad por parte de NNAJ esté cada vez más amenazada; de otra parte, fenómenos como el desplazamiento forzado debilitan las dinámicas comunitarias y culturales que sostienen la posibilidad de hacer *etnoeducación*.



Todos estos factores hacen mucho más vulnerables los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en una región afectada por graves problemáticas sociales y que expulsa todo el tiempo personas hacia las ciudades. Los NNAJ se ven cada vez más involucrados en economías ilegales, minería, conflicto armado y con un desmembramiento de la familia extensa debido a los problemas de desempleo. Ante este panorama, la *etnoeducación* puede ser una posibilidad para encarar desde el plano pedagógico las potencialidades que ellas y ellos tienen, y que por falta de iniciativa de rectores y docentes, de apoyo de los alcaldes, de espacios físicos para reunirse, muchas veces se produce un alto grado de desmotivación e incluso "pereza a la escuela". Es urgente que en zonas de la costa Pacífica se invierta en espacios de recreación y deporte. En ese sentido, la Etnoeducación en la región debe tener la prioridad entre estas nuevas generaciones para lograr con ellas un proceso de fortalecimiento de la identidad, la autoestima y el vínculo con el territorio.

Tabla 5. Desafíos fundamentales para tomadores de decisiones

Actores	Dificultades	Retos
Ministerio de Educación Nacional	Desconoce la realidad de las comunidades afrocolombianas e impone un esquema igual para todas las regiones y poblaciones.	• Lograr que políticas como el Pretan sean asumidas y respaldadas por el MEN, como el enfoque requerido para la región de la costa nariñense. • Promover una estrategia, programa y lineamientos que faciliten y reconozcan los desarrollo curriculares que construyen las comunidades afrocolombianas • Fomentar la consolidación de las políticas etnoeducativas en el territorio, acercarse a los territorios para reconocer las oportunidades y aportes que surgen en calidad educativa, y en cuanto a propuestas étnicas que se gestan en las comunidades educativas afrocolombianas. • Reconocer que las comunidades afrocolombianas del Pacífico presentan desafíos *no homogéneos*, que no han sido caracterizados en la mayoría de los programas nacionales en materia educativa.
Docentes	No están preparados para hacer un currículo etnoeducativo en el aula.	• Difundir las experiencias docentes etnoeducativas exitosas entre los maestros de la región. • Formar los docentes para diseñar e implementar currículo etnoeducativo en el aula. • Motivar el desarrollo de iniciativas de mejoramiento que aporte en el desarrollo etnoeducativo en la escuela.
Autoridades educativas locales (rectores, jefes de núcleo y alcaldes)	Desconocen la realidad educativa rural y las posibilidades de la etnoeducación para estos contextos.	• Realizar proceso de formación con rectores, jefes de núcleo y alcaldías sobre la *etnoeducación* afrocolombiana. • Fortalecer el acompañamiento pedagógico a las escuelas y comunidades educativas.

Actores	Dificultades	Retos
Comunidad de familias	Desconocen sus derechos como comunidades negras y el enfoque etnoeducativo.	• Los consejos comunitarios tienen la tarea de preparar en materia normativa y política de la *etnoeducación* a sus comunidades de base. • Promover entre las familias y comunidades el reconocimiento de las políticas e iniciativas etnoeducativas.
Consejos comunitarios y organizaciones sociales	Falta dominio en la parte educativa y mayor compromiso con los planes y procesos etnoeducativos en los territorios colectivos.	• Lograr que los miembros de los consejos comunitarios se preparen y manejen con propiedad el enfoque etnoeducativo afrocolombiano, lo que incluye políticas como el Pretan. • Fortalecer el lazo de la escuela con los desarrollos comunitarios, culturales, ambientales y políticos de las comunidades afrocolombianas.
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Enfrentan demasiadas amenazas y la escuela no es algo en lo que tengan mucho interés.	• Ofrecer modelos educativos interesantes, diversificados, flexibles y contextualizados a la realidad de las y los estudiantes de Cauca y Nariño.

Según el informe de PNUD (2011), 60% de las comunidades afrocolombianas vive en condiciones de extrema pobreza



8. Seis propuestas para fortalecer la etnoeducación del suroccidente colombiano

A partir de las ideas planteadas en los debates, las ponencias y las relatorías de las mesas realizadas en el marco del Congreso Pedagógico Afrocolombiano, Tumaco 2014, así como de recabar las lecciones aprendidas en tres décadas de *etnoeducación* afrocolombiana, proponemos recoger seis propuestas centrales que potencien las bases fundantes con que se inició este trasegar etnoeducativo en los años ochenta. Tales fundamentos se recogen en los siguientes ejes: territorio, organización y participación comunitaria, derechos colectivos, relación con el Estado y autonomía.

Articular escuela-territorio-consejos comunitarios

En primera instancia se mencionó cómo desde las instituciones educativas los docentes podían establecer canales de comunicación y articulación con los consejos comunitarios, para llevar a cabo actividades en que se diera a conocer la normatividad con enfoque diferencial; se promovieran los valores de educación en igualdad e inclusión social entre NNAJ; se fomentaran las estructuras de organización étnica y política de los gobiernos; se impulsaran los procesos de liderazgo; se valorara el trabajo colectivo; así como la noción y apropiación de lo público.

Formación docente etnoeducativa

Desde el campo educativo se propuso que los docentes debían formarse para desarrollar de una manera eficaz su labor en el intercambio de saberes con los estudiantes; en ese sentido, se debía fomentar la investigación sobre la afrocolombianidad con base en sus costumbres y prácticas culturales, y también la apropiación de las nuevas TIC para potenciar los procesos de *etnoeducación*.

De acuerdo con lo anterior, resulta de relevancia crear espacios de formación en que se visibilicen los aportes de la comunidad afrocolombiana y las tradiciones propias de cada comunidad, mediante los cantos, la danza, los trajes típicos, la gastronomía. A su vez no se debe desestimar la sistematización de las experiencias desarrolladas en las comunidades, las cuales permiten alimentar el proceso mediante el intercambio de saberes con otras comunidades y a la vez retornar los saberes a las comunidades, promover una cultura de paz, convivencia y respetuosa de los derechos humanos.

En el tema etnoeducativo los docentes resultan ser actores de vital importancia al interior de las familias, para llamarlos a ser participantes activos de la institución educativa y en el proceso respecto al derecho de la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por otro lado, en el diálogo entre docentes y comunidad educativa se pueden incluir problemáticas de sus cotidianidades, con el fin de fomentar entornos protegidos que prevengan el reclutamiento forzado de NNAJ y enfaticen que la paz es posible si se ofrecen las garantías básicas.

Es urgente diseñar metodologías que permitan a las docentes y directivos afro vincular sus prácticas etnoeducativas con los currículos implementados en sus instituciones educativas. Hay una gran demanda de apoyo técnico y metodológico para la inclusión del enfoque etnoeducativo en los currículos de las instituciones.

Hacer pública la política pública de las comunidades afro

Se planteó la urgente necesidad de conocer y divulgar la política pública y el modelo social de desarrollo, eliminar el abandono institucional y el clientelismo en que se han visto sumidas las comunidades afro, además de la necesaria creación de espacios de concertación y seguimiento de la normatividad con enfoque diferencial étnico.

Desde las Secretarías de Educación del orden departamental y municipal se propuso que los rectores hicieran gestiones y convenios para la obtención de recursos destinados a la formación de la planta de docentes en Etnoeducación y Cátedra de Estudios Afrocolombianos; asimismo promover, implementar y apoyar si existen modelos de educación flexible en la zona rural.

Evaluar los procesos etnoeducativos

Se mencionó la necesidad de diseñar mecanismos de evaluación de las estrategias etnoeducativas para así retroalimentarlas y crear una metodología que permita a las comunidades afro contextualizar sus prácticas etnoeducativas en los currículos institucionales. También se mencionó la necesidad de fortalecer la enseñanza de la dimensión lingüística como herramienta para reconocer códigos y formas que les han permitido comunicarse. Adicionalmente la necesidad de invertir en infraestructura para instituciones educativas, destinar recursos para el mantenimiento de la educación en casos como desplazamiento forzado, violencia armada o desastres naturales. Se requiere también la articulación de investigaciones universitarias que den apoyo a los docentes en cuanto al fomento de modelos pedagógicos que fortalezcan la identidad social, y que se implementen programas que garanticen el acceso y la continuidad de los estudiantes en la educación superior.

Sensibilizar a organizaciones y consejos comunitarios

Desde las organizaciones sociales y los consejos comunitarios se propuso que estos debían pasar por procesos de sensibilización frente a los procesos educativos, que debían articularse y ser un apoyo para los maestros en las estrategias de control comunitario, deserción escolar por diversas problemáticas (violencia intrafamiliar , trabajo infantil, entre otras); por ello se hace imperante un censo de las comunidades, promover en estas la importancia del derecho a la educación; incentivar el trabajo comunitario en el mantenimiento y conservación de la infraestructura de las instituciones educativas; promover el control y veeduría en las instituciones educativas. Se señaló que los consejos estaban en condiciones de hacer incidencia política entre las instituciones para implementar políticas públicas de *etnoeducación*, ser un ejemplo a seguir por tener un gobierno local honesto en que se provean herramientas de veeduría y control comunitario, y de este modo evitar políticas clientelistas, asistencialistas que poco o nada propenden por el desarrollo colectivo de las comunidades. Esto además favorece la promoción de procesos de liderazgo dirigidos al cuidado de lo público, la contratación de docentes, realizar alianzas con entidades

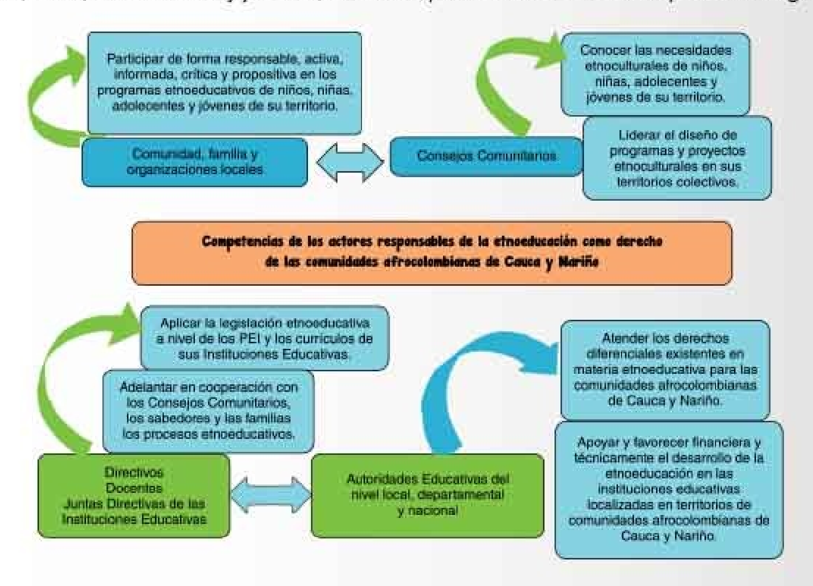
gubernamentales para suplir necesidades alimentarias de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mediante producción local y preparar a las comunidades para realizar acuerdos de cara al posconflicto. Por último se le hace un llamado al sector productivo regional para que invierta en el campo educativo.

Una política etnoeducativa, diferencial y contextualizada dada la grave situación de las poblaciones afrocolombiana de Cauca y Nariño

Se requiere de parte del MEN un acercamiento al problema humanitario que viven las comunidades afrocolombianas, pues no se trata solo de otorgar cupos en medio del conflicto o mantener las instituciones educativas de puertas abiertas; se requiere de un enfoque que parta de la *etnoeducación* como un derecho que se sustenta en la cultura, la historia y los planes de vida de las comunidades.

En este plano se requieren apoyos efectivos de parte de los funcionarios de calidad y cobertura, para que conozcan la situación en terreno y de otra parte, manejen el enfoque etnoeducativo. Una primera tarea es que las propias instancias administrativas del MEN se reúnan para analizar la situación de las comunidades afrocolombianas de Cauca y Nariño, y superen las contradicciones que se presentan en la implementación de normativas nacionales.

El Ministerio de Educación está en deuda con el enfoque diferencial, así como en el tema de modelos flexibles en esta región. En ese sentido, el papel de Save The Children y el Consejo Noruego para Refugiados es muy importante para propiciar canales de diálogo con la ministra de Educación y crear un espacio interinstitucional para concertar con las organizaciones y comunidades afrocolombianas la forma de garantizar el derecho a la *etnoeducación* de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, afectados por la crisis humanitaria que vive la región.



Bibliografía

Agudelo, Carlos Efrén (2005). Movimiento social de comunidades negras. La construcción de un nuevo sujeto político. En *Retos del multiculturalismo en Colombia. Política y poblaciones negras* (pp. 171-193). Medellín: La Carreta Editores.

Álvarez Gallego, Alejandro (2010). *Formación de nación y educación*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Caicedo, José Antonio (2013). *A mano alzada. Memoria escrita de la diáspora intelectual afrocolombiana*. Popayán: Sentipensar Editores.

Castillo, Elizabeth (2011). La letra con raza entra. Racismo, textos escolares y escritura pedagógica afrocolombiana. *Revista Pedagogía y Saberes*, Nro. 34. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Castillo, Elizabeth y Caicedo, José Antonio (2008). *La educación intercultural bilingüe. El caso colombiano*. Buenos Aires: Fundación Laboratorio de Políticas Públicas.

CIDH (2009). *Informe oficial*. Disponible en: http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaAfrodescendientes.sp/ColombiaAfros2009indice.sp.htm

Codhes (2013). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. En El Pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012*. Documento CODHES Nro. 26. Bogotá: Autor.

Garcés Aragón, Daniel. (2008). *La etnoeducación afrocolombiana. Escenarios históricos y etnoeducativos, 1975-2000*. Cali: Editorial Valformas LTDA.

García Anaya, Napoleón (2005). La etnoeducación afrocolombiana nace en el Chocó. En *Memorias del Primer Foro Etnoeducativo*, 10 al 12 de octubre, Riosucio, Colombia.

García Rincón, Jorge (2004). Retos y perspectivas de la etnoeducación afrocolombiana. En *I Foro Nacional de Etnoeducación Afrocolombiana. Memorias* (pp. 66-71). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

García Rincón, Jorge (2014). Educación afro y conciencia crítica. La influencia del pensamiento de Freire en los procesos educativos afrocolombianos. *Revista Educación y Cultura*, Nro. 103, pp. 67-72. Bogotá: Fecode.

Herrera, María Carolina (2003). La etnicidad palenquera ¿una discriminación positiva? Un movimiento étnico en la ciudad de Cartagena. *Antropología*, Nro. 364. Universidad de Illinois.

Herrera, Martha Cecilia (2001). Debates sobre raza, nación y educación: ¿hacia la construcción de un "hombre nacional"? En Martha Cecilia Herrera y Carlos Jilmar Díaz (compiladores), *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria* (pp. 117-143). Bogotá: Plaza & Janés Editores.

Jiménez, Néstor (1996). Desde el país. La etnoeducación ayer y hoy. En *Yo'kwinsiro 10 años de etnoeducación* (pp. 9-17). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Cultura-Instituto Colombiano de Antropología e Historia (2002). *Palenque de San Basilio. Obra Maestra del Patrimonio Intangible de la Humanidad*. Bogotá: Autores.

Mosquera, J. de D. (1987). El Renacer Cimarrón. *Revista Solidaridad. Aportes cristianos para la Liberación*, Nro. 88, pp. 15-18. Bogotá: Ediciones Solidaridad.

Observatorio de Discriminación Racial de la Universidad de los Andes (2008). *El derecho a no ser discriminado. Primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana*. Bogotá: Autor.

PNUD (2011). *Afrocolombianos. Sus territorios y condiciones de vida*. En: Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano. Bogotá: Autor.

Springer, Natalia (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf

Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (2013). *Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 a 2012*. Bogotá: Autor.

Zapata Olivella, Manuel (1998). El congreso de la cultura negra. Nueva era para la identidad de América. Discurso de apertura. En *Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas* (pp. 19-21). Cali: Fundación Colombiana de Investigaciones Folclóricas, Unesco.

Anexos

1. Lista de participantes y organizaciones del Congreso Pedagógico Afrocolombiano

No	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO		ENTIDAD / CARGO
		F	M	
1	Ricardo Antonio Montaño S.		x	Docente Institución Educativa Fray Luis Amigó
2	José Feliciano Prado R.		x	Docente Institución Educativa Liceo Pacífico
3	Nielsen Saac Nuñez		x	Docente AsoConsejo
4	Edilmo Sánchez S.		x	Docente
5	María Obdulia Mina S.	x		Docente Institución Educativa Las Marías
6	María Dolores Grueso Angulo	x	x	Rectora Institución Educativa Dos Ríos
7	Mario Banguera Angulo		x	Rector Institución Educativa Temuey
8	Gleiber Riascos Riascos		x	Docente Institución Educativa Nohanamito
9	Pedro Riascos Riascos		x	Docente Institución Educativa Pablo VI
10	José de los Santos Palomino		x	Docente Timbiquí
11	Juan Carlos Riascos		x	Docente
12	Luis Enrique Rodríguez		x	Líder Grupo PACO
13	Julio Vásquez		x	Coordinador Instituto Técnico Popular de la Costa
14	Emilsen Herrera Ocoró	x		Docente Institución Educativa San José
15	Jaydi Montenegro Castro	x		Docente Institución Educativa Simón Bolívar
16	Paolo Ruiz Mosquera		x	Docente Institución Educativa La Fonda
17	Jaime Alberto Palma		x	Rector Municipio Lopez de Micay
18	Edinson Florez C.		x	Docente Institución Educativa Santa Clara
19	Helman A. Hurtado S		x	Docente Institución Educativa Agroindustrial Quilcacé
20	José Alirio Ibarra G.		x	Rector Institución Educativa La Fonda
21	Martha A. Abadía	x		Miembro Consejo Comunitario Alto Guapi
22	Jairo James David Z.		x	Docente Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
23	María Antonia Castillo	x		Docente Institución Educativa La Fonda
24	Purificación Grueso Q.	x		Rectora Institución Educativa La Tribuna



25	María Martina Castro P.	x		Docente Institución Educativa El Hormiguero
26	Carlos A. Galíndez Mera		x	Rector Institución Educativa Mariscal Sucre
27	Diego Alejandro Quiñones		x	Docente Instituto Técnico Popular de la Costa
28	Carlos Carvajal		x	Coordinador Institución Educativa San Pedro y San Pablo
29	Teófila Tobar Pisares	x		Docente El Charco
30	Jorge Eliécer Cundumí		x	Docente Institución Educativa Río Tapaje
31	Guillermo Sánchez		x	Rector Institución Educativa Agropecuaria Rio Sanquianga
32	Hamer Amado Caicedo		x	Docente Institución Educativa Dos Ríos Patía
33	Leisy Leonor Torres Cuero	x		Representante Legal Consejo Comunitario Rio Guaguí
34	Gloria Esperanza Quintero	x		Docente Institución Educativa Mariscal Sucre
35	José Héctor Cabezas			Docente Institución Educativa Luis Irizar Salazar
36	Libardo Castillo		x	Director de Núcleo Barbacoas
37	Carlos Alberto Piedrafita A.		x	Docente Institución Educativa Candelillas
38	Jonny Santos Valencia		x	Docente de Tumaco
39	Elsa Pérez Piamba	x		Rectora Institución Educativa Pueblo del Tambo
40	Luz Eneida Quintero H.	x		Docente Guapi
41	Karol Pamela Angulo	x		Alcaldía Municipal de Guapi - Cultura
42	Rosa Elena Castillo	x		Coordinadora IE
43	Ana Julia Obando	x		Secretaria Educación Municipal de Tumaco
44	Dimas Orejuela		x	Secretaria Educación
45	Angela Hurtado	x		Líder JEP (Jóvenes Emprendedores por la Paz)
46	Édison Pastor Cuero P.		x	RECOMPAS
47	Gerardo Bazán O.		x	ACDIVOCA
48	Martha Beatriz Montaño	x		Docente Institución Educativa Santa Rosa de Saija
49	William Meza		x	Docente
51	Hernando Jorge Cabezas R.		x	Rector Institución Educativa Luis Irizar Salazar
52	Ilis Yolanda Riascos	x		Docente Institución Educativa Pablo VI
53	Maria Justina Riascos	x		Directora de Núcleo Unidades Desconcentradas
54	Rosendo Obando A.		x	Docente
55	Paola Andrea Urrea	x		Enlace de Educación Alcaldía del Tambo
57	Zamira Perea M.			Ministerio de Educación Nacional
58	Luis Miguel Meza		x	Líder JEP (Jóvenes Emprendedores por la Paz)
59	Enelia Villegas	x		Profesional Calidad Educativa Secretaria de Educación y Cultura del Cauca
60	Dolores Visitación Castillo	x		Docente Institución Educativa La Florida
61	Dolores Hurtado	x		Docente Institución Educativa Canal
62	Luis Cere Ortega V.		x	Fomento Ecopetrol
63	Luis Fernel Bonilla		x	Representante Mesa Departamental Afro del Cauca
64	Lheidy Muñoz	x		Coordinadora de Educación Municipal de Sucre
65	Juan Andrés Vargas		x	Estudiante Institución Educativa Mariscal Sucre
66	María José Gutiérrez	x		Estudiante Institución Educativa La Florida
67	Ober Erley Araujo		X	Estudiante Institución Educativa La Florida
68	José Obregón		x	Representante Asocoetnar
69	Oivar Ibardo Cortes		x	Rector Institución Educativa Las Marías
70	Tito Efrén Quiñonez		x	Rector Institución Educativa San José de Telembí
71	Jorge García		x	Representante para las Comunidades Afro de Nariño
72	Libio Alberto Angulo		x	Coordinador de Educación Municipal de Barbacoas
73	Alejandra Has	x		ACIN
74	Mariela Sevillano A.	x		Recompas
75	Walter Cabezas			Recompas

76	Leidy Lorena Valencia	x		Cococauca
78	José Mauro Reina		x	Director de Educación
79	Yolivan Cajares Cortes	x		Estudiante Instituto Técnico Popular de la Costa
80	Leny González Castillo	x		Coordinadora Institución Educativa Simon Bolívar
81	Jairo Enrique Tombé		x	Presidente Consejo Comunitario El Samán
82	Marleny Hurtado	x		Docente Institución Educativa Bazán
83	Mery Rocío Portocarrero Rosero	x		Alcaldía Municipal de El Charco
84	Verónica Angulo	x		Estudiante Instituto Técnico Popular de la Costa
85	Delfanira Samboni	x		Docente Institución Educativa Mariscal Sucre
86	Maryuri Garcés Grueso	x		Estudiante Institución Educativa Nueva Florida
87	Reynaldo Quiñones E.		x	Docente Institución Educativa San José de Telembí
88	Edinson Solís Valencia		x	Rector Institución Educativa Candelillas
89	Plinio Estacio C.		x	Rector Institución Educativa Llorente
90	Alejandra Angulo Castillo	x		Estudiante de Tumaco
91	Seneida Colombia Perlaza	x		Rectora Institución Educativa Fray Luis Amigó
92	Etiel Rengifo Cuero		x	Rector Institución Educativa Liceo Pacífico
93	Reinel Montenegro		x	Director de Núcleo Tambo
94	María Nangly Arboleda	x		Docente Institución Educativa Pablo VI
95	Rosalba Torres	x		Docente
96	Anyela Viviana Muñoz Silva	x		Docente Institución Educativa Vasco Núñez de Balboa
97	Sinforoso Perlaza		x	Rector Institución Educativa San José
98	José Aníbal Mesa Rivera		x	Rector Institución Educativa Normal Superior de Guapi
99	Nolberto Durán Benitez		x	Coordinador Institución Educativa Vasco Núñez de Balboa
100	Susana Cortez Osorio	x		Líder grupo PACO
101	Ariel Santo Mina		x	Rector
102	Manuel Carabalí		x	Rector Institución Educativa San Agustín
103	Diana Preciado	x		Estudiante de Tumaco
104	María Camila Centeno	x		Estudiante de Tumaco
105	Amador Ojeda Rivera		x	Docente Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
106	Norman Caicedo		x	Director de Núcleo de Barbacoas
107	Manuel Olimpo Quiñones		x	Rector Institución Educativa Normal Superior de Barbacoas
108	Diego Sinisterra		x	Rector Institución Educativa San Pedro y San Pablo
109	Elia Rosa Camilo	x		Docente Institución Educativa Agroindustrial Quilcacé
110	José Valencia A.		x	Coordinador
111	Fernando Ocampo		x	Docente Institución Educativa Señor del Mar
112	Daniel Cortez		x	Docente Institución Educativa La Playa
113	Carlos Muñoz Joaquí		x	Docente Institución Educativa Alejandro Gómez
114	Leydi Yurani Cuaran Cuaran	x		Estudiante de Tumaco
115	Miguel Angel Cortes		x	Estudiante de Tumaco
116	Dorman Muñoz Erazo		x	Docente Instituto Técnico Popular de la Costa
117	Carlos Ortiz		x	Secretaría de Educación Municipal de Tumaco
118	Dilson Quiñones		x	Consejo Comunitario
120	Sonelly Montaño	x		Docente Normal Superior Guapi
121	Lorena Obregón Grueso	x	x	Docente Manuel de Valverde
122	Delfo Herrera S.		x	Docente Institución Educativa Justiniano Ocoro
123	William Ocoro		x	Rector Institución Educativa Santa María
124	Ana Milena Portocarrero	x		Docente Institución Educativa Arca de Noé
125	Ligia Cuero Micolta	x		Rectora Institución Educativa Marizal
126	Robinson Cortez		x	Docente
127	Antonio Montaño		x	Rector Institución Educativa Manuel de Valverde
128	Robinson Minotta		x	Docente



129	Clodomiro Macías		x	Docente Institución Educativa Quilcacé
130	María Reynelda Perlaza	x		Docente Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
131	Liliana Vásquez	x		Rectora Liceo San Andrés de Tumaco
132	Alberto Cuero		x	Docente Institución Educativa Sofonías Yacup
133	Venanzio Muagi Munyiri		x	Sacerdote
134	Jorge Darío Torres		x	Docente Inedin
135	Juan Vicente Torres M.		x	Asesor Despacho Alcaldía Tumaco
136	Daisys Cuero C.	x		Recompas
137	Eddye Jair Cuero Cuero		x	Estudiante Futec
138	Claritza Colorado H.	x		Docente
139	Yazmin Caicedo	x		Docente Institución Educativa Llorente
140	Migdonio Palacios		x	Recompas
141	Jaime Steven Angulo		x	Líder Grupo PACO
142	Elizabeth Burbano	x		Estudiante de Tumaco
143	Katty Julieth Viveros	x		Estudiante de Tumaco
144	Jamilet PeñaFiel	x		Estudiante de Tumaco
145	Roxana Quiñones	x		Estudiante de Tumaco
146	May Zambrano		x	Estudiante de Tumaco
147	Jhonatan Andrés Daza		x	Docente Institución Educativa La Concepción
148	Ary Lidesney		x	Recompas
149	Enrique Hurtado		x	Docente
150	Aman Castellano		x	Distriba
151	Soledad Valesma	x		Docente Institución Educativa Roberto Mario Bischoff
152	Mario Iván Boya		x	Tesorero
153	Santos O. Quiñones		x	Docente Institución Educativa Roberto Mario Bischoff
154	María del Carmen Ramírez	x		Docente Institución Educativa Simón Bolívar
155	Marino Antonio Quiñones		x	Coordinador Académico Normal Superior de Barbacoas
156	José Vicente Camilo		x	Docente Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés Tambo
157	Claudia Viviana Martínez	x		Auxiliar de Enfermería Tumaco
158	Edyd Torrez Cuero	x		Ponente
159	Felix Arbey Arroyo S.		x	Estudiante Institución Educativa Nueva Florida
160	Kelly Yadira Cortés C.	x		Estudiante Institución Educativa Nueva Florida
161	Damir Caicedo L.		x	Docente Institución Educativa Eliseo Payan
162	Cielo Aleida Cabrera	x		Delegada Mesa Departamental Nariño
163	Wilbert Cortes		x	Director de Núcleo Roberto Payan
164	Angie Landázuri Q	x		Estudiante de Tumaco
165	Álvaro Palacios		x	Recompas
167	Margarito Granja	x		Docente Institución Educativa Señor del Mar
168	Sor Inés Larrahondo Carabali	x		Rectora Institución Educativa Casita de Niños
171	Raul Angulo Saa		x	Docente Institución Educativa Santa Clara de Asís
172	Olver Córdova E.		x	Consejo Comunitario Chagui
174	Ricardo Castillo Torres		x	Universidad Nacional Tumaco
175	Elizabeth Castillo	x		Universidad del Cauca
176	Carmen Yademir Bolaños	x		Docente Institución Educativa Candelilla
177	Alba Estella Bravo Padilla	x		Docente Institución Educativa Candelilla
178	Fulvia Esther Martínez R.	x		Docente Institución Educativa Candelillas
179	Maribel Padilla	x		Educación
180	Rosa Cecilia Hurtado Castillo	x		Educación
181	Francia Mompotes	x		Trabajadora Social
182	Jeferson Sánchez		x	Periodista

183	Nilson Hurtado		x	Docente Institución Educativa Etnoeducativa Puerto Saija
184	Michely Rodríguez		x	Rectora Institución Educativa Arca de Noe
185	Raúl Ordoñez	x		
186	Raúl Loango Baltán		x	Rector Institución Educativa Etnoeducativa Puerto Saija
187	Miller Vicente Sánchez		x	Rector Institución Educativa La Inmaculada
188	Jesús Medardo López		x	Rector Institución Educativa Quilcacé
190	Martha Cecilia Riascos	x		Docente Institución Educativa Sofonías Yacup
191	Silvio Bazán G.		x	Coordinador SENA
192	Albertino Ocoró Caicedo		x	Coordinador Institución Educativa Sofonías Yacup
193	Absalon Sánchez		x	Docente Institución Educativa San José
194	Manuel Perlaza S.		x	Docente Institución Educativa Río Sanquianga
195	Ulises Bambague		x	Secretaria de Educación de Balboa
196	Luis Alberto Gómez Velasco		x	Docente Institución Educativa Alejandro Gómez
197	José María Banguera H.		x	Docente Institución Educativa Justiniano Ocoro
198	Harold Quiñonez		x	Consejo Comunitario La Voz De Los Negros
199	Rosa Amalia Quiñonez	x		Cococauca
200	Marciano Ramos		x	Rector Institución Educativa Policarpa
201	José Fernando Arciniegas		x	Coordinador Luis Irizar Salazar
202	Wilson Castillo		x	Coordinador
203	Karol Lizeth Velasco	x		Estudiante de Tumaco
204	Goretti Diomar Ochoa Guevara	x		Coordinadora Institución Educativa Candelillas
205	Andrea Valentina Ochoa	x		Estudiante de Tumaco
206	Lily Rodríguez	x		Secretaria de Educación Tumaco
207	Margarita Anchico	x		Docente Institución Educativa Roberto Mario Bischoff
208	Paola Andrea Preciado	x		Estudiante de Tumaco
209	Maricel Lasso Noguera	x		ACIN
210	Danilo Mindinero		x	Padre de Familia San Lucas Robles
211	Juan Carlos Angulo		x	Recompas
212	Gery Sinisterra			Presidente
213	Rocío Ortiz	x		Docente Escuela Rural Mixta Palmas de Tumaco
215	Federico Angulo P.		X	Rector Institución Educativa San José
216	Carlos Alberto Muñoz		X	Docente Institución Educativa Alejandro Gómez
217	Danilo Reyes Abonia		x	CMC
218	Jhon Yiner Beenai		x	Estudiante de Tumaco
219	Wilson Calzada		x	Estudiante de Tumaco
220	José Antonio Escorcia Ramos		x	Fundación Compartir
221	Fernando Antonio Llinas Giraldo		x	Fundación Compartir
222	Nilsen Hurtado Garcia		x	Docente
223	María Dolores Hurtado	x		Gestora Social El Charco
225	Francisco Eladio Quiñonez		x	Rector Institución Educativa Eliseo Payan
226	Robinson López Gómez		x	Alcaldía Mercaderes
228	Colón Salas Palomino		x	Rector Institución Educativa de Olaya Herrera
229	José Aníbal Meza		X	Rector Institución Educativa Normal Superior
230	Orlando Rodríguez		X	Docente Institución Educativa El Canal
231	Vanessa Cajares	X		Estudiante de Tumaco
232	Mónica Angulo Arboleda	X		Estudiante de Tumaco



2. Bibliografía etnoeducativa recomendada

Angulo, Alberto (1999). *Moros en la costa. Vivencia afrocolombiana en la cultura colectiva. Etnoeducación*. Bogotá: Docentes Editores.

Arriaga Copete, Libardo (2002). *Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Nociones elementales y hechos históricos que se deben conocer para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, o lo que todos debemos saber sobre los negros*. Ingenieros Gráficos Andinos (Igasa).

Ballesteros, Henry et al. (2007). *Escritura y memoria de maestros afrocolombianos del norte del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Centro de Pastoral Afrocolombiano (2003). *Historia del pueblo afrocolombiano. Perspectiva Pastoral*. Popayán: Autor.

Enciso Patiño, Patricia (2004). *Sistematización de proyectos educativos institucionales sobresalientes en etnoeducación afrocolombiana*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Garcés Aragón, Daniel (2008). *La etnoeducación afrocolombiana. Escenarios históricos y etnoeducativos, 1975-2000*. Cali: Editorial Valformas LTDA.

García Anaya, Napoleón (2005). *La etnoeducación afrocolombiana. Un derecho y un compromiso. Manual para Docentes*. Quibdó: Colormag Inc.

García Rincón, Jorge (2000). *Educar para el reencuentro. Reflexiones sobre etnoeducación afrocolombiana*. Santiago de Cali: Convenio BID-Plan Pacífico-Ministerio de Educación Nacional.

García Rincón, Jorge (2004). Retos y perspectivas de la etnoeducación afrocolombiana. En *I Foro Nacional de Etnoeducación Afrocolombiana. Memorias* (pp. 66-71). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

García, Juan (2003). Apuntes para reflexionar una propuesta educativa desde los pueblos negros del Ecuador. Ponencia presentada en el Taller Nacional de Etnoeducación, Esmeralda, 2 y 3 de Octubre.

Hernández, Dorina, et. al. (s.f.). *Enfoque. Perspectivas de la etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos en el caribe colombiano.* Cartagena: Gobernación de Bolívar, Secretaría de Educación y Cultura, Unidad de Educación, Inspección y Vigilancia-Programa de Etnoeducación.

Larrahondo, Sor Inés (2001). *Casita de Niños. Una Experiencia Etnoeducativa de Comunidades Negras. Norte del Cauca y Sur del Valle.* La Balsa, Cauca: Producción Editorial Golpe de Vista.

Mosquera, Juan de Dios (1999). *La etnoeducación afrocolombiana. Guía para docentes, líderes y comunidades educativas.* Bogotá: Docentes Editores.

Mosquera, Juan de Dios (2007). *La población afrocolombiana. Realidad, derechos y organización.* Bogotá: Movimiento Nacional Afrocolombiano-Cimarrón.

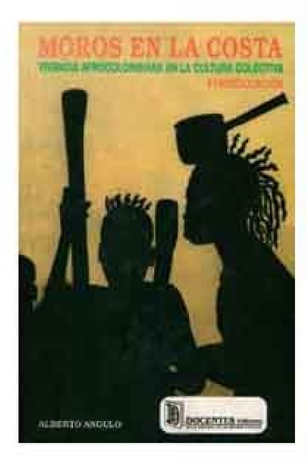
Mosquera, Juan de Dios y Oviedo Pastrana, Marisol (s.f.). *La etnoeducación y los estudios afrocolombianos en el PEI. Bases conceptuales y metodológicas.* Bogotá: Movimiento Nacional Cimarrón-Programa de Etnoeducación Afrocolombiana, Sigma Editores Ltda.

Obeso, Miguel (2007). *Etnoeducación y diversidad cultural.* Cartagena: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias-Secretaría de Educación Distrital.

PNUD (2011). *Informe de los afrocolombianos frente a los objetivos de desarrollo del milenio.* Disponible en: http://www.nacionesunidas.org.co/img_upload/61626461626434343535373737353535/2011/informe_afrocolombianos_resumen.pdf

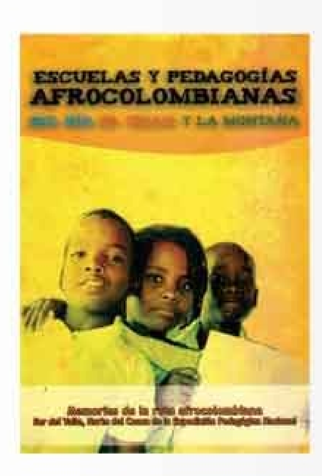
Robinson, Dilia (2004). La política de etnoeducación Afrocolombiana. En *I Foro Nacional de Etnoeducación Afrocolombiana. Memorias* (pp. 13-19). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.





Moros en la costa
Vivencia afrocolombiana en la cultura colectiva Etnoeducación

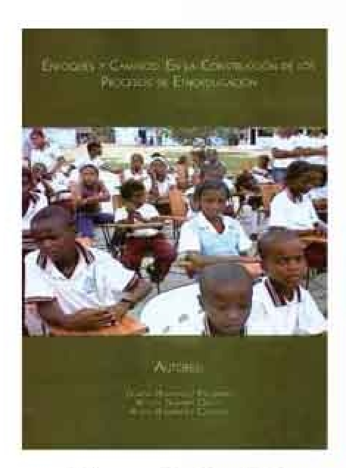
Autor: Alberto Angulo



Escuelas y pedagogías afrocolombianas del río, el valle y la montaña

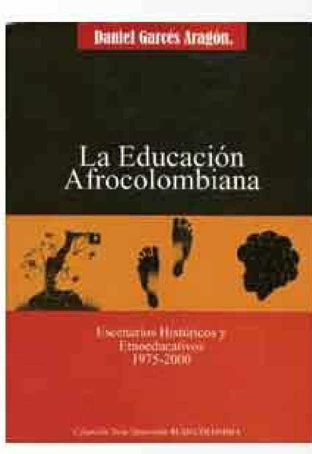


I Foro Nacional de Etnoeducación Afrocolombiana



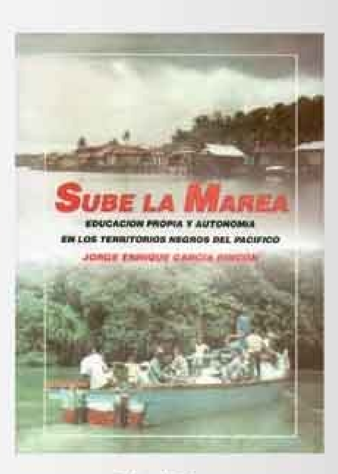
Enfoques y Caminos: En la Construcción de los Procesos de Etnoeducación

Autores: Dorina Hernández Palomino, Rutsely Simarra Obeso, Ruben Hernández Cassiani



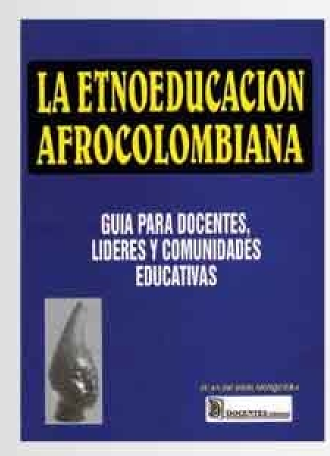
La Educación Afrocolombiana
Escenarios Históricos y Etnoeducativos 1975-2000

Autor: Daniel Garcés Aragón



Sube la Marea
Educación propia y autonomía en los territorios negros del Pacifico

Autor: Jorge Enrique García Rincón

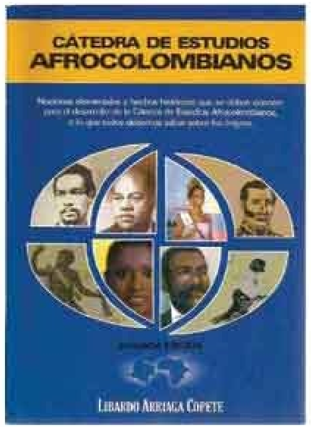


La Etnoeducación Afrocolombiana
Guía para docentes, líderes y comunidades educativas

Autor: Juan de Dios Mosquera

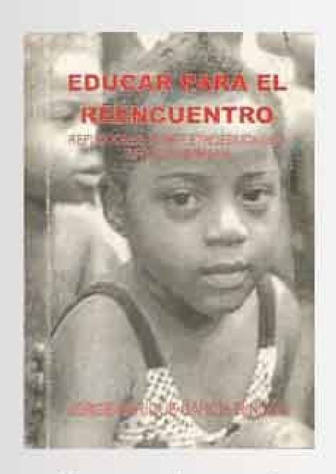


El Tesoro de la Zona Sur
Proyecto Educativo comunitarios afrocolombiano
Municipio de El Tambo 2012



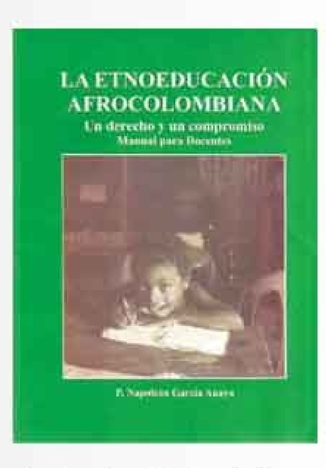
Cátedra de estudios Afrocolombianos

Autor: Libardo Arriaga Copete



Educar para el reencuentro
Reflexiones sobre etnoeducación afrocolombiana

Autor: Jorge Enrique García Rincón



La etnoeducación afrocolombiana
Un derecho y un compromiso
Manual para Docentes

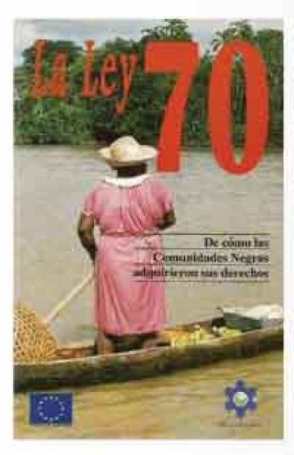
Autor: P. Napoleón García Anaya



Lecciones de etnoeducación número dos

Autores: Lucelly Palacio Nagupe y José eulícer Mosquera Rentería



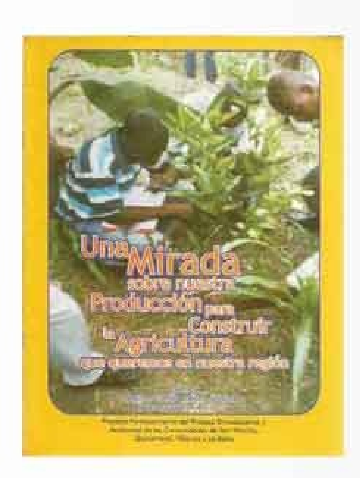


La Ley 70
De cómo las Comunidades Negras adquirieron sus derechos

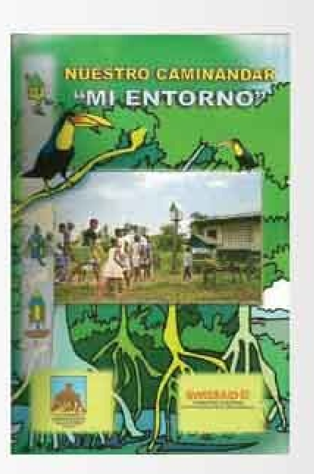


Diccionario Enciclopédico Afrocolombiano

Autor: Fabio Teolindo Perea



Una Mirada sobre nuestra Producción para Construir la Agricultura que queremos en nuestra región



Nuestro Caminandar

"Mi entorno"